



FLACSO
ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO

MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

La desigualdad en el acceso a la vivienda en la ciudad de Rosario (Argentina). Impacto en la educación de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, período 2010 – 2021.

Tesista Jorge Andrés Galmes Aguzzi

Directora de Tesis Patricia Mercado

Tesis para optar por el grado académico de Magister en Desarrollo Humano

Fecha: 30/01/2023

Agradecimientos: para mi hijo Fausto por las horas prestadas, a mi directora de tesis por la paciencia con mirada crítica permanente, a Eduardo L. González Olguín por su aporte fundamental y a todo el plantel docente de FLACSO por su excelente predisposición pedagógica.

ÍNDICE.

- **RESUMEN.**

- **INTRODUCCIÓN.....7**

- **MARCO CONTEXTUAL**
 - 1. *La desigualdad en el acceso a la vivienda.....12*
 - 2. *Déficit habitacional en la ciudad de Rosario.....12*
 - 3. *La configuración socioeconómica del espacio urbano.....14*

- **MARCO CONCEPTUAL**
 - 1. *El Enfoque de Desarrollo Humano en relación con la vivienda.....17*
 - 2. *El aporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).....20*
 - 3. *Las principales consecuencias del proceso de gentrificación y de segregación residencial22*
 - 4. *La fragmentación del sistema educativo en la Argentina.....31*
 - 5. *La educabilidad en el marco de la segregación residencial y de la gentrificación.....33*
 - 6. *El capital social en el Enfoque de Desarrollo Humano.....37*
 - 7. *Características socioeconómicas de los barrios y la formación del capital social.....41*
 - 8. *El capital social y las estrategias de reproducción social.....42*
 - 9. *Análisis de la influencia del capital cultural.....45*

- **ASPECTOS METODOLÓGICOS**
 - 1. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.....48*
 - 2. *La Encuesta Permanente de Hogares (EPH).....48*
 - 3. *El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....49*
 - 4. *El análisis de regresión lineal.....50*

▪ ESTUDIO DE CASO	
1. <i>Barrio San Francisquito</i>	57
2. <i>Barrio Stella Maris</i>	64
▪ RESULTADOS	70
▪ CONCLUSIONES	80
▪ ANEXO	
1. <i>Tablas de datos</i>	83
2. <i>Reseña sobre las dos principales políticas públicas provinciales en Santa Fe en torno al acceso a la vivienda (2014 – 2021)</i>	89
▪ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90

RESUMEN.

La ciudad de Rosario, ubicada en la Provincia de Santa Fe (República Argentina) se ha visto expuesta en los últimos veinte años a grandes transformaciones de expansión urbana, ligadas a la apertura de numerosas avenidas, la instalación de extensos balcones hacia el Río Paraná, la puesta en marcha de proyectos inmobiliarios ambiciosos, entre los principales cambios.

Este trabajo indaga en el acceso a la vivienda en la ciudad de Rosario durante el periodo 2010 – 2021 y su impacto social en educación en el marco del avance del neoliberalismo, profundizando en dos fenómenos característicos: la *gentrificación* y la *segregación residencial*. Particularmente puntualiza su impacto en procesos de escolarización en niñxs y adolescentes en situación de *vulnerabilidad*¹.

Se analizan algunas de las implicancias del proceso de transformación del espacio social en la configuración del acceso a la vivienda digna y de la conformación del *capital social* de los barrios, en su relación con la educación. Se identifican, del mismo modo, cuáles son los factores del entorno residencial y del hogar que pueden contribuir a que lxs niñxs y adolescentes alcancen un mejor rendimiento educativo. Por último, valoramos cuantitativamente la evolución de la *gentrificación* y de la *segregación residencial* a largo de los últimos años.

La metodología de carácter cuantitativo, utilizada a través del análisis de regresión y aplicada al Estudio de Caso, posibilita dimensionar de qué manera las variables relacionadas con la vivienda y los procesos de *gentrificación* han impactado sobre los niveles de educación, mientras que otras variables vinculadas con el *capital social* complementan el análisis para comprender cómo la reconfiguración espacial producto de la *segregación residencial* ha tenido una influencia de consideración en el mismo sentido.

Una de las conclusiones a la que nos aproximamos es que en barrios donde tanto la *segregación residencial* como los procesos de *gentrificación* generaron el impacto más severo, el efecto de los procesos de *educabilidad* en niñxs y adolescentes estuvo más relacionado con el *capital social* que con el acceso a una vivienda digna. En consonancia

¹ Hacemos hincapié en la *vulnerabilidad* y no en la pobreza, dado que el primer concepto nos permite acercarnos en la comprensión de la dinámica de la problemática en relación al acceso a la vivienda planteada en este trabajo. Es decir, mientras la *vulnerabilidad* hace alusión a un proceso social de pérdidas de todo tipo, la pobreza se refiere a una situación en particular y en un momento dado.

con lo anterior, el análisis de la dinámica de la *segregación residencial* y de la *gentrificación* para el período 2016 – 2021 confirma que ambos fenómenos se profundizaron reflejando un aumento de su impacto sobre quienes se caracterizan por una mayor *vulnerabilidad*.

Palabras Clave: Gentrificación; Segregación Residencial; Educabilidad; Vivienda Digna; Capital Social.

“En una región donde la mayoría de la población está desesperada por ayuda económica construyen grandes ciudades que no significan nada aparte de consumo espectacular. Estamos de manera creciente construyendo ciudades para que la gente invierta, en vez de ciudades para que la gente viva y la calidad de la vida en ellas declina, a menos que seas ultrarrico. Muchos edificios de Nueva York se quedan vacíos, muchos inversores son chinos que compran hasta que las cosas vayan mejor en China. Camine por la noche y vea cuántas luces hay.”

David Harvey²

² Entrevista extraída del portal en Internet del Diario La Vanguardia. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/cultura/20190819/464143674196/construimos-ciudades-para-que-la-gente-invierta-en-vez-de-para-que-viva.html>

INTRODUCCIÓN.

A partir del comienzo del siglo XXI, en Argentina, la ciudad de Rosario va a experimentar una serie de transformaciones radicales que van a reconfigurar la otrora ciudad industrial-puerto. Entre ellas podemos destacar la continuación de la recuperación de la costa del Río Paraná ya iniciada a mediados de los noventa, la inauguración del puente Rosario – Victoria (Provincia de Entre Ríos) en el año 2004, la apertura de grandes centros comerciales (shoppings), la ejecución del Plan Estratégico en el año 2008, la inauguración de la autopista Rosario – Córdoba en el año 2010; por citar sólo algunos de los cambios más trascendentes ocurridos en infraestructura urbana de la ciudad.

Sin embargo, con el correr de los años, este panorama se ha visto ensombrecido por la creciente desigualdad socioeconómica donde vastos sectores de la población han sido empujados hacia los márgenes de la ciudad en busca de una vivienda digna. Lo que para algunas personas puede haber significado crecimiento económico, para muchos otrxs ha implicado un grave deterioro de sus niveles de vida. Así lo han confirmado algunas investigaciones que se han realizado sobre la configuración urbana de Rosario (*Rodríguez 2013, Rodríguez Merkel 2014 y Rodríguez & Cuenya 2016*), probando la existencia de un proceso de *gentrificación*, cuya principal consecuencia ha sido la expulsión y el desplazamiento poblacional. Otros trabajos (*Salvia 2007, Rodríguez 2020, PNUD 2009*, entre otros) han evidenciado el aumento de la concentración en el territorio de personas con determinado nivel y características socioeconómicas, fenómeno conocido como de *segregación residencial*.

Bajo esta realidad, quien más ha sido afectadx por el avance del mercado inmobiliario en Rosario ha sido principalmente la población de menor nivel socioeconómico, y entre ellos lxs niñxs y adolescentes. Residir en viviendas precarias significa para todxs ellxs un factor de fuerte incidencia en su calidad de vida, sin embargo el problema no se circunscribe sólo en términos de las condiciones materiales, dado que el lugar de emplazamiento de estas viviendas es del mismo modo un factor de gran impacto.

Trabajos de investigación tomados como antecedentes (*Kaztman 2006, Salvia 2007 y PNUD 2009*) han encontrado evidencia empírica acerca de la influencia que la *segregación residencial socioeconómica* ha tenido sobre los procesos *de educabilidad* de niños y adolescentes en estado de *vulnerabilidad*, sobre todo a partir de las restricciones al *capital social* que podrían suceder en barrios caracterizados por la *homogeneidad socioeconómica*. Por otro lado, las investigaciones de *Rodríguez (2013), Rodríguez Merkel (2014) y Rodríguez & Cuenya (2016)* han confirmado el avance de los procesos de *gentrificación* en Rosario con foco principal en el Área Central, los cuales han significado el desplazamiento de la población de ingresos medios y bajos principalmente hacia los márgenes de la ciudad.

Desde un punto de vista socioeducativo de acuerdo con el *enfoque de educabilidad*, siguiendo los trabajos realizados por *Tedesco & López (2002)*³ y *Baquero (2001)*, la idea central de este concepto es que todo niño es educable, no obstante, el contexto – junto o asociado a otros componentes - podría transformarse o no, tanto en una posibilidad como en un obstáculo para su desarrollo.

El Estudio de Caso de dos barrios, *San Francisquito y Stella Maris*, mediante un análisis de tipo cuantitativo de entornos con diferentes niveles de *composición socioeconómica* – suponemos entonces que - nos brindará mayor claridad acerca de estos fenómenos para el caso de la ciudad de Rosario⁴, dado que, si bien podemos mencionar investigaciones que ofician como antecedentes, no hemos encontrado trabajos que den cuenta de esta información, precisando en casos específicos.

Analizar cómo la *segregación residencial* por un lado y la *gentrificación* por el otro podrían ser considerados dentro del *Enfoque de Desarrollo Humano* será de fundamental importancia para comprender, aportar conocimiento, indagar alternativas de solución, generar espacios de resistencia y proponer acciones dentro de este marco con el objetivo de dilucidar las limitaciones que la pobreza multidimensional impone a las

³ *López y Tedesco* argumentan que el contexto de pobreza extrema influye sobre la *educabilidad* en los niños propiciado en muchos casos por el entorno comunitario y la degradación de lo social en el cual la educación es poco valorada. (*Tedesco & López, 2002*)

⁴ Resulta necesario aclarar que no hemos encontrado ningún trabajo de investigación acerca de la problemática de la *segregación residencial* para la ciudad de Rosario en términos del impacto sobre los niveles de educación. Los trabajos a partir de los cuales nos basamos, es un Estudios de Caso que sí lo hacen para la ciudad de Montevideo (Uruguay), Santiago de Chile (Chile) y Buenos Aires (Argentina).

capacidades y los *funcionamientos*⁵ de las personas, entre ellas la posibilidad de acceder a un mejor proceso de *educabilidad*. El período seleccionado (2010 – 2021) se justifica en la última información censal disponible, dada la imposibilidad de acceder a la información proveniente del Censo 2022 al momento de elaboración de la presente Tesis.

La investigación está basada en la premisa de que el bienestar de las personas depende de su libertad para alcanzar aquello que valoran, relacionado con *el ser, el hacer y el tener*. La posibilidad de acceder a una vivienda digna no sólo implica disponer de una cantidad de bienes determinados sino fundamentalmente de contar con un entorno sano y apto que requiere una vida plena. Es por ello que, valernos del *Enfoque de Desarrollo Humano* y el de *educabilidad* nos van a permitir analizar y cuantificar el impacto que ha tenido tanto la *segregación residencial* como los procesos de *gentrificación* en el acceso a la vivienda digna de los sectores más vulnerables de la población: lxs niñxs y adolescentes en condición de pobreza y marginalidad.

Cabe preguntarse entonces ¿Cuáles son esos procesos sociales que operan como consecuencia del avance de la *segregación residencial* y de la *gentrificación*? ¿Cómo afecta esto a la generación de oportunidades? ¿De qué manera estos fenómenos urbanos podrían estar influyendo sobre la educación de niñxs y adolescentes vulnerables?

Se presentan así los objetivos generales y específicos que guían este trabajo.

Objetivo General:

Analizar el fenómeno de *gentrificación* y de *segregación residencial* producto del crecimiento urbano en la ciudad de Rosario y su impacto en procesos de escolarización en niñxs y adolescentes en situación de *vulnerabilidad*.

Objetivos Específicos:

- Identificar los factores del entorno residencial y del hogar que posibilitan a lxs niñxs y adolescentes alcanzar un mejor rendimiento educativo.

⁵ Por *funcionamientos* entendemos aquello que las personas hacen o son en situación de plena libertad para elegir. Concepto que utiliza *Amartya Sen* en el *enfoque de Derecho Humano*.

- Describir las implicancias del proceso de transformación del espacio social en términos del acceso a la vivienda y de la configuración del *capital social* de los barrios.
- Establecer una valoración cuantitativa entre el acceso a una vivienda digna y la educación tomando como base el Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas para el año 2010.
- Vincular la conformación del *capital social* del barrio y la educación para el año 2010.
- Valorar la evolución de la *segregación residencial* y de la *gentrificación* en términos de su impacto en la educación en el período 2016 – 2021.

MARCO CONTEXTUAL.

La división social del espacio urbano, en Argentina, no puede desvincularse de la irrupción de las políticas neoliberales en la región a partir de finales de la década de los ochenta del siglo pasado. Es importante comprender cómo las condiciones económicas, políticas y sociales generadas como consecuencia del avance del mercado en todos los órdenes de la vida, han tenido como consecuencia el desarrollo de procesos de expulsión y desplazamiento de vastos sectores de la población urbana hacia los márgenes. En particular, el avance del neoliberalismo ha generado la destrucción del mercado de trabajo, un ámbito que se había conformado como la principal estructura social de contención de las clases de menores ingresos, lo que en la historiografía se denominó como “Estado de bienestar”⁶. Para el caso de nuestro país, las características más sobresalientes de este modelo fueron: la homogeneidad socioeconómica de la clase trabajadora, la *movilidad social ascendente* y el fortalecimiento del mercado interno vía la industrialización sustitutiva de importaciones. En la historia argentina podemos citar algunas de las principales políticas económicas que llevaron a la crisis del Estado de Bienestar, primero con la reforma financiera del año 1977 y la apertura irrestricta al

⁶ El Estado de Bienestar nace luego de la Segunda Guerra Mundial a partir del año 1946 como un modelo de contención económica y social fundamentalmente a través del mercado de trabajo hacia las clases más desprotegidas de la sociedad. De esta forma, a las funciones tradicionales del Estado se le sumaban bajo este modelo la responsabilidad de alcanzar el pleno empleo y la provisión de determinados bienes y servicios. (CEPAL, 2006)

movimiento de capitales internacionales por parte de la última dictadura militar y más tarde con las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica del año 1989 sancionadas durante la gestión de Carlos Menem (por citar sólo las principales).

Entre las consecuencias más negativas podemos mencionar la pérdida de calidad de los servicios públicos – entre ellos la educación - que el Estado proveía. En el mismo sentido, el marco que establecieron las recetas neoliberales, bajo el Consenso de Washington, se pregonaba por la reducción del déficit fiscal, lo que resultó en una falta de financiamiento para el Estado; pero además este “cambio de época” va a establecer con fuerza la idea de que el mercado era el mejor asignador de recursos, propiciando la subordinación de lo público a la lógica mercantilista. La privatización tanto de empresas públicas como además de muchos espacios comunes generó desintegración social: lugares caracterizados por la participación comunitaria, la cooperación y la solidaridad; fueron convertidos en una mercancía.

En este contexto, la ciudad de Rosario se ha ido reconfigurando producto también del avance del mercado inmobiliario en los últimos 20 años favorecido por ese contexto de reformas de corte neoliberal introducidas que han asegurado a las inversiones “en ladrillo” el sostenimiento de los niveles de ganancias y especulación. Tanto el encarecimiento del precio del metro cuadrado en el Área Central de la ciudad como el aumento del precio de los alquileres para vivienda junto con la construcción de nuevos barrios cerrados o *country*, ha generado el desplazamiento de la población de clase media y baja hacia los márgenes de la ciudad, caracterizados por peores condiciones de habitabilidad y sin los servicios de infraestructura adecuados. Mientras que en el Área Central el *porcentaje de hacinamiento* es inexistente a medida que nos alejamos, esta situación cambia dramáticamente. (Ver Imagen 1)

El Área Central de Rosario ha atravesado hasta el año 2010 un período de *gentrificación* en estado avanzado. De todos modos, si el análisis se extendiera hacia el presente la situación sería aún más severa, ya que el crecimiento del sector inmobiliario en el Área Central fue de magnitud y con ello los costos de acceder a la vivienda generando desplazamientos poblacionales hacia fuera y con sentido norte - sur⁷. (Rodríguez & Cuenya, 2016)

⁷ Rodríguez & Cuenya (2016) utilizan para medir la *gentrificación* el Índice de Variación Relativa (IVR) definido como la variación relativa del grupo de Nivel Socioeconómico Bajo (NSB) en cada zona, dividida

1. *La desigualdad en el acceso a la vivienda.*

Luego de la crisis del año 2001⁸ en Argentina, la expansión del mercado inmobiliario urbano en Rosario fue de consideración, de acuerdo con datos de la *Asociación de Empresarios de la Vivienda de Santa Fe* se construyeron en el período 2002 – 2020, casi 46 mil viviendas. Sin embargo, este aumento en la oferta no tuvo como consecuencia una caída en el precio del metro cuadrado, sino que, por el contrario, fue cada vez más difícil para los sectores medios y sectores bajos poder adquirir una vivienda, como consecuencia del aumento del precio del metro cuadrado construido y de los alquileres.

En base a un relevamiento realizado por *Castagna et al.* (2010, p.2) aproximadamente un 10% del total de la población de Rosario reside en lo que se conoce como asentamientos precarios o “villas miserias”, espacios urbanos cuyas características principales lejos de circunscribirse en la calidad de las viviendas, constituye una problemática que involucra cuestiones más profundas. En este sentido, quien vive en estos entornos padece graves restricciones en la calidad del hábitat, desde la legitimidad de su ocupación y tenencia del suelo hasta la baja calidad de los servicios públicos, incluso carencias dramáticas como es la ausencia de un ambiente sano y déficits relacionados con la salud, y la integridad física y mental.

2. *Déficit habitacional en la ciudad de Rosario.*

De acuerdo con una publicación de la *Concejalía Popular*, para el año 2017 existían 60 mil viviendas ociosas ubicadas sobre todo en el Área Central de la ciudad. Paralelamente, el déficit habitacional de la ciudad de Rosario fue tomando en este período características cada vez más complejas. En base a datos del Censo 2010 la cifra que reflejaba esta realidad, establecía que más de 50 mil familias enfrentaban en la ciudad algún tipo de carencia habitacional. En el mismo sentido, otro relevamiento hecho por la

por la variación relativa del grupo de NSB en la ciudad en su conjunto. A los efectos del presente trabajo de investigación damos por supuesto entonces estos resultados que confirman el estado avanzado de *gentrificación* en la ciudad de Rosario. (Rodríguez & Cuenya, 2016, p. 267)

⁸ Esta crisis significó la caída del Gobierno de Fernando De la Rúa luego de marchas y protestas que dejó un saldo de 39 muertos. A partir de entonces se anuncia el fracaso del Plan de Convertibilidad y se lleva adelante una devaluación que se tradujo automáticamente en un aumento dramático de la pobreza y desigualdad, alcanzando un pico del 65% la primera para el segundo semestre de 2002.

ONG Techo⁹, para la región Metropolitana de Rosario¹⁰ (Ciudad de Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Pérez, Funes, Roldán, entre otras) expresa que la cifra exacta de hogares que vivían en asentamientos informales en el año 2016 era de 49.475 personas, de los cuales el 60% se ubicaban en los distritos Oeste y Sudoeste de Rosario¹¹. En el año 2019, de acuerdo con datos aportados por el Relevamiento Nacional de Barrios Populares, la cantidad de personas viviendo en “villas miserias” alcanzaba la cifra de 100.000, el doble de la registrada tan sólo tres años antes¹².

En cuanto al desplazamiento poblacional que viene ocurriendo en el aglomerado del Gran Rosario, podemos mencionar el régimen de tenencia, en el que los propietarios de vivienda y de terreno se ubican en las zonas más ricas mientras que aquellos ocupantes, inquilinos y/o propietarios sólo de la vivienda, corresponden a zonas o barrios más pobres; esto último se enmarca en una tendencia creciente en Argentina, fenómeno que se ha popularizado con el nombre de “toma de tierra” estigmatizando a quienes no tienen otras posibilidades. (IPEC, 2010) El mismo informe destaca que, el *nivel de hacinamiento* de las viviendas en la periferia oscila entre un 30% y 60%, lo que sumado a lo anterior nos brinda un panorama preliminar acerca del grado de desigualdad existente en la ciudad en relación con el acceso a la casa propia.

Esto representa así la existencia de dos realidades radicalmente diferentes en un mismo espacio urbano, un Área Central de color uniforme (verde) donde casi no existe el hacinamiento y, barrios marginales ubicados sobre todo en el norte y el sur, en una paleta muy variada de tonos reflejando altos *porcentajes de hacinamiento*. (Ver Imagen 1)

La situación descrita ha generado que la relación entre el precio de la vivienda y su valor de uso tuviesen una causalidad inversa; las empresas constructoras buscan construir y vender a precios altos a los efectos de no sólo aumentar sus ganancias sino además expulsar y desplazar a ciertos sectores de la población no deseados que mantendrían a la baja ese nivel de precios. Por lo tanto, la especulación ha dominado el

⁹ Organización no gubernamental conformada por voluntarix y habitantes de asentamientos populares de la Argentina, con el fin de aportar soluciones habitacionales a quienes lo necesiten. Más información disponible en <https://techo.org/sobre-techo/>

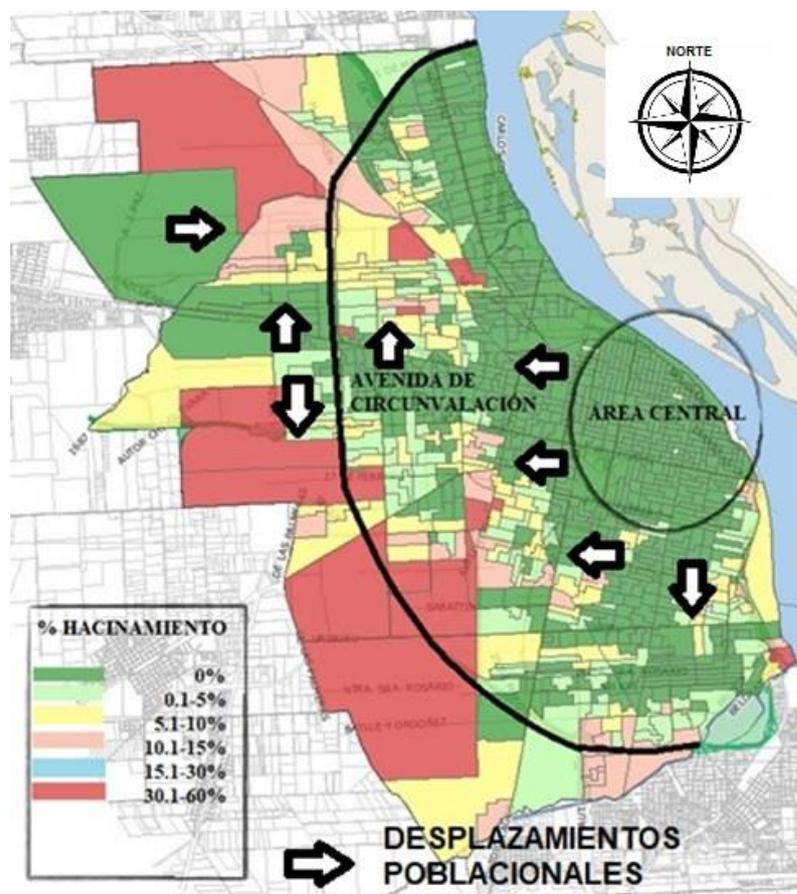
¹⁰ También se denomina aglomerado Gran Rosario, esta última es la que utiliza la Encuesta Permanente de Hogares que releva de manera periódica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

¹¹ Información extraída del portal Notife del artículo *Rosario: El oeste y sudoeste concentran el déficit habitacional* publicado el 26 de julio de 2017. <https://notife.com/563219-rosario-el-oeste-y-sudoeste-concentran-el-deficit-habitacional/>

¹² Información extraída del portal oficial del Relevamiento Nacional de Barrios Populares, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>

mercado inmobiliario, es decir los precios se han fijado sólo en términos de un valor de uso “esperado”. (Sabatini, 2003, p. 14)

Imagen 1. Ubicación de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).



FUENTE: Infomapa de la Ciudad de Rosario www.infomapa.rosario.gov.ar en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010 y Rodriguez & Cuenya (2016).

3. La configuración socioeconómica del espacio urbano.

La situación descrita caracterizada bajo el proceso de *gentrificación* sucedido en los últimos años en la ciudad de Rosario, se evidencia además a partir de las consecuencias que genera sobre la población desplazada. Así por ejemplo, la Avenida de

Circunvalación¹³ se ha constituido en una especie de barrera urbana, dado que dentro del área comprendida por esta última, para el año 2010, el porcentaje de acceso a la red cloacal era cercano al 100% mientras que por fuera no superaba el 30%. Sin embargo, esta realidad no sólo se manifiesta a partir del acceso a los servicios básicos, sino también en términos de ocupación; así podemos hallar que el porcentaje de viviendas deshabitadas era de un 6.6% de las cuales la gran mayoría estaban concentradas en sólo 8 barrios del Área Central de la ciudad¹⁴. En relación con esta última y en el mismo período de análisis, le correspondió el 55% de los metros cuadrados aprobados para la construcción de viviendas, cuyo precio por metro cuadrado era 2.2 veces superior al precio promedio de todos los demás distritos. (Barenboim, 2017a, p. 143)

Si analizamos el costo de adquirir una vivienda terminada, podemos mencionar que el precio promedio medido en dólares por metro cuadrado construido en la ciudad de Rosario era para el año 2010, USD 1800, mientras que para el año 2019 este monto ascendía a USD 1840, es decir un aumento en términos reales ciertamente insignificante incluso si lo comparamos con otras grandes ciudades, como es el caso de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. (Ver Cuadro 1) Sin embargo, tomando en consideración uno de los barrios en los que con más fuerza se ha producido el encarecimiento del precio del suelo, como por ejemplo en el barrio Las Malvinas¹⁵ y en el Área Central, podemos observar que la diferencia para estos casos en el mismo período de análisis es significativamente mayor en términos comparativos. (Ver Cuadro 2)

¹³ La denominación correcta es Ruta Nacional A008 Avenida de Circunvalación 25 de Mayo.

¹⁴ Información obtenida del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010 que elabora el INDEC.

¹⁵ El barrio Las Malvinas es lo que se conoce en la ciudad de Rosario como barrio ex Refinería, un lugar histórico dado el desarrollo productivo que significó a comienzos del Siglo XX y por estar ubicado a la vera del Río Paraná. El nombre se debe a la presencia de la Refinería de azúcar, lugar emblemático propiedad de *Ernesto Tornquist* y escenario principal de las luchas del movimiento obrero de aquellos años. Por otro lado, al ser además la antigua zona portuaria de Rosario, uno de los hoteles de lujo de cadena internacional instalados allí tomó el nombre de Puerto Norte, hecho que generó una verdadera transformación urbana al otrora barrio obrero e industrial.

Cuadro 1. Precio promedio del metro cuadrado construido en dólares. Comparativo entre ciudades.

<i>Ciudad</i>	<i>Rosario</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Córdoba</i>	<i>Buenos Aires</i>
<i>Año 2010</i>	1.800	1.040	937	1.700
<i>Año 2019</i>	1.840	1.456	1.862	2.557
Variación %	2%	40%	98%	50%

FUENTE: elaboración propia en base a información de cámaras empresariales de la construcción e inmobiliarias de Argentina.

Cuadro 2. Precio del metro cuadrado construido en dólares. Comparativo entre dos barrios de la ciudad de Rosario.

<i>Barrio</i>	<i>Año 2010</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Variación % (2010 - 2019)</i>
Área Central	1.303	1.948	49,50%
Las Malvinas (Puerto Norte)	1.700	2.863	68,41%

FUENTE: elaboración propia en base a información de cámara empresariales de la construcción e inmobiliarias de Rosario.

Otro aspecto de la problemática en relación con el acceso a la vivienda refiere a aquellas personas que tienen que recurrir a un alquiler para poder habitarla. En el período

2017 – 2021 el precio de los alquileres subió más del 300%¹⁶, incremento superior no sólo comparado con los niveles de inflación acumulada en el mismo período (180%) sino incluso mayor teniendo en cuenta la variación de los salarios. Esto determina que cada vez más personas (incluso de clase media) se vean empujadas a ocupar zonas marginales y/o menos aptas en términos residenciales, profundizando los procesos de generación de pobreza y de exclusión social.

Si analizamos la cantidad de años de ingresos medios requeridos para acceder a la vivienda propia, que se obtiene calculando el precio promedio de una casa o departamento, dividido por la cantidad de salarios medios anuales, podemos dar cuenta de las progresivas barreras que el mercado inmobiliario va estableciendo en este sentido¹⁷. Mientras que en el año 2010 se necesitaba 8.6 años de ingresos medios para acceder a la vivienda propia (usada con dos dormitorios y de 70m²), para el año 2016 esta cifra ascendía a 11.5 años. (Barenboim, 2017b, p. 428-429)

Por último, la conformación de los barrios cerrados o *country* cuyo sentido prevalente ha sido la autosegregación por parte de los sectores de mayor poder adquisitivo, ha permitido al mercado inmobiliario reconvertir zonas marginales donde históricamente han residido las clases más bajas. Como resultado, la *segregación residencial* se ha expresado con mayor intensidad en escalas geográficas menores. (Sabatini, 2003, p. 17)

MARCO TEÓRICO.

1. *El Enfoque de Desarrollo Humano en relación con la vivienda.*

De acuerdo con lo que sostiene *Sen*, lo que realmente importa no es lo que las personas tienen sino lo que logran alcanzar. Esta cuestión central dentro del *Enfoque de*

¹⁶ Información extraída del Colegio de Corredores Inmobiliarios de Rosario (COCIR) y disponible en <https://www.on24.com.ar/economia/en-los-ultimos-cinco-anos-los-alquileres-en-rosario-aumentaron-un-300-menos-que-la-inflacion-general/>

¹⁷ Ese análisis presupone que todo el ingreso percibido mensualmente por una familia es destinado a la compra de la vivienda, por lo que si quisiéramos introducir mayor realismo a la cuestión habría que considerar la posibilidad de un préstamo hipotecario o un subsidio del Estado. Dadas las conocidas limitaciones que existen en el mercado de capitales para el financiamiento de la vivienda única, los resultados mencionados no estarían reflejando una realidad mucho más dramática.

Desarrollo Humano y que utilizaremos como marco teórico principal, nos permite comprender en su vinculación con la teoría urbana qué tan libre son las personas para elegir, cuál es su nivel general de bienestar y las oportunidades que la ciudad propicia¹⁸. El propósito para el *enfoque de Desarrollo Humano* no es la igualdad de ingresos sino de capacidades; en nuestro caso las representamos como la oportunidad de llevar adelante una vida digna en un determinado espacio social urbano que promueva el acceso a condiciones de vida aceptable para niñas y adolescentes. (Sen, 1998)

La reconfiguración socio espacial de la ciudad que ha tenido como consecuencia una profundización de los niveles de desigualdad ya existentes, visible no sólo en diferencias de ingresos sino además en lo social y en lo cultural, se ha caracterizado por procesos que se han reforzado mutuamente: la *gentrificación* y la *segregación residencial*. En esta situación, la dificultad en el acceso a la vivienda no ha sido la excepción, a pesar de que ésta es una de las condiciones básicas para alcanzar estándares de vida mínimamente aceptables. Además, la vivienda es considerada como una variable *proxy*¹⁹ mediante la cual las personas logran transformar sus recursos en *funcionamientos*. *Amartya Sen* sostiene que no sólo son fundamentales las capacidades de un individuo, es decir aquello que un sujeto tiene libertad para *ser, hacer o tener*; de alcanzar aquello que valora sino cómo estas capacidades pueden ser transformadas en *funcionamientos* concretos. Así por ejemplo, no es suficiente sólo contar con la posibilidad de ser educado sino además de tener acceso efectivo a una educación de calidad, salud para sostener la trayectoria escolar y/o alcanzar niveles de rendimiento académico aceptables, entre otros aspectos fundamentales. (Sen, 1998)

¹⁸ Para medir el *Desarrollo Humano* existe un índice (IDH) compuesto por tres dimensiones principales: la salud, la educación y el ingreso. El mismo es elaborado y publicado por el PNUD el cual utiliza tres variables: la esperanza de vida al nacer, los años promedio de escolaridad y el ingreso nacional bruto per cápita. Ideado originalmente por el economista *Mahbub ul Haq*, el PNUD fue introduciéndole algunas variantes, tal es así que desde el año 2010, se publica el *Índice de Desarrollo Humano* (IDH) ajustado por desigualdad considerado como aquél que mide el Desarrollo Humano real o efectivo mientras que el no ajustado refleja el Desarrollo Humano potencial o el IDH de género. La construcción del IDH ha permitido además clasificar a los países en relación con el número final obtenido (que se encuentra entre 0 y 1), y en base a esto a partir del año 2019 el PNUD publica el mapa global con el IDH de todos los países.

¹⁹ Una variable *proxy* es aquella que permite analizar otras variables, que se utiliza como un medio para alcanzar una mejor comprensión del fenómeno a estudiar, es decir el propósito metodológico no es medir per sé la variable *proxy* sino cuantificar las relaciones que de ella se derivan y en definitiva es donde reside el mayor interés. No vamos a estudiar el acceso a la vivienda como una problemática en sí misma sino más bien en términos de las consecuencias que se derivan de ello: las dificultades en torno a las trayectorias educativas de niñas y adolescentes.

El *Enfoque de Desarrollo Humano* tiene como principal propósito ubicar en el centro de análisis para explicar el desarrollo, la expansión de las capacidades de las personas y subordinar a estas últimas la disponibilidad de bienes o lo que dentro de este enfoque se denominan como recursos. Se sostiene que lo fundamental para analizar el desarrollo de un país o región es el impacto producido sobre el bienestar de las personas, medido a partir de tres capacidades esenciales, a saber: la posibilidad de vivir una vida plena, tener conocimientos y poseer recursos suficientes. La idea central es entonces, propiciar un contexto en el cual las personas puedan vivir de manera productiva de acuerdo con sus aspiraciones y propósitos, por lo tanto, ampliar las opciones, es mejorar las oportunidades para que lo señalado suceda. Así podemos considerar que el *enfoque de Desarrollo Humano* está orientado a los fines²⁰, propicia un acceso equitativo a las oportunidades y toma en cuenta no sólo las condiciones socioeconómicas, sino que además considera aspectos políticos, sociales, culturales involucrados, entre otros.

Mencionamos a continuación la composición y las características del hogar y la vivienda, que definimos como *capital físico*. Éste debe contribuir a que lxs niñxs y adolescentes puedan llevar adelante una trayectoria escolar sin dificultades, espacios para la lectura y las tareas, habitaciones para el descanso apropiado, baño y condiciones de higiene necesarias para evitar enfermedades, entre otras cuestiones; todas éstas son condiciones necesarias (aunque no suficientes) para el desarrollo de sus capacidades. De la misma manera, una vivienda con los materiales de construcción adecuados como por ejemplo del piso y de la cobertura exterior, permite a sus habitantes guarecerse de las situaciones climáticas, colabora en la preservación de la salud contribuyendo de la misma manera como aporte de las condiciones necesarias para una mejora de la trayectoria escolar. Al contar con espacios físicos más idóneos y mejor construidos se beneficia la convivencia intrafamiliar, se contribuye al desarrollo de la autoestima de sus habitantes y se tutela el derecho a la integridad física, moral y psíquica de lxs niñxs y adolescentes.

Tal como sostienen *Hancevich & Steinbrun*, de acuerdo con la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que elabora el INDEC en Argentina, una vivienda digna entonces es aquella en la cual se posee provisión de agua dentro de la

²⁰ A diferencia del enfoque neoclásico en economía que supone que el crecimiento económico es un fin, el *enfoque de Desarrollo Humano* sostiene que aquello es tan sólo un medio necesario para mejorar la vida de las personas. Así la libertad es tanto un fin absoluto como relativo, la primera como algo general mientras que la última en su dimensión instrumental, sólo personas que ejerzan efectivamente su libertad se pueden plantear el fin último de una libertad más general. (Sen, 2000)

misma, y existe un inodoro con descarga; pero además con pisos recubiertos (baldosas, cerámicos, madera, alfombra, etc.) y con techos de material firme y aislados del exterior. (Hancevich & Steinbrun, 2009, p. 5) A la calidad constructiva se le debe sumar el análisis de la conexión a servicios sanitarios para obtener una dimensión integral acerca del tipo de vivienda en cuestión y poder así determinar su habitabilidad.

Si bien excede el presente trabajo de investigación, es importante mencionar que existen desde ya otros elementos propios de la vivienda que pueden vincularse con el rendimiento escolar. Así como mencionamos el acceso al agua potable y su saneamiento, también es importante contar con acceso a otros servicios básicos como por ejemplo la electricidad o la conexión a Internet, o la posibilidad de acceder a bienes de consumo durable como podría ser el caso de la disponibilidad de un refrigerador para la conservación de alimentos. Sin embargo, dado que incorporar estas variables como alguna otra relacionada, implicaría profundizar el análisis, supondremos que las familias en estado de *vulnerabilidad* carecen de tales recursos o que los mismos no tienen una calidad mínima suficiente²¹.

Sostenemos entonces como hipótesis que cuando lxs niñxs y adolescentes no cuentan con un espacio apropiado en su vivienda, en el que puedan disponer de una buena iluminación para leer y trabajar las tareas con concentración o que les permita descansar lo necesario para estar en condiciones de tener una trayectoria escolar satisfactoria, el nivel de aprendizaje y el rendimiento educativo pueden ser afectados. En el mismo sentido, cuando la vivienda no cuenta con los materiales de construcción requeridos para guarecerse y protegerse, esto puede traducirse en dificultades para concurrir a la escuela, o en eventuales complicaciones (de salud, por ejemplo) que impedirían un tránsito escolar con continuidad.

2. *El aporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).*

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha sido uno de los promotores del concepto de *segregación residencial con enfoque en el Desarrollo Humano*. Las oportunidades de aquellxs que se ven obligadxs a residir en zonas

²¹ En el caso del acceso a la electricidad por ejemplo, muchos hogares acceden mediante conexiones clandestinas, sufriendo cortes recurrentes en el servicio o producto de las instalaciones domiciliarias precarias, la posibilidad de que sucedan accidentes.

marginales bajo condiciones de extrema pobreza y *vulnerabilidad* están más restringidas que para quienes habitan zonas o barrios residenciales de mayor poder adquisitivo. Según el *enfoque de Desarrollo Humano*, la vivienda es un recurso fundamental para transformar la capacidad de las personas en *funcionamientos*²², necesaria para llevar adelante una vida plena y saludable, un requisito básico para superar situaciones de pobreza y *vulnerabilidad*.

En un trabajo titulado *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina, Segregación Residencial*, se lleva adelante un análisis detallado de las principales ciudades de este país, incluida Rosario acerca de las causas y consecuencias de la *segregación residencial*. Entre algunos de los principales resultados a los que arriba este informe es que para el decenio 1991 – 2001 *la segregación residencial* de lxs jefxs de hogar con nivel primario completo había aumentado en un 4,46%²³. En comparación con otras ciudades mientras la *segregación residencial* según condición migratoria es la principal característica en la ciudad de Buenos Aires, tanto en Rosario como en la ciudad de Córdoba la que prevalece es la condición según el nivel de instrucción. (PNUD, 2009, p.19)

De acuerdo con esta última y con numerosas investigaciones podemos sostener *a priori* que dentro de los grandes aglomerados urbanos de la Argentina se ha venido generando un fenómeno en barrios pobres y marginales que se ha caracterizado por la restricción que generan sus entornos en las oportunidades de las personas de llevar una vida plena y saludable, es decir no sólo las malas condiciones materiales de la vivienda han afectado el desarrollo de las personas residentes sino que es el propio lugar de emplazamiento de las mismas el que se ha conformado en un obstáculo para la ampliación de sus oportunidades. Estos entornos se han constituido en un factor – entre otros – de reproducción de la pobreza, bajo el cual *el capital social* se ve restringido por diferentes mecanismos socioeconómicos y culturales propios de cada lugar y cada contexto. Así, esta consideración tiene una incidencia directa sobre el desarrollo socioeconómico a

²² Los *funcionamientos* para el *enfoque de Desarrollo Humano*, hacen alusión a la posibilidad de que las capacidades de las personas puedan ser efectivamente utilizadas en la ampliación de sus oportunidades para un mejor bienestar, así por ejemplo tal como sostiene *Amartya Sen*, una bicicleta es un recurso material que un sujeto con la capacidad de utilizarla, podrá convertirla en *funcionamiento* en tanto y en cuanto ésta le permita movilizarse al lugar que pretende llegar. Por lo tanto, los *funcionamientos* son aquello que las personas valoran ya que si suponemos que la persona es libre de elegir, optará por aquella combinación de *funcionamientos* que le reporten una mejor calidad de vida. (Sen, 2000)

²³ La *segregación residencial* en este caso es medida a través del *Índice de Disimilitud* e incluye a lxs jefxs de hogar mayores a 25 años de edad.

través de la determinación de un espacio social caracterizado por restricciones de todo tipo que reproducen y profundizan la problemática de las desigualdades sociales.

Analizar la forma en que opera tanto de *la segregación residencial* como los procesos de *gentrificación*, puede brindar mayor claridad acerca de cómo la desigualdad en el acceso a una vivienda se establece en la ciudad. En este sentido interesan no sólo las cuestiones estáticas, referidas a la concentración de la población en un período de tiempo establecido y en base a una condición socioeconómica determinada sino además, los aspectos dinámicos que muestran el tipo de relación que se va estableciendo entre sectores de la población y que tienen que ver con la apropiación que van haciendo del espacio social. (PNUD, 2009)

Para aquellas personas que son desplazadas y segregadas, residir en barrios o distritos pobres de la ciudad con restricción de oportunidades, implica un límite a sus capacidades que de acuerdo con lo que sostiene el *enfoque de Desarrollo Humano*, exceden lo material y están relacionadas antes con la posibilidad de vincularse con personas de diferentes estratos sociales. Residir en distritos así caracterizados donde prevalecen las condiciones denominadas como de *homogeneidad socioeconómica* significa para sus habitantes un límite para la acumulación de *capital social*, y una menor chance de mejorar sus posibilidades de ascenso social.

3. *Las principales consecuencias del proceso de gentrificación y de la segregación residencial.*

El enfoque que abordamos parte de otro supuesto y es que la *segregación residencial* se caracteriza por ser un fenómeno con consecuencias predominantemente negativas. Las fuerzas que operan detrás de la *segregación residencial* son diversas y si bien excede el alcance de este trabajo, podemos tan sólo mencionar que tanto el mercado, por medio de la especulación inmobiliaria – característica que ya mencionamos – como por las políticas públicas de tipo asistencialistas (Ver Anexo) llevadas adelante en los últimos años en Rosario, han ocasionado un desplazamiento forzado y la localización de la población de menores ingresos hacia zonas menos aptas para la vida, en entornos caracterizados por el hacinamiento, la contaminación, la falta de acceso a servicios

públicos, entre otros. Es decir, el creciente desplazamiento de la población producto de la acción de los mercados inmobiliarios y el otorgamiento de títulos de propiedad por parte del Estado a los sectores más desprotegidos de la población en zonas periféricas o marginales (como por ejemplo el Plan FO.NA.VI.²⁴), han agravado las consecuencias del proceso de *gentrificación* y de exclusión. (Janoschka, 2014) Así las características de los barrios receptores están dadas por la imposibilidad de acceder a servicios básicos como el agua potable y el saneamiento, la falta de tenencia segura de la propiedad de residencia, la no durabilidad del tipo de vivienda producto de la fragilidad de los materiales utilizados para su construcción, el hacinamiento que se puede evidenciar a través de la no disposición de un área óptima suficiente para vivir dignamente, entre otras cuestiones.

El avance del proceso *de gentrificación*, se ha constituido como un fenómeno cuya principal consecuencia ha sido el aumento de la *segregación residencial*, es decir la reconfiguración del espacio urbano, quedando establecidas regiones, zonas o barrios concentrados bajo características socioeconómicas muy diferentes entre sí. Así podemos hallar en Rosario grandes bolsones de pobreza situados próximos a barrios cerrados o *country*, caracterizados por ser habitados por la población de mayor poder adquisitivo.

No obstante del mismo modo, no hay un consenso en relación con los efectos que produce la *gentrificación*, dado que para algunos autores esto tiene connotaciones positivas²⁵. Mientras que para Janoschka (2014), entre otros, estamos en presencia de un concepto que se caracteriza por aspectos sólo contraproducentes que han significado por un lado la aparente renovación inmobiliaria y el desarrollo urbano de una zona o distrito, paralelamente han generado desplazamiento y exclusión de gran parte de la población²⁶.

²⁴ Es el Fondo Nacional de la Vivienda, creado en 1972 y reformulado en el año 1995 mediante la Ley 24.464 a través de la cual se otorgan mayores responsabilidades a las provincias pero sin embargo no así en la transferencia de recursos. Por otro lado, el FONAVI se caracterizó por otorgar títulos de propiedad de vivienda en zonas marginales de la ciudad de Rosario, profundizando las desigualdades entre quienes residían en este tipo de construcciones y el resto de la población.

²⁵ Hay autorxs (*David Reed* o *Quentin Brummet* por citar sólo algunos) que sostiene que la *gentrificación* puede generar efectos positivos: mayores incentivos para mejorar el tipo y calidad de construcción de las propiedades inmobiliarias, la baja en los índices de inseguridad y la estabilización de aquellas zonas que por alguna razón han quedado rezagadas.

²⁶ Existen procesos de *gentrificación*, los cuales no analizaremos en el presente trabajo y sostenemos que son la excepción más que la regla, en los que se produce (por ejemplo) una renovación cultural de zonas previamente industriales o abandonadas, y las que mediante la intervención del Estado a través de una nueva normativa o la intervención privada son revitalizadas, generando efectos de integración social más que de expulsión.

La justificación del por qué nos centramos en los aspectos que limitan o restringen, obedece a un posicionamiento conceptual. Es decir, bajo el enfoque adoptado, se hace referencia a la segregación en tanto y en cuanto se incluya en el análisis las siguientes consideraciones principales: existe el ejercicio del poder (coerción) por parte de una clase sobre otra (u otras) a través de mecanismos políticos, legales, económicos, sociales, entre otros; quedando conformado entonces un grupo o sector dominado y otro dominante, y generándose entre estos grupos vinculaciones de jerarquía en términos socioeconómicos. Por lo tanto, la *segregación residencial* definida de esta manera, se sostiene que es impuesta por un grupo (segregadorxs) a expensas de otros (segregadxs) de manera directa o indirecta, en beneficio de los primeros, por lo que para aquellxs que son segregados su situación se supone que es en desventaja en comparación con una situación previa²⁷.

Además la *gentrificación* aumenta la *segregación residencial*, el crecimiento primero y la concentración posterior de la población en zonas pobres y marginales es producto del encarecimiento de otros barrios que al promover la llegada de sectores socioeconómicos altos, generan tanto de manera directa mediante el desalojo forzado de familias o indirecta producto del encarecimiento del precio del suelo con el propósito de “embellecimiento” de calles y edificios, la construcción de shoppings o de paseos culturales, la revalorización arquitectónica de edificios antiguos, entre otros; obligando a aquellos sectores de clases medias y bajas a buscar zonas donde las condiciones para vivir son menos aptas. (Janoschka 2002, Arreortua 2014)

El propósito entonces no es investigar acerca de la existencia o no de procesos de *gentrificación y/o segregación residencial* en la ciudad Rosario, ya que consideramos que efectivamente existen (Rodríguez 2013, Salvia 2007, Rodríguez 2020, PNUD 2009, entre otros). Incluso, de acuerdo con estas fuentes consultadas, se ha producido además en los últimos 20 años una profundización de las desigualdades socioeconómicas junto con el avance de la *segregación residencial*.

Suponemos entonces así que en la medida en que exista algún tipo de desigualdad preexistente (ya sea económica, política, cultural, social, entre otras) es que podemos

²⁷ Así por ejemplo, de acuerdo con el enfoque planteado, lo que refiere a lo que se conoce como barrios privados o *country* (en los cuales se agrupan grupos o sectores de las clases sociales más acomodadas de la sociedad) no existiría *segregación residencial* dado que por definición este tipo de sector de la población se está autosegregando, es decir tiene la posibilidad de elegir vivir de esta manera u otra alternativa. Quien resida dentro de un barrio privado no está imposibilitado de salir o de mudarse, sino más bien quienes deseen ingresar como residentes deben cumplir determinados requisitos.

inferir que la *segregación residencial* genera impactos mucho más severos y difíciles de revertir sobre la población segregada. Desigualdades que según sostenemos para nuestro Estudio de Caso, tienen relación a nivel urbano a través del acceso a la vivienda, el que se ha agravado producto de la profundización de los procesos de *gentrificación* del Área Central de Rosario. Sin embargo, puede existir desigualdad sin que haya indicios de *segregación residencial*, y puede existir esta última sin que se manifieste algún tipo de desigualdad²⁸. Por lo tanto, si la desigualdad en el acceso a la vivienda es una condición necesaria pero no suficiente para la existencia de factores contraproducentes en torno a los fenómenos de *segregación residencial* y *gentrificación* sobre la calidad de vida de las personas, necesitamos analizar en mayor profundidad las fuerzas que operan por detrás de este proceso.

Puede resultar clarificador mostrar un ejemplo acerca de los procesos de *gentrificación* y *segregación residencial*. En lo que respecta a la Imagen 2 (Rodríguez, 2013, p. 100), la misma representa a dos ciudades no específicas²⁹ que hemos denominado como A y B donde se puede observar en claro contraste una situación en la cual se presume que en el primer caso (A), existe *segregación residencial* dado que los cuadrados rojo que representan alguna característica socioeconómica determinada de la población en estudio (como por ejemplo el nivel de ingresos) se encuentra distribuida en el espacio urbano (que simbolizamos como un círculo), de manera concentrada en el margen superior derecho. Por el contrario, en el segundo caso (B) la situación es muy diferente producto de que los cuadrados rojos se hayan distribuidos de manera uniforme a lo largo del espacio urbano, por lo que podemos sostener en este caso que no existe *segregación residencial* de la variable en análisis. Ver Imagen 2^{30 31}.

²⁸ Tal como sostiene *Groisman*: “La *segregación residencial* da cuenta del nivel de la desigualdad que adquiere la distribución espacial de la población. En la medida en que [sólo] las personas que comparten un mismo espacio urbano tienen también en común características socioeconómicas que las distinguen de otros grupos sociales que habitan otras áreas, la *segregación residencial* es también socioeconómica.” *Groisman* (2011).

²⁹ También se pueden pensar en términos de barrios, dependiendo la escala que utilizemos para llevar adelante el análisis en cuestión.

³⁰ Este cuadro representa un análisis cuantitativo de la *segregación residencial*, de todos es necesario conocer las particularidades y atributos cualitativos del entorno para afirmar si es que existe o no la *segregación residencial*.

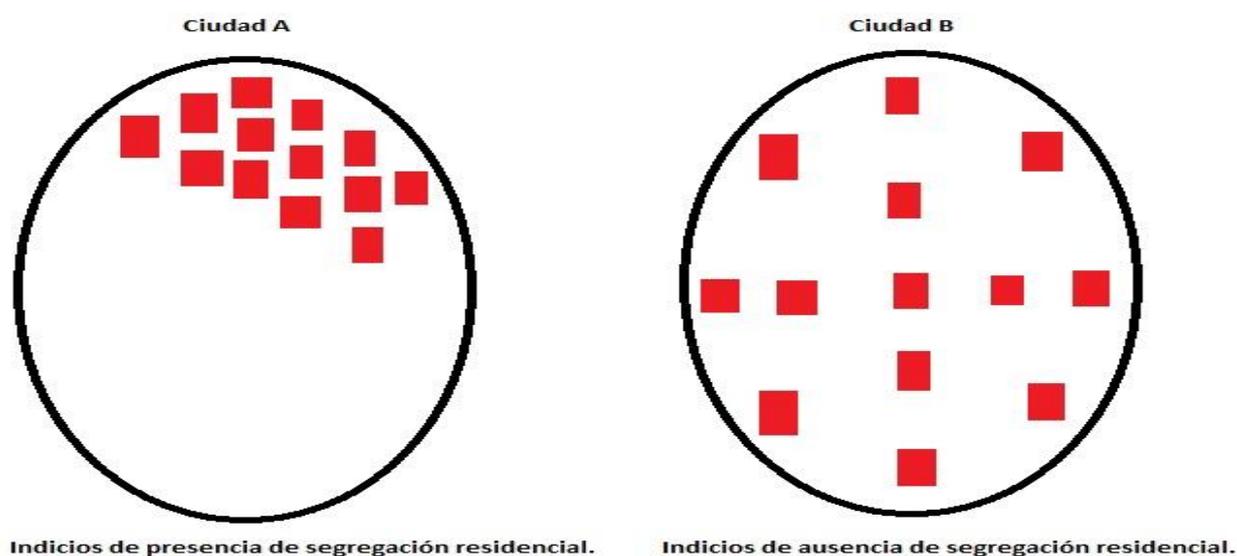
³¹ Por otro lado, se hace referencia a indicios y no a certezas dado que dependiendo de la escala que uno utilice para analizar, puede que los resultados a los que se arribe sean diferentes. Es decir, puede que exista *segregación residencial* en una ciudad pero si la escala de análisis es la región o la provincia, las conclusiones a las que se arribe podrían ser diferentes.

Sin embargo, este análisis sólo considera la distribución física de la población en un determinado territorio, la cual es medida a través de la distancia geográfica que existe entre cada uno de los grupos, tomando en cuenta algún patrón o característica socioeconómica específica (nivel de ingreso, tenencia de la propiedad, nivel de instrucción escolar, entre otros). Así para el caso de la Ciudad A, la distancia en promedio entre grupos es claramente menor a la de B. Por otro lado, tal como sostiene Rodríguez (2013, p. 99) esta forma de medir la *segregación residencial* en sus aspectos cuantitativos necesita de una medida de referencia que se estipula como ideal o igualitaria (representada en nuestro ejemplo como la ciudad B), para poder realizar las comparaciones necesarias acerca de cuánto la distribución en el espacio de una determinada población difiere de aquella situación que se considera óptima³².

A modo de ejemplo, si el promedio de abandono escolar en niños y adolescentes en la ciudad (o región) fuera del 30%, y para el caso de un barrio (o ciudad) determinado esta variable se encontrara en un 60%, podemos sostener en base al desarrollo teórico realizado, que hay indicios de *segregación residencial* por abandono escolar en el lugar en cuestión producto de la concentración de aquellxs en un distrito específico. Del mismo modo, dado que la *gentrificación* aumenta la *segregación residencial*, si del análisis anterior se pudieran obtener los datos que confirman un aumento de la *segregación residencial* en un período de tiempo determinado, por ejemplo si el 60% de abandono escolar en el barrio correspondiera al año 2010 y tuviéramos que para el año 2020 esa cifra se encuentra en el 80%, es posible afirmar entonces que se han profundizado los desplazamientos poblacionales producto de la *gentrificación* ocurrida en barrios expulsivos.

³² Por esta y otras razones es que existen muchos índices para medir la segregación residencial, dado que dependerá su utilidad de aquello que se considere “justo” para la sociedad en términos de una distribución espacial de la población deseada.

Imagen 2. Análisis cuantitativo de la *segregación residencial*.



FUENTE: Elaboración propia en base a Rodríguez (2013).

El otro tipo de *segregación residencial* que utilizamos en nuestro análisis es aquel que algunos autores denominan como sociológica. La misma hace alusión a la falta de interacción entre grupos sociales, incorpora a la primera (de tipo geográfica) pero va más allá al considerar aspectos cualitativos, es decir, se argumenta bajo este tipo de *segregación residencial* que existe si es que el espacio social se encontrara fragmentado por alguna barrera (físicamente producto de alguna avenida, vía del ferrocarril, descampado, muro o simbólicamente por cuestiones como la discriminación por ejemplo) a pesar de estar próximo a grupos de *características socioeconómicas heterogéneas*. (Ver Imagen 3). De todos modos, dada la complejidad de ambos tipos de segregación resulta difícil distinguirlas en la realidad, se sostiene más bien que están interrelacionadas, pero se manifiestan de diferentes maneras y la presencia de una no presupone la de la otra. Es decir, para tener una comprensión integral del impacto de la *segregación residencial* si bien es necesario analizar la dinámica en el acceso a la vivienda, necesitamos además

abordar las cuestiones sociológicas del fenómeno referidas, a los mecanismos sociales y culturales, las propias subjetividades, las *estrategias de reproducción social*³³, entre otras.

Así mediante la Imagen 3 podemos ejemplificar lo mencionado. En la misma se observan dos ciudades (o barrios) hipotéticos que ahora denominamos como A y C donde en ambos casos existe *segregación residencial* geográfica o de tipo cuantitativa, pero en el último caso tenemos además la presencia de algún tipo de barrera (real o imaginaria) que genera lo que denominamos como *segregación residencial* sociológica o de aspectos cualitativos, la cual alude a la falta de interacción entre determinados grupos de referencia. Esta última situación caracteriza a las ciudades que presentan no sólo algún tipo de *segregación residencial*, sino además una evidente fragmentación urbana.

El concepto de *segregación residencial* de tipo sociológica o cualitativa está relacionado tanto con la estigmatización como con la construcción de estereotipos sociales³⁴; los mismos son también mecanismos segregadores que impactan en la desigualdad socioeconómica, lo cual consideramos que es necesario analizar para comprender mejor el fenómeno de la *segregación residencial* de una manera integral. (Carman et al., 2013) Es decir, la comprensión acerca de la asignación de los bienes y servicios - en nuestro caso la vivienda - que el sistema capitalista determina mediante el mercado, es un análisis que necesariamente debemos comprender en un contexto – como el de la ciudad de Rosario – donde no sólo actuarían mecanismos materiales como el descrito sino incluso disputas entre clases sociales en torno a la construcción de lo simbólico, quienes compiten por las estructuras espaciales pero además mentales³⁵ (Bourdieu, 2000). De esta forma la desigualdad no es únicamente económica, sino que además se expresa en el lenguaje, en las prácticas habituales y en las representaciones sociales, necesarias para darle un sentido y un valor para aquellxs que habitan un espacio social determinado.

En lo que respecta a los procesos de *gentrificación*, cuando el desplazamiento implica la llegada a barrios receptores donde no sólo se produce la concentración de

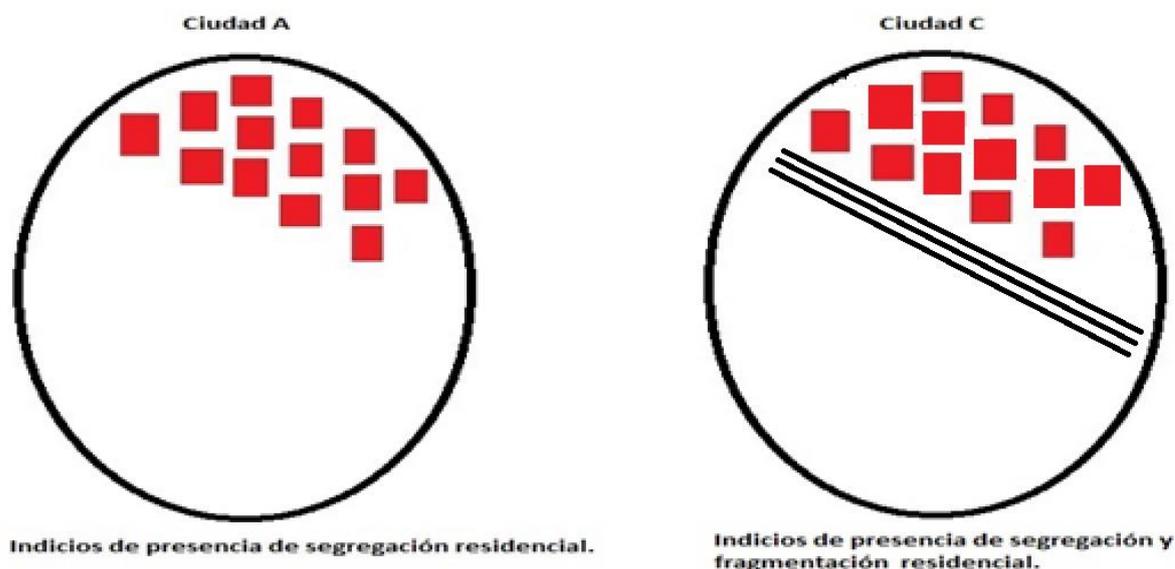
³³ Estos conceptos serán explicados en un apartado específico.

³⁴ Existen otros tipos de mecanismos segregadores más bien culturales, relacionados con la etnia o la religión que no serán abordados.

³⁵ Es decir, según *Bourdieu* la realidad social no solo está compuesta de estructuras objetivas sino también de interpretaciones, vivencias, percepciones y experiencias, que forman parte de las estructuras mentales que son necesarias para darle sentido a la vida. *Bourdieu* sostiene que a esta paridad entre ambas estructuras las personas las hacen “propias” en los hábitos (*habitus*). (Bourdieu, 2000)

determinado tipo de población sino por la fragmentación del territorio (tal como sucede con los cordones de pobreza que se ubican próximos a los barrios cerrados o *country*), las restricciones de oportunidades son mayores y la característica que va adquiriendo el barrio con el transcurso del tiempo es de uniformidad social, es decir una condición *socioeconómica de tipo homogénea*. (Sabatini, 2003) Esta dinámica se va reforzando a lo largo del tiempo producto de la estigmatización y la discriminación. En términos de nuestro ejemplo, esto es lo que sucede en el barrio o ciudad que denominamos como C. (Ver Imagen 3, las tres líneas negras constituyen la barrera urbana)

Imagen 3. Análisis cuantitativo y cualitativo de la segregación residencial.



FUENTE: elaboración propia en base a Rodríguez Merkel (2014).

Esta fragmentación del espacio urbano implica un obstáculo relevante para *la movilidad* y para el *ascenso social*. La *estructura de oportunidades* que se va conformando, donde la trayectoria social y el comportamiento de las personas se van moldeando no sólo por las condiciones objetivas, representadas en el presente trabajo a través de indicadores referidos a la calidad de la vivienda, sino además por las características cualitativas del espacio urbano que vamos a conceptualizar como el acervo de *capital social*. Con este propósito nos valemos del concepto de *capital social* acuñado

por Bourdieu, quien refiere a “(...) la acumulación de recursos reales o potenciales que están unidos a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo”. (Bourdieu, 1986, p.21)

En este sentido podemos pensar que son aquellas personas residentes en barrios segregados y fragmentados las que enfrentan las peores consecuencias. Retomando el concepto de *vulnerabilidad social*, el que según sostiene Kaztman, su relación con el fenómeno de la *segregación residencial* se produce cuando las personas se ven forzadas a ubicarse en barrios o territorios dentro de la ciudad que atentan contra el desarrollo pleno de sus capacidades limitando el acceso a las oportunidades, ya sean éstas proporcionadas por el Estado, el mercado, la comunidad, entre otros. Es la imposibilidad de acceder a un conjunto de activos necesarios para el bienestar en un momento determinado, lo que genera que aquellas personas que son desplazadas hacia barrios específicos deban enfrentar mayores restricciones y privaciones que el resto de la población³⁶. Por lo tanto, es importante identificar a la *vulnerabilidad social* como un proceso de pérdida, en la que se compara la situación actual de las personas con otra anterior, en la cual producto de la transformación y reconfiguración urbana se imponen modificaciones en la situación socioeconómica, las que evaluadas en base a lo que se considera normal o aceptable, reflejan una realidad poco alentadora en términos de recursos, de capacidades o incluso de satisfacción personal.

El concepto de *vulnerabilidad social* que abordamos entonces es multidimensional, es decir aquel que hace alusión no sólo a la pérdida de condiciones básicas o recursos materiales, sino además cualquier limitación a los derechos de las personas. En este sentido, consideramos que no se puede realizar una asociación causal directa entre *vulnerabilidad* y bajos ingresos, dado que podrían estar actuando otros factores que son necesarios de identificar. (Kaztman, 2000, p.282)

³⁶ Hacemos hincapié en la necesaria temporalidad del análisis con el propósito metodológico de aislar el dilema acerca de qué factores resultan ser la causa y cuáles efecto, dado que para un análisis de larga duración posiblemente sea difícil determinar si la *vulnerabilidad* y sus consecuencias son producto de la *segregación residencial* o viceversa.

4. *La fragmentación del sistema educativo en la Argentina.*

Es importante destacar otra consideración acerca de la realidad educativa de los sectores menos favorecidos de la sociedad, dada su condición socioeconómica, los que en la mayoría de los casos se ven obligados a permanecer en el espacio de su residencia, ya que movilizarse hacia mejores contextos o entornos les resultaría una especie de exilio. Son ellxs, quienes a pesar de vivir en un mundo cada vez más globalizado, sumergidxs en la pobreza, lxs que además de sufrir severas privaciones están sujetos a un territorio que ofrece muy pocas oportunidades de superación. Esta realidad ha sido caracterizada por *Tiramonti* (2003, p. 95) al sostener que la educación se ha ido configurando de manera fragmentada, en una realidad muy diferente a la que ocurría años anteriores (previo a la reformas neoliberales) cuando en Argentina la característica distintiva era la de un sistema segmentado, es decir si bien existían escuelas públicas y privadas, había cierta integración a un sistema en común.

En este presente sucede otra realidad para lxs niñxs y adolescentes más allá de lo público o lo privado, el sistema educativo se encuentra fragmentado; en las escuelas podemos encontrar aquellxs quienes pueden proyectar su vida y lxs que mencionamos, destinados en su mayoría a permanecer y subsistir en un mismo territorio. Junto con la desigualdad preexistente, un sistema educativo bajo estas características carece de referencia vinculada a algo en común o totalizador, en el cual a pesar de las diferencias se pueda alcanzar metas compartidas. (*Tiramonti*, 2003, p. 95) Esta caracterización del sistema educativo en Argentina³⁷ nos parece útil a los efectos del presente trabajo para analizar tanto los efectos del proceso de *gentrificación* como de la *segregación residencial*. Las instituciones escolares presentes en los barrios marginales no son sólo diferentes en términos de sus condiciones materiales y simbólicas, del porcentaje de permanencia y/o egreso, de rendimiento o de continuidad en los estudios; sino que la fragmentación socioeducativa exige incorporar al análisis, patrones específicos y

³⁷ Según datos del diagnóstico del Plan Abre para la Provincia de Santa Fe, lxs niñxs de 5 a 12 años con problemas de rendimiento en el sistema educativo que residen en barrios con trazado urbano de nivel medio son un 2.6%, mientras que aquellxs que habitan en asentamientos precarios o barrios con trazado urbano de nivel bajo superan el 14%. La situación para lxs adolescentes en relación con la presencia de problemas de rendimiento, el panorama es aún peor, mientras en los barrios con trazado urbano de nivel medio es algo superior al 25%, para el caso de los asentamientos precarios y los barrios con trazado urbano de nivel bajo supera el 40%. (*Salvia*, 2015)

marcadamente diferentes en cada lugar o espacio para poder caracterizar efectivamente y comprender la organización del sistema educativo.

Esta concepción de la realidad educativa coincide con el *enfoque de educabilidad*, esto es, las condiciones socioeconómicas juegan un rol preponderante en la educación. Así en el extremo más bajo de ingresos de la población, la situación de falta de recursos y de ausencia de una red de protección social obliga a la escuela a convertirse en lo que denomina *Tiramonti* un “*espacio de aguante*” sobre todo en territorios donde lo que prevalece es la desintegración del medio social. Incluso más grave aún, el resto de la sociedad espera que con todas estas limitaciones sean lxs niñxs y adolescentes en edad escolar junto con la institución escolar quienes puedan asumir la responsabilidad de superarse y vencer las dificultades que impone el contexto; lo que constituye una versión extrema del individualismo metodológico³⁸ que ha impuesto el neoliberalismo a través de los años. (Tiramonti, 2005, p. 905)

Por otra parte, en términos de condiciones sociales, la influencia del barrio o del entorno no es la misma para el caso de lxs niñxs que para la situación de los adolescentes, para estos últimos se observa una presión social adicional producto de la necesidad de tener que aportar al sostén material de la familia, por lo que se ven obligados tempranamente y en mayor medida a acudir al mercado laboral. Por lo tanto, será de utilidad en nuestro análisis considerar las diferencias que pudieran existir sobre el rendimiento escolar en relación con los procesos de *gentrificación* y *segregación residencial* realizando una distinción en función de la edad. Existe un factor adicional que es necesario resaltar, lxs niñxs a diferencia de lxs adolescentes, concurren generalmente a establecimientos educativos cercanos a su domicilio. Sea cual fuere la situación, insistimos en nuestra hipótesis acerca de que, junto con la situación socioeconómica del hogar en cuestión, es el contexto donde el hogar se encuentra emplazado el que se ha convertido de la misma manera en un determinante importante de las trayectorias escolares.

³⁸ El individualismo metodológico es uno de los conceptos centrales del neoliberalismo. Entre los primeros precursores del término podemos citar a *Max Weber*, quien sostenía que sólo la acción individual permite una mejor comprensión de la realidad aunque nunca llegó a considerar que sólo aquella podría explicar por sí sola los fenómenos sociales. Bajo la premisa del individualismo metodológico y de la racionalidad, *Weber* consideraba a los individuos como átomos de su sociología comprensiva, relaciones sociales en las que el parámetro era precisamente el individuo.

Particularmente, esta última consideración nos ayuda a comprender un poco más cuál fue el impacto de las restricciones sociales y laborales en el marco de medidas sanitarias asumidas como consecuencia de la Pandemia por coronavirus durante los años 2020 y 2021. Lxs niñxs a diferencia de lxs adolescentes enfrentaron graves consecuencias en términos de *educabilidad* durante este período, no sólo por su menor capacidad para poder superar los obstáculos que la misma impuso sino por la dificultad de movilización y/o desplazamiento, carencia de recursos tecnológicos o incluso por algún tipo de vinculación laboral que les permitiera salir adelante.

5. *La educabilidad en el marco de la segregación residencial y de la gentrificación.*

En lo que respecta al impacto del entorno de la vivienda sobre la educación para el caso de niñxs y adolescentes, y recuperando nuevamente el concepto de *educabilidad*, entendemos que el entorno hace referencia a las condiciones mínimas necesarias para alcanzar un bienestar que permita cubrir las necesidades de aprendizaje, podemos mencionar: una buena alimentación, un clima favorable para el estudio, un hogar adecuado, pero del mismo modo vinculaciones socioculturales con el exterior que promuevan y favorezcan tal situación.

Se sostiene que, si bien el desarrollo natural o biológico en la niñez merece ser considerado a la hora de aprender, lo mismo sucede tanto con el entorno como con los posibles condicionamientos y limitaciones que este último pudiera imponer. Así, *la educabilidad* no es un concepto subjetivo, sino que incorpora la situación o el contexto; tal como sostiene *Baquero* es el alcance que tiene la educación sobre los individuos en un tiempo y lugar en particular. (Baquero, 2001, p. 6) Es decir, *el enfoque de educabilidad* excede al tratamiento específico de las instituciones escolares para involucrarse en su ámbito de alcance y convertirlo en protagonista del proceso educativo. *La educabilidad* no es una característica atribuible a las personas, sino a la vinculación entre ellas y la historia de esas personas con aquellas que definen a una situación de aprendizaje y un entorno en particular, considerando aspectos naturales propios y personales, y elementos culturales de manera conjunta.

Por otro lado, tal como sostienen *Kaztman & Retamoso*, los efectos contextuales sobre el rendimiento escolar se circunscriben a tres actores fundamentales: la escuela (en

representación del Estado), el barrio y la familia. En representación de estos últimos, es la vivienda el recurso que cumple un rol determinante, tanto por sus características físicas como por el lugar de su emplazamiento. Los problemas y las carencias en el hogar y en el vecindario, impactan de manera directa en la escuela en al menos cuatro aspectos fundamentales: en las expectativas que entre compañerxs se generan, en la variedad de experiencias y destrezas sociales que exista entre ellxs, en el *capital social y cultural* al que cada uno pueda acceder y en el contacto con normas y conductas que cada cual expresa en el tránsito escolar. La replicación de estas fragmentaciones socioeconómicas del barrio, impactan hacia el interior de los establecimientos educativos generando nuevas problemáticas. El rol característico de la escuela como integradora social que otrora desempeñara es ahora obstaculizado producto – entre otros factores - de este tipo de fenómenos sociales. (Kaztman & Retamoso, 2006, p. 24)

En lo que respecta a la influencia de la composición familiar sobre las trayectorias educativas, de acuerdo con una investigación realizada por Salvia (2007) para el Gran Buenos Aires, en estratos residenciales de nivel bajo y niveles medio-bajos, el mayor nivel educativo de lxs jefxs de familia aparece como un factor de estrecha vinculación con la probabilidad de que lxs niñxs y adolescentes asistan a la escuela de manera sistemática. Sin embargo, en un contexto residencial desfavorable, los recursos económicos del hogar no sólo son insuficientes para eludir las situaciones de pobreza y *vulnerabilidad*, sino que además no explican por sí solos la exclusión y el fracaso escolar. De manera alternativa, si se pudiera ignorar o pasar por alto la situación socioeconómica al interior del hogar y pudiéramos mejorar sólo el contexto residencial, las probabilidades de inclusión escolar serían mayores a pesar de las carencias de la familia. Este tipo de evidencia empírica nos invita a profundizar en el estudio de los mecanismos socio-residenciales y dejar de lado las explicaciones más tradicionales acerca de que el rezago escolar de niñxs y adolescentes en condición de pobreza podría explicarse casi exclusivamente por su posición de clase o por las privaciones económicas. (Salvia, 2007, p 20-22)

Otra investigación realizada por el PNUD para el caso de los grandes aglomerados urbanos de la Argentina, ha evidenciado que las calificaciones obtenidas por niñxs y adolescentes tanto en lengua como en matemática, residentes en barrios pobres e intermedios, casi no difieren entre sí; la brecha aparece cuando comparamos estos casos con aquellos que se encuentran en barrios muy pobres. Más específicamente, se observa

un rendimiento más bajo en aquellxs niñxs con sobre edad, con hermanxs que abandonaron el sistema educativo, en hogares más numerosos, en residentes con viviendas precarias y en aquellxs con padres de menor nivel educativo. (PNUD, 2009, p. 27)

Retomando el *enfoque de educabilidad*, y siguiendo los trabajos realizados por Tedesco y López³⁹, la idea referida a este concepto es que todx niñx es potencialmente educable, pero es precisamente el contexto el que se podría transformarse o no en un obstáculo para su desarrollo. La familia ocupa entonces un lugar central en el sostenimiento de las trayectorias educativas, pero no sólo la propia del niñx o adolescente sino además aquellas que residen en el mismo barrio, es decir, el territorio ejerce una incidencia tan importante o mayor sobre el aprendizaje en comparación con la composición del hogar; así por ejemplo a mayor presencia en los barrios pobres de personas que hayan completado su tránsito escolar de manera satisfactoria menores serán las probabilidades de que se produzca la deserción escolar por parte de lxs niñxs y adolescentes del mismo barrio.

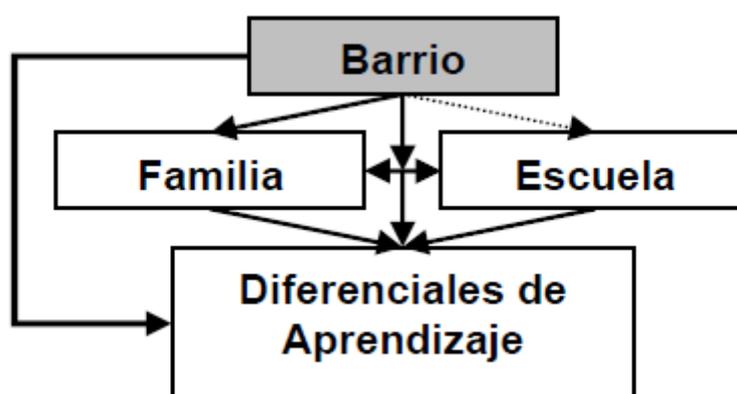
Situaciones como la descrita nos dan cuenta de que si existe la posibilidad de que lxs niñxs se vinculen con personas y entornos de diferente nivel socioeconómico, esto podría estar reflejando en principio cierta *heterogeneidad socioeconómica* del barrio cuya influencia hacia el interior de los hogares y los establecimientos educativos es directa. Bajo el mismo razonamiento, decimos que la *homogeneidad socioeconómica*, característica de los barrios en los que los procesos de *gentrificación* y de *segregación residencial* han sido persistentes en el tiempo, podría ocasionar por el contrario influencias desfavorables en la educación. (Tedesco & López, 2002, p. 8; Sabatini, 2003, p. 10)

Para ilustrar entonces cómo se configura la vinculación entre el barrio, las familias y las escuelas tomamos de Kaztman & Retamoso (2006), la Imagen 4. En la misma se puede apreciar que no existe una relación univoca y directa entre los componentes mencionados sino más bien una relación que si bien parte del barrio y se materializa en la familia y en la escuela, y de ahí sobre los diferenciales en el aprendizaje, pueden existir impactos que del barrio se dirijan al aprendizaje sin que los otros dos se interpongan. Es

³⁹ López y Tedesco argumentan que el contexto de pobreza extrema influye sobre la posibilidades de escolaridad en lxs niñxs debido al trabajo infantil, la violencia en el seno familiar, el clima comunitario y la degradación de lo social producto de la exclusión. (Tedesco & López, 2002)

por esto que exposiciones prolongadas en el tiempo a contextos muy adversos en términos de *educabilidad* pueden resultar en efectos acumulados complejos de revertir aun llevando adelante alguna mejora en el sistema educativo, trasladando escuelas o incluso formulando algún tipo de reordenamiento urbano. (Kaztman & Retamoso, 2006, p. 13)

Imagen 4. Efectos contextuales de la escuela, de la familia y del barrio sobre los diferenciales de aprendizaje.



FUENTE: Kaztman & Retamoso (2006).

En este punto es interesante resaltar la comparación entre el *enfoque de Desarrollo Humano*⁴⁰ y el de *educabilidad*. Ambos asignan un poder explicativo a las causas multidimensionales, debido a que intervienen en el proceso educativo factores de diversa índole tanto de orden económico, social, cultural como político y personal, que tienen gran influencia sobre los sujetos. Del mismo modo, podemos encontrar coincidencias en las explicaciones referidas a la construcción de un mínimo estándar para la medición del bienestar de una persona, uno haciendo hincapié en la lista de capacidades (por ejemplo, vivir una vida plena) y el otro, en el acceso a ciertos recursos materiales, simbólicos, humanos y contextuales pero a diferencia de aquél, resulta ser un enfoque dialéctico⁴¹.

⁴⁰ Es necesario destacar que a partir del libro *Desarrollo y Libertad* publicado en el año 2000, Sen va a hacer referencia no ya a un *enfoque de capacidades* sino de *enfoque de desarrollo como libertad*. A los efectos del presente trabajo utilizaremos la denominación de *Enfoque de Desarrollo Humano*. (Sen, 2000)

⁴¹ Entendemos como tal, aquel que asume al objeto de estudio en su totalidad, caracterizándolo sin perder de vista las condiciones generales y asumiéndolo en una historicidad determinada.

Por lo tanto, la utilización de ambos enfoques para analizar la influencia del entorno en las trayectorias educativas, pueden articularse en base a los objetivos propuestos.

Kaztman sostiene una serie de componentes que podrían actuar en el condicionamiento de la *educabilidad*. Entre ellos se destaca la influencia que ejercen los logros educativos alcanzados por las personas mayores en las expectativas de lxs niñxs, quienes funcionan como *modelos de rol* ejerciendo incluso controles sociales de tipo informal y en la construcción de redes socialmente heterogéneas que posibilitarían la acumulación de *capital social* necesario para estimular un tránsito escolar satisfactorio junto con una mejora en las posibilidades de inserción laboral futura. Para lxs niñxs y adolescentes estar en contacto con adultos que hayan completado su ciclo escolar significa un estímulo relevante no solo para finalizar sus estudios sino además para visualizar y comprender los beneficios que ello conlleva. La transmisión de lxs adultos hacia lxs niñxs de expectativas positivas acerca del futuro, ya sea en el hogar o en el contexto de residencia, pueden contribuir a mejorar las trayectorias escolares. Cuestiones que profundizaremos en el siguiente apartado.

El concepto central es que no sólo el *capital físico* (es decir la calidad constructiva) de la vivienda o las prestaciones materiales (o instrumentales) que ella permite, son los únicos factores de influencia sobre los niveles de aprendizaje en niñxs y adolescentes, sino que además es necesario considerar el aporte del *capital social*. De acuerdo con el PNUD, el *capital social* está relacionado con la disponibilidad de oportunidades potenciales que el entorno proporciona y su poder de influencia sobre las expectativas en la educación de niñxs y adolescentes, y entre otras esta última será más determinante cuanto más heterogénea sea la composición socioeconómica del barrio. (PNUD, 2009, p. 6)

6. *El capital social y el Enfoque de Desarrollo Humano.*

El *capital social* permite a las personas gozar de mayores beneficios derivados de las relaciones que se establecen con el entorno, en comparación a si éstas actuaran individualmente. Así, por ejemplo, la posibilidad de poder educarse en una escuela cerca en el barrio puede alcanzarse más rápidamente cuantas más personas se movilicen para

reclamar su instalación, facilitar su acceso o mejorar sus prestaciones⁴². Podemos destacar que el concepto de *capital social* tiene como principal supuesto (a diferencia de las visiones ortodoxas) que el individuo no es meramente egoísta, en el sentido de que sólo le interesa su bienestar⁴³ sino que además piensa y actúa en favor de los demás. Es precisamente la capacidad de poder movilizar acciones tanto en beneficio propio como de los demás lo que convierte a las relaciones y a los vínculos como el elemento fundante principal del concepto de *capital social*, en este sentido es clave cómo las redes sociales y los vínculos van a establecerse para poder determinar la potencialidad de tal beneficio. Por otro lado, es precisamente por el hecho de que a edades tempranas aún no se ha logrado establecer vínculos sociales estables, que el aprovechamiento del *capital social* va a depender casi enteramente de aquel que puedan proveer los adultos (del hogar o del entorno). (Kaztman, 2011, p. 38)

El *capital social* en contextos de marginalidad y pobreza adquiere una relevancia única. A diferencia de aquello que se puede pensar *a priori*, las personas en situación de pobreza disponen de un *capital social* que en algunos casos es superior en comparación con otras que se encuentran en una mejor situación socioeconómica. Es precisamente la necesidad de sobrevivir y de superar los grandes obstáculos que la pobreza impone, lo que puede llevar a los individuos en esta posición a valerse del *capital social* para poder adquirir determinados bienes, conseguir trabajo, acceder a algún beneficio, aprovechar una oportunidad de vinculación, entre otros. De esta manera, podemos definir entonces al *capital social* como una capacidad (es decir aquello que valoran y tienen la libertad de alcanzar), la cual se traduce en la posibilidad de las personas en situación de pobreza de salir adelante y superar sus limitaciones socioeconómicas a través de la cooperación, la ayuda y la solidaridad de los demás sujetos que se encuentran en un entorno próximo y que juntos conforman una comunidad⁴⁴.

⁴² En el *Enfoque de Desarrollo Humano* la posibilidad de alcanzar aquello que se tiene razones para valorar se denomina capacidad de agencia, por lo que el *capital social* en este sentido vendría a facilitar o promover entre otras cuestiones, esta capacidad.

⁴³ Este es el supuesto que utiliza la teoría utilitarista de *Jeremy Bentham*, opuesta a la del *Enfoque de Desarrollo Humano*, la cual sostiene que los seres humanos son esencialmente racionales y buscan alcanzar el mayor nivel de utilidad posible y a la vez son egoístas porque su principal interés radica en el beneficio propio.

⁴⁴ Existen otros tipos de *capital social* que no abordaremos, y que se pueden generar entre personas ubicadas en contextos muy diferentes por ejemplo entre sujetos o el Estado. Así podemos mencionar algunos: *capital social escalera* cuando alguien ubicado en una mejor posición socioeconómica brinda ayuda y brinda colaboración a otra, dándole trabajo o brindándole información sobre oportunidades económicas; o el *capital social puente*, que puede ocurrir entre personas alejadas entre sí pero que producto de la vinculación

No obstante, también podemos considerar ciertas dificultades en relación con el *capital social* en determinados contextos, en los que podemos mencionar por ejemplo cuando la confianza puede encontrarse limitada o en un entorno de pobreza, producto de diversos factores: la falta de normas, la inexistencia de instituciones formales que den contención efectiva, la ineficacia del Estado para cumplir con determinadas demandas y por sobre todo la inseguridad y la violencia. Dado que la confianza es construida en base a expectativas compartidas y valores en común, cualquiera de los factores mencionados genera la imposibilidad de acumular *capital social* o en su defecto, este último puede tener consecuencias negativas para el bienestar de la comunidad. Por lo tanto, en contextos de pobreza y marginalidad, la construcción de *capital social* se hace a costa de sacrificio por parte de la comunidad y cuando logran conformarlo, su alcance e impacto podrían no ser sostenidos en el tiempo. (CEPAL, 2003)

El *capital social* es entonces la capacidad de aquellos que logran acumularlo, pero éste no sustituye a los otros (económico, cultural, humano, entre otros) ni tampoco genera resultados suficientes para combatir por sí solo las problemáticas presentes para las personas en situación de *vulnerabilidad* y pobreza. Por otro lado, el *capital social*, al definirse como la capacidad de poder alcanzar acciones en conjunto con otros, puede ser utilizado con consecuencias positivas, aunque también negativas, es decir si una persona utiliza la confianza depositada por los demás y los traiciona o comete algún delito – por ejemplo – es claro que eso atentará contra el bienestar de la comunidad. Sí podemos afirmar que la no existencia de *capital social* en situación de *vulnerabilidad* y pobreza redundará en menores capacidades y en un menor desarrollo de estas comunidades o entornos. (CEPAL, 2003)

En lo que respecta a las normas, las costumbres y los valores establecidos en una comunidad, en situaciones en las cuales existe un *capital social* restringido; aquellas se basan más que en la confianza, en la cooperación o la reciprocidad, en la informalidad, la inseguridad y en los intereses individuales antes que colectivos. Por otro lado, quienes poseen algún grado de autoridad legitimada (formal o informal) en comunidades con un *capital social* débil, pueden ejercer una influencia contraproducente sobre el resto, sobre

con una asociación u organización en común logran acceder a determinados beneficios. Nuestro análisis radica exclusivamente sobre el tipo de *capital social* comunitario.

todo en niños y adolescentes estableciendo *modelos de rol*⁴⁵ no deseados y con un impacto significativo en cuestiones como las trayectorias y el rendimiento educativo. La conformación socioeconómica de una comunidad bajo estas características, se basa más en las particularidades del entorno que en la situación general de la ciudad o la región en la que se emplaza, la institucionalidad y el Estado – en cualquiera de sus niveles - está casi ausente⁴⁶, lo que se traduce en redes sociales mucho menos permeables al cambio y a la apertura con el exterior.

De esta manera, en sectores de la población que viven en la pobreza si bien el *capital social* es su principal, aunque no única herramienta de *movilidad y ascenso social*, el tipo de problemáticas como las mencionadas se constituyen en fuertes limitaciones para el desarrollo de sus capacidades. El aprovechamiento de las oportunidades queda entonces circunscripto a los vínculos sociales más próximos, por lo que las características del entorno o vecindad se convierte en el *proxy* que permitirá (o restringirá) las capacidades de los individuos. Se crean así lazos de vinculación muy fuertes a pesar de su corto alcance, evitando la integración social del barrio o comunidad con el exterior y profundizando aún más su aislamiento. (Bourdieu, 1986, p. 148-156; García -Valdecasas Medina, 2011, p. 136-137)

Las comunidades con estas características son la consecuencia más dramática de los procesos de *gentrificación* y de *segregación residencial*. La pérdida de confianza en las instituciones, la falta de expectativas en el futuro, la informalidad, en un contexto de pobreza y *vulnerabilidad*, impiden la formación y acumulación de *capital social* y atentan contra la interacción de la comunidad con personas de diferentes niveles socioeconómicos, consolidando lo que ya mencionamos como entornos de *homogeneidad socioeconómica*.

El *capital social* visto entonces como una capacidad que fortalece otras, puede ser considerado para analizar diferentes situaciones o contextos. Uno de los artículos que hemos tomado como base para nuestra investigación es el desarrollado por *Kaztman & Retamoso (2006, p. 24)*, quienes afirman que es fundamental para el sostenimiento de las trayectorias educativas no sólo el tipo de educación que reciben los niños en situación de

⁴⁵ Comportamientos y actitudes de las personas mayores que se convierten en un ejemplo a seguir por los niños y adolescentes.

⁴⁶ Decimos casi, dado que hay que reconocer que la presencia de escuelas públicas en barrios pobres es una acción del Estado aunque insuficiente de acuerdo con lo que se sostiene aquí.

pobreza sino además la posibilidad que ellxs tienen de vincularse con niñxs de otras clases. En este sentido, por ejemplo, los autores argumentan que el principal beneficio que radica en la vinculación entre diferentes clases sociales es, junto a otras, la posibilidad de acceder a contactos que pueden habilitar incorporarse al mercado laboral en un futuro.

Si bien es importante este tipo de vinculación entre personas en situación de pobreza, el enfoque nos permite deducir que existen beneficios del *capital social* que podrían ocurrir previamente a la incorporación de las personas al mercado de trabajo, vinculados con sus trayectorias educativas. Los valores, entre los que destacamos la confianza, las normas, las redes sociales fuertes y duraderas, entre otros, son precisamente los atributos que caracterizan a los barrios denominados como de *heterogeneidad socioeconómica* y consideramos que es aspecto principal y de mayor influencia en las trayectorias educativas y en la acumulación de *capital social*.

La fuerte expectativa de que el sistema escolar pueda brindarles un futuro mejor, la aceptación de las normas que la escuela establece, la tolerancia a otras realidades socioeconómicas, una forma de pensar y entender la realidad más integral, la posibilidad de adaptarse a diferentes situaciones, constituyen capacidades efectivas para el *ascenso* y la *movilidad social* de las personas. (López, 2005)

En lo que respecta a la confianza y expectativas, es un fuerte estímulo para que lxs niñxs puedan sostener y culminar su trayectoria escolar, la cual es favorecida a través del *modelo de rol* por ejemplo, que los adultos (u otrxs niñxs) del entorno, generan al haber terminado satisfactoriamente el ciclo escolar. En cuanto a la aceptación a las normas, éstas son importantes a los efectos de brindarles a lxs niñxs una contención efectiva bajo códigos preestablecidos; la tolerancia y la aceptación de lo diferente posibilitaría una mejor comprensión de la realidad caracterizada por desigualdades e inequidades de todo tipo; facilitarían el aprendizaje y ser parte de lo que sucede en otras situaciones o contextos y con ella la posibilidad de relacionarse mejor con lxs demás. Por lo tanto, el entorno y el *capital social* son conceptos indisociables.

7. Características socioeconómicas de los barrios y la formación del *capital social*.

La influencia del *capital social* también se puede plantear a partir de los procesos de *educabilidad*, es decir, en barrios donde existe una composición *socioeconómica*

heterogénea se pueden producir algunos de los siguientes efectos virtuosos: se genera una mayor tolerancia a la diversidad de aprendizajes, se comparten las propias expectativas con metas educativas superadoras planteadas por los hogares en mejores condiciones, se promueve un mayor intercambio con hábitos, costumbres y formas de vida más compatibles con la escolaridad, enriquecimiento del lenguaje, de los códigos de comunicación, de las prácticas de resolución de problemas, un desarrollo más temprano de las destrezas necesarias que puede contribuir para una futura inserción laboral, entre otros. Este conjunto de mejores posibilidades son parte de las que componen el acervo de *capital social* de lxs habitantes de un barrio, el cual es tan necesario como fundamental para contribuir a *la educabilidad* de lxs niños y adolescentes, como el *capital físico* de los hogares y/o de las escuelas.

En barrios con *características socioeconómicas homogéneas* en contextos de pobreza, donde lo institucional puede estar ausente, se generan fuertes obstáculos al desarrollo del *capital social*, el Estado ve restringida la manera de revertir la situación, las acciones de las organizaciones comunitarias y/o vecinales resultan insuficientes, la aparición de subculturas marginales se distancian con las normas educativas establecidas y al mismo tiempo pueden también contribuir a desarrollar formas de convivencia conflictivas (mediante la violencia por ejemplo) como una estrategia de supervivencia en el barrio. (Kaztman, 2001) Cuántas más dificultades de este tipo estén presentes en un espacio barrial, más complejo será para los grupos familiares y/o para los residentes, lxs niños y adolescentes, aportar las redes y los vínculos apropiados, por lo tanto más necesario será para la escuela, para el barrio o para familias llevar adelante acciones de integración socioeconómica y combate de la deserción escolar.

8. *El capital social y las estrategias de reproducción social.*

Sostenemos también como encuadre el enfoque planteado desde la sociología por *Bourdieu*, referido a las *estrategias de reproducción social*, quien las define como un conjunto de prácticas a través de las cuales las personas buscan mantener al menos su situación socioeconómica actual, es decir preservando su patrimonio y/o manteniendo – y eventualmente mejorando - su posición de clase social. (Bourdieu, 2011) El propósito es brindar una visión explicativa en sus aspectos propositivos acerca de la pobreza en el sentido de abordar la problemática en términos de lo que se tiene (los vínculos, la

información, la confianza, entre otros que ya consideramos bajo el concepto de *capital social*) más que de lo que se carece (algunos recursos materiales, por ejemplo). En relación con esto último, sostenemos que al utilizar el concepto de *estrategias de reproducción social* podemos brindar un marco explicativo que se complemente al planteado por la ausencia de ingresos para explicar la pobreza. (Gutiérrez, 2015, p. 92)

Las *estrategias de reproducción social* son entonces definidas por el tipo de redes sociales de vinculación que se van estableciendo en el espacio social, y éstas a su vez son las que van moldeando al *capital social*. Dependiendo del tipo y magnitud de las relaciones y vínculos que un sujeto o grupo pueda ir estableciendo, podrá ir forjando una mejor posición social no sin enfrentarse a otros que también pujan por ocupar, poseer, aprovechar, usufructuar, esas mismas relaciones y vínculos. Por lo tanto, *el capital social* como fuente de poder requiere de acciones permanentes que lo sostengan y fundamentalmente de *relaciones de reciprocidad*, un intercambio basado no en el mercado sino en la colaboración, la empatía, la ayuda, el reconocimiento, entre otros; sin una contraprestación directa ni instantánea con la expectativa de fortalecer una relación social de confianza o un vínculo en el tiempo. Este tipo de relación es predominantemente informal, y bajo entendimientos implícitos y siempre mediando un nivel de confianza mínimo entre los sujetos que lo llevan adelante.

Es por ello que al introducir la noción de *capital social* y el encuadre de las *estrategias de reproducción social* podremos comprender mejor cómo la dinámica de la pobreza no sólo genera limitaciones a las personas, sino que además va modificando las acciones que llevan adelante a diario para sobrevivir en un entorno en particular.

De este modo, frente a las restricciones de recursos materiales que las personas deben enfrentar en la pobreza, una de las herramientas con las que pueden contar es el *capital social*, que les posibilita dada las carencias, establecer relaciones sociales con el entorno, las que a pesar de que sólo llegan a constituirse en una red social de vínculos más o menos estable, son fundamentales en el espacio social que habitan. Sin embargo, la ausencia de recursos obliga a quienes se encuentran en esta posición a apelar a *estrategias de reproducción social* subalternas, las que podrían llegar a estar vinculadas con el trabajo informal y/o independiente, las actividades ilegales delictivas, la mendicidad, la participación eventual en clubes o asociaciones vecinales, la organización de donaciones escasas, entre tantas otras.

Con el aporte del concepto de las *estrategias de reproducción social*, y haciendo la aclaración de que éstas no significan que las personas sólo pretendan mantener o reproducir su condición de clase social presente sino que además se acepta que quienes padecen la pobreza tienen la capacidad de apelar a diferentes mecanismos para generar cambios que posibiliten algún tipo de *movilidad social ascendente*, y - a diferencia de aquellos indicadores que se enfocan en lo que las personas carecen - resulta un sentido útil para definir de qué manera se construye el espacio social y el nivel de capacidad de las personas para transformarlo con lo que sí se dispone. Así también, el concepto de *estrategia de reproducción social* permite, más allá de saber si una determinada población se encuentra en la marginalidad y la pobreza, analizar cómo, cuándo y por qué se produjo la ubicación de las personas en el espacio urbano. (Gutiérrez, 2015, p. 360-363)

Estudiar las diferentes formas a través de las cuales las personas responden, se organizan y actúan frente a las limitaciones del contexto constituye una forma de abordar el problema que evita caer en generalizaciones vacías - incluso en estigmatizaciones - de quienes viven en la pobreza como por ejemplo: “*son pobres porque quieren*” o “*disfrutan de su condición social*”. Además, conocer qué tipo de estructuras de *capital social* e inversiones en este sentido, han resultado satisfactorias en determinados momentos y contextos, nos brindaría una mayor comprensión de la situación específica y nos habilitaría a llevar adelante comparaciones con otros contextos y/o escenarios. Esto además agrega un componente histórico, como una forma de comprender de dónde, cómo y cuándo se fue constituyendo ese *capital social*. (Bourdieu, 2011)

Por lo expresado, llevar a cabo un análisis acerca de las prácticas y las capacidades de las personas nos permite un mayor acercamiento referido a *los hábitos* que se van desarrollando con miras a superar las adversidades y las dificultades o limitaciones que un contexto de *gentrificación y segregación residencial* les impone, teniendo presente que aquellos como tales se van formando a lo largo de los años, por lo que para comprender su dinámica y la de los mecanismos que están operando, nos lleva a aceptar lo arraigado que pueden llegar a estar en la vida de las personas.

Así el *capital social* es relacional, donde los vínculos son en mayor o menor medida institucionalizados, más o menos estables, ligados necesaria e indefectiblemente a un grupo (o un barrio) y es el producto de las *estrategias de reproducción social* llevadas adelante de manera consciente o inconsciente. Por lo tanto, el *capital social* es poder, que

distribuido desigualmente en un espacio como el urbano puede contribuir a que algunos sujetos sean dominados y otros dominantes, o alternativamente, que existan entre determinados grupos o sectores de la población dependencia hacia otros.

9. *Análisis de la influencia del capital cultural.*

Bourdieu desarrolla la noción de *capital social* no sólo por su implicancia en la conformación de redes sociales de vinculación sino además por el tipo de relaciones con grupos determinados que a través del intercambio de identidades compartidas que proporcionan un apoyo y un acceso real o potencial a recursos socialmente valorados y necesarios para la *movilidad social ascendente*. En esta definición se puede apreciar que, si bien los aspectos institucionales y del entorno están presentes, existen otros mecanismos relevantes que hacen al *capital social*: la confianza y las expectativas entre “iguales”, es decir entre aquellxs que se sienten integrantes de un mismo espacio. (Bourdieu, 1986)

Por lo tanto, el rendimiento escolar también es resultado del aporte que hace el *capital cultural* propio y el que la familia ha propiciado con anterioridad al sujeto (heredado), necesario para la vinculación social posterior. El *capital cultural* es definido entonces como todas aquellas características, valores, actitudes, conocimiento que cuentan con la posibilidad de transmitirse y acumularse por medio de bienes tangibles o cuantificables debiendo estar avalado por algún tipo de nivel institucional. (Bourdieu, 2011) Por lo tanto, el *capital social* no es nunca independiente del *capital cultural* pero tampoco del *capital económico*, tanto individual como de las personas con las cuales se relacionan lxs niñxs y adolescentes. (Bourdieu, 2000)

El fenómeno de la *segregación residencial* guarda relación con la disponibilidad de *capital social* y además *cultural*, las diferencias profundas en las percepciones que se tienen con respecto a otros sectores de la población, la discriminación y/o la estigmatización, podrían ser un ejemplo. (CEPAL, 2001) Así, más allá de la influencia del entorno y del condicionamiento de las características socioeconómicas del lugar, es fundamental entonces reconocer diferentes subjetividades entre quienes residen en el barrio. Para comprender cómo operan, se toma el concepto de las representaciones, dado que permiten aportar a la comprensión del fenómeno social de la *segregación residencial*

al integrar los aspectos individuales con los colectivos. En términos del rendimiento educativo, si analizamos la influencia del entorno y su impacto para evaluar los mecanismos de la *segregación residencial* y *gentrificación*, no podemos dejar de considerar las representaciones que lxs sujetos producen en ese contexto y cómo construyen su identidad a partir del espacio urbano que habitan. (Elorza, 2014)

De esta manera, podemos mencionar a la reproducción de determinados estereotipos o patrones de conducta propios del barrio, que con el transcurso del tiempo van conformando la cotidianeidad y van generando determinadas redes de vinculación y constitución subjetiva a través de las representaciones sociales⁴⁷ compartidas. Al facilitar la comunicación, se constituyen en guías de acción que lo sujetos van incorporando, por lo tanto en este marco, permiten a lxs residentes de un barrio apropiarse de realidades diferentes, explicándola, definiéndola, protegiéndose de aquello que le es hostil, conduciendo sus prácticas y justificando su diferenciación.

Relacionando los conceptos entonces, es en entornos bajo condiciones *socioeconómicas homogéneas* de pobreza y marginalidad en los que se puede ir construyendo una imagen de desprestigio, de sensación de aislamiento, o incluso de “estar de más”; lo que entre otras representaciones atenta contra la integración social del barrio en la ciudad. (Elorza, 2014, p. 125)

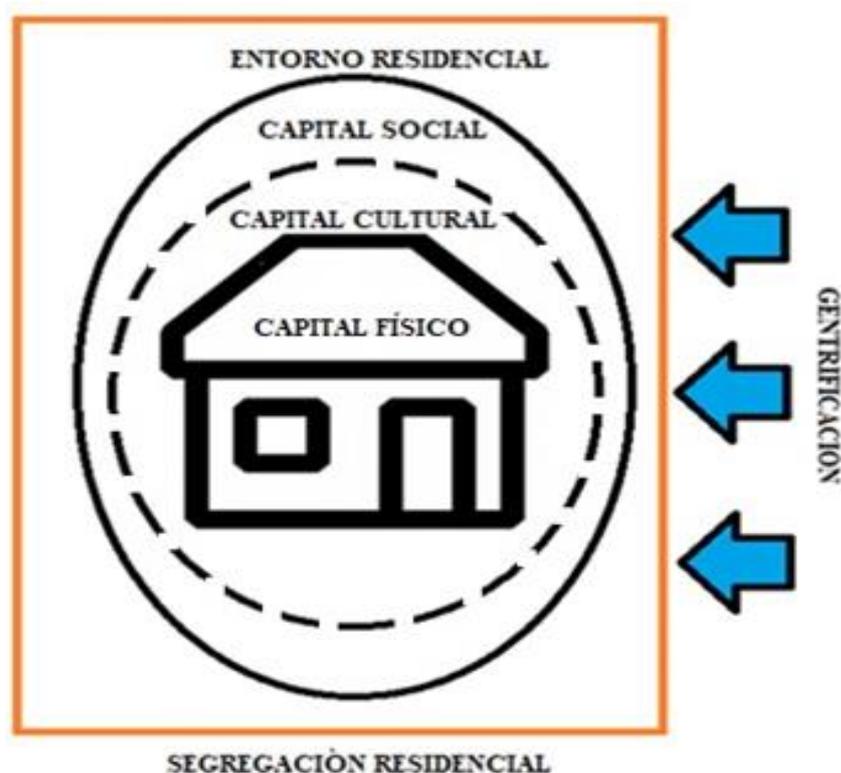
Las representaciones construidas acerca de un territorio determinado pueden significar la integración de quienes son sus residentes pero también la obstrucción o impedimento en la generación de las oportunidades de *movilidad social ascendente* necesarias. Sostenemos que las trayectorias educativas se ven también condicionadas en una situación de *segregación residencial* sostenida en el tiempo, no sólo por las cuestiones objetivas referidas a la distribución en el espacio sino además por la manera en cómo los sujetos segregados se relacionan con el entorno y van construyendo su identidad con respecto al resto de la ciudad.

Podemos ilustrar suscintamente lo presentado en el marco teórico a través de la Imagen 5, en la cual se puede apreciar cómo queda conformado el espacio urbano bajo condiciones de pobreza y marginalidad, en los que la presencia de la *gentrificación* y de

⁴⁷ Entendemos las representaciones sociales como la forma en que las personas interpretan la realidad siendo parte de un colectivo y un entorno determinado, y van estableciendo así herramientas de comunicación que les permiten interactuar.

segregación residencial se constituyen en fenómenos que profundizan las problemáticas sociales.

Imagen 5. Influencia de la *gentrificación* y la *segregación residencial* sobre la configuración urbana de los barrios.



FUENTE: Elaboración propia en base al marco teórico.

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

La metodología está basada en un análisis de regresión lineal múltiple utilizando variables relacionadas con la calidad y el tipo de vivienda por un lado, y las referidas al *capital social* por el otro. El propósito de este método es poder conocer las consecuencias de la *segregación residencial* y de la *gentrificación* tanto en términos materiales y luego en función del contexto referido al Estudio de Caso de dos barrios de la ciudad de Rosario.

Luego analizaremos la dinámica de ambos procesos para el período 2016 – 2021. Las fuentes principales que utilizaremos son las siguientes:

1. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.*

Es un documento estadístico que elabora el INDEC cada diez años, el cual presenta de manera ordenada y sintética el recuento de todas las personas residentes en el país, pero además de las principales características demográficas socioeconómicas de los hogares que esas personas componen y de las viviendas en las cuales residen. Dada la irrupción de la Pandemia por coronavirus y la medida sanitaria de realizar cuarentena imposibilitando la labor de los censistas, al momento de la elaboración de este trabajo aún no se contaba con la información disponible del Censo 2022. Este último documento hubiese significado un gran aporte a la investigación aquí presentada no sólo en cuestión de información más reciente sino incluso, poder llevar adelante el análisis necesario acerca de la dinámica de los procesos de *gentrificación* y de *segregación residencial* ocurridos en la ciudad de Rosario en este período de tiempo.

2. *La Encuesta Permanente de Hogares (EPH).*

Las carencias que la vivienda y el hogar pudieran presentar son relevadas por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que elabora de manera trimestral⁴⁸ el INDEC⁴⁹, tanto en sus dimensiones cuantitativas como cualitativas. En lo que respecta a la primera, se hace hincapié en la necesidad de que en cada vivienda habite sólo un hogar por lo que los indicadores agrupados en esta categoría toman en cuenta no sólo la cantidad de viviendas que hacen falta construir sino además el número de aquellas que necesitan mejorarse. En aquellos casos donde sea necesaria una reforma en la vivienda, el INDEC las agrupa en la EPH, bajo la categoría de viviendas que no cumplen con los requisitos mínimos necesarios de habitabilidad, o que dado el entorno residencial o el hábitat en el cual se encuentran, podrían ser mejoradas.

⁴⁸ Se basa además en una muestra de tipo probabilística, estratificada y se lleva adelante en dos etapas, primero seleccionando los radios censales para alcanzar un mínimo de 200 viviendas y luego se seleccionan las viviendas agrupándolas en segmento y por ubicación geográfica. (INDEC, 2020)

⁴⁹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC), dependiente del Ministerio de Economía de la Nación.

En lo que respecta entonces a la calidad constructiva de la vivienda, se categorizan los materiales que han sido utilizados para su construcción; es decir, que presenten componentes resistentes, que la misma sea segura y que su estructura tenga incorporada elementos durables. En cuanto a las características propias de la vivienda, se releva si posee acceso al agua potable y saneamiento dado que es un aspecto fundamental no sólo para el consumo sino para el aseo y el cuidado personal. La EPH también analiza la presencia de baño y a su vez la disponibilidad de un inodoro (con o sin descarga).

Así, tanto el método de NBI como la técnica de regresión lineal nos permiten cuantificar las relaciones presentadas, los cuales detallamos a continuación.

3. *El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).*

Este método toma información tanto del Censo como de la EPH para analizar en términos del tipo de construcción de la vivienda, la relación personas – espacio, indicador que nos brinda un panorama acerca del *grado de hacinamiento* que pudiera existir en el hogar. Por lo tanto, si existieran más de dos personas por cuarto, se considerará como una situación de *hacinamiento*, siendo este último crítico si la cantidad de personas por cuarto es mayor a tres. El método de las NBI⁵⁰ permite identificar aquellos hogares que no alcanzan a cubrir un conjunto determinado de necesidades consideradas fundamentales para la vida humana. Es una metodología directa que toma datos censales para construir una serie de indicadores que podemos sintetizar en cinco: NB1 o viviendas de tipo inconveniente (precaria, por ejemplo), NB2 o viviendas sin cuarto de baño, NB3 o hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto), NB4 u hogares con niños de edad escolar (6 a 12 años) que no asisten a la escuela y NB5 hogares con 4 o más personas por miembro ocupado con bajo nivel de educación.

Con el método de las NBI también podemos distinguir como pobres aquellos hogares que padecen al menos una de las cinco NBI. Se considera que es un método directo porque toma en cuenta las manifestaciones de la pobreza y no la disponibilidad de ingresos monetarios. En la Argentina, el método de las NBI comienza a publicarse a partir del año 1980, una de las ventajas principales es que permite la desagregación

⁵⁰ Información extraída de las publicaciones que elabora el INDEC periódicamente, disponibles en www.indec.gov.ar

geográfica y presenta una mayor estabilidad dado que su valor no está sujeto a la evolución de la coyuntura económica – cómo sí lo está el método de cálculo de la Línea de Pobreza en base a ingresos monetarios -. Entre las principales críticas al método de las NBI se considera que no radica tanto en la forma de calcularlo sino en su utilización como una medida de pobreza (cuestión que no analizaremos aquí).

En cuanto a los indicadores de educación hay que realizar algunas aclaraciones, al tratarse de fenómenos sociales en los cuales intervienen numerosos factores que podrían estar influyendo sobre los resultados. Intentar capturar toda la información disponible excede las posibilidades de este estudio, es por ello que especialistas como *Morduchowicz* recomiendan usar información sólo orientada a los problemas. Incluso tener información precisa acerca de todas las problemáticas significaría una tarea costosa y no redundaría en un aporte significativo para la medición de las variables. Además, indicadores de educación de *tipo de resultados mediatos o de impacto socioeconómico*, como por ejemplo cambios en la tasa de desempleo asociada a una mejora en la calificación escolar, implicarían un análisis de largo plazo y de carácter global (es decir, más allá de un barrio o distrito), sumado al hecho de que utilizar variables agregadas no permitirían identificar problemáticas de tipo territoriales como la que abordamos en el presente trabajo. (Morduchowicz, 2006, p. 13)

4. *El análisis de regresión lineal.*

A partir de los fundamentos teóricos que sostienen el presente trabajo, el abordaje metodológico que se propone es de tipo cuantitativo con el fin de analizar las consecuencias del proceso de *gentrificación* en el Área Central de Rosario y los impactos de la *segregación residencial* a través de un Estudio de Caso de dos barrios, *San Francisquito* y *Stella Maris*.

Dado que la información requerida para analizar barrios específicos en términos de *segregación residencial* y *gentrificación* requiere de contar con micro datos geo-referenciados, se utilizó como fuente el Censo 2010 el cual sin embargo es una foto de un momento en particular. Es por ello que además del análisis de un año en particular, realizaremos un estudio de carácter dinámico para el período 2016 – 2021 con el objetivo

de dimensionar la evolución de la *segregación residencial* y de la *gentrificación* para el aglomerado Gran Rosario a través de la EPH⁵¹.

El Censo 2010 permitió acercarnos a la realidad socioeducativa de los barrios *San Francisquito* y *Stella Maris* dado que a través del análisis de la situación estructural de partida (a través de los micro datos provenientes de la consulta por radios y fracciones censales) se pudo desagregar por nivel de *capital educativo* y *formativo*, e incluso por *características de la vivienda* y según el *grado de hacinamiento*, entre otros datos.

A diferencia de otras investigaciones, en las cuales se ha encontrado evidencia empírica acerca del impacto de la *segregación residencial* sobre el rendimiento educativo para un conjunto de barrios pobres de la ciudad de Rosario, nuestro propósito metodológico es profundizar el análisis en dos niveles: en su escala, al analizar la realidad de barrios específicos que por sus características socioeconómicas podrían brindarnos una mayor comprensión acerca de la problemática planteada, y por otro, identificando dentro de la *segregación residencial* y como resultado del proceso de *gentrificación* del Área Central de Rosario, cuáles serían las variables que estarían influyendo sobre la *educabilidad* de lxs niñxs y lxs adolescentes.

A los efectos de poder medir el impacto de la *segregación residencial* sobre la *educabilidad* se elabora un análisis de regresión lineal múltiple entre las siguientes variables: como dependientes, los indicadores de producto (o proceso) y de resultados inmediatos en educación, entre los que tenemos: *el porcentaje de abandono escolar de niñxs y adolescentes en la edad de 10 a 18 años* y como variables independientes para el caso del *capital físico* de la vivienda, *el porcentaje de niñxs y adolescentes con al menos una NBI*, *el porcentaje de la población bajo hacinamiento extremo* y *el porcentaje de la población con viviendas de tipo insuficientes*. Para dimensionar la contribución del *capital social*, utilizaremos la misma variable dependiente y como variables independientes el *porcentaje de asistencia escolar*, *el porcentaje de nivel educativo hasta secundario* y *el porcentaje de analfabetismo* presentes en el barrio.

Por otro lado, siguiendo a *Kaztman & Retamoso (2006, p. 14)*, resulta complejo en los modelos de este tipo (en los que se vinculan contextos a comportamientos)

⁵¹ La elección del período 2016 – 2021 está relacionado con la disponibilidad de micro datos y su actualización más reciente hecha por el INDEC en el sitio oficial, la cual se publica a partir del segundo trimestre del año 2016.

comprender causas y efectos de manera directa, dado que podrían estar actuando otras variables no observadas (lo que se conoce como problemas de espureidad). Si bien no es posible establecer certeza sobre los factores que puedan mostrar causalidad en los enfoques multidimensionales, la utilización de un Estudio de Caso de dos barrios con características socioeconómicas diferentes⁵², con el objetivo de analizar los mismos efectos, pero sobre procesos de *educabilidad* distintos, nos permitiría contar con mayores precisiones acerca del posible impacto del entorno en términos educativos.

El resultado será obtenido por medio de la construcción de una regresión lineal compuesta⁵³ a nivel de unidades censales⁵⁴ (utilizando el coeficiente de Pearson⁵⁵) entre los indicadores educativos y los indicadores de vivienda⁵⁶. Un análisis de regresión entre las variables educativas presentadas y aquellas relacionadas con la calidad de la vivienda y con las implícitas en la noción de *capital social*, nos confirmaría si existe algún tipo de asociación entre las mismas y en caso que la hubiera, la fortaleza de tal relación. Tal cual recomienda el PNUD (2009, p. 3-5), una metodología de este tipo nos permitiría entender mejor cómo opera el *enfoque de Desarrollo Humano* en relación con la pobreza; es decir, mientras las variables vinculadas con la vivienda nos dan una noción *del tener*, al incorporar al análisis algunas cuestiones referidas al *capital social*, la perspectiva metodológica a utilizar adquiere nociones multidimensionales.

Otro de los aspectos involucrados en la investigación está direccionado a analizar la dinámica de la *segregación residencial* en la ciudad de Rosario. Ya que la información censal sólo puede ser obtenida en intervalos de tiempo muy amplios⁵⁷, la fuente

⁵² Aunque ambos con características de pobreza, marginalidad y *vulnerabilidad* social; y además que se encuentren segregados del resto de la población de la ciudad de Rosario de acuerdo con los datos enunciados. Es decir, para nuestro análisis no tomaremos en cuenta aquellos barrios que presentan los mejores indicadores socioeconómicos como es el caso de los que componen el Área Central o contienen emprendimientos inmobiliarios conocidos como barrios cerrados o *country* por ejemplo.

⁵³ A través de las varianzas podríamos eventualmente confirmar que estamos haciendo lo correcto en utilizar un modelo de regresión lineal múltiple, es decir, la varianza de los residuos debería ser constante o sea que los mismos deberían tener una distribución al azar alrededor de cero. Semejante prueba la podemos realizar a través del test del estadístico t (Test-t) mediante el cual podremos evaluar la capacidad explicativa que tienen las variables independientes sobre la variación de la variable dependiente.

⁵⁴ El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 y 2010 se encuentra plasmado en un mapa interactivo de la Municipalidad de Rosario con datos para cada barrio, manzana y radio censal. <http://infomapa.rosario.gov.ar/emapa/mapa.htm>

⁵⁵ Es una prueba que mide la relación entre dos variables continuas, un valor de 0 nos indicaría que no hay asociación entre las dos variables.

⁵⁶ Que exista una correlación positiva entre dos variables no implica causalidad, es decir que el cambio en una variable sea producto del cambio en la otra variable; sino que lo que podríamos afirmar en caso de confirmar una correlación positiva es que ambas variables tienden a moverse de manera conjunta.

⁵⁷ El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas se realiza cada diez años, el último correspondía hacerse en el año 2020 pero dada las restricciones impuestas a la movilidad y el contacto que la Pandemia

consultada es la EPH, aunque a diferencia del Censo Nacional, utiliza un muestreo (y no toda la población) de barrios al azar considerando los límites jurisdiccionales (radios y fracciones censales) al interior de las ciudades, aunque sin identificación de los barrios⁵⁸. Dada esta limitación adoptaremos el enfoque que utiliza *Groisman*⁵⁹, agrupando a la muestra poblacional de la EPH del aglomerado del Gran Rosario de acuerdo con el *porcentaje de analfabetismo*, por rango etario y en base a diferentes variables relacionadas, conformando lo que este autor denomina *Cohortes Ficticias*, por lo que aquellxs que forman parte de éstas pueden no ser lxs mismxs a lo largo del periodo de análisis. Por otro lado, se recomienda no tomar períodos de tiempo muy prolongados debido a las características enunciadas; en nuestro análisis tomaremos el período 2016 - 2021. (Groisman, 2011, p. 16)

A través de diferentes herramientas analíticas como es el *índice de segregación*, podemos llegar a los siguientes resultados. Si el índice nos da un resultado igual a cero nos indica que hay una distribución de la variable en el espacio igualitaria, y por el contrario, cuando el valor de este índice es uno, existe una distribución con segregación total. Dicho de manera alternativa, una distribución igualitaria (es decir, la no existencia de *segregación residencial*) significaría que en todos los barrios de una ciudad existe la misma proporción de niñxs que completan la escuela primaria (por ejemplo) y, por lo tanto, no sería necesario un reordenamiento urbano (con el propósito de relocalizar a la población) dado que en cualquier barrio de la ciudad se estaría en la misma situación en comparación con cualquier otro⁶⁰. Por el contrario, si la composición socioeconómica de un barrio o distrito difiere significativamente de la composición socioeconómica de la

por coronavirus generó, se prorrogó hasta el año 2022 su celebración. Por otro lado, la información censal es de tipo estático por lo que de su análisis no podemos extraer conclusiones acerca de las dinámicas sociales que se generan en torno a la *segregación residencial*.

⁵⁸ Dado que la información que nos provee la EPH por su naturaleza muestral no nos brinda información acerca de toda la población y su ubicación jurisdiccional, tal como realiza *Groisman*, se adopta como supuesto en el análisis que los hogares caracterizados de la misma manera se encuentran cercanos entre sí. Por lo tanto la *segregación residencial* se calcula de acuerdo con un ordenamiento estadístico y no jurisdiccional. (Groisman, 2011)

⁵⁹ Hay que destacar que *Groisman* toma como referencia *Cohortes Ficticias* en base a un agrupamiento en relación con el mercado de trabajo, situación que no analizaremos.

⁶⁰ Para este tipo de análisis, de acuerdo con la CEPAL (2003), el análisis de varianzas puede ser llevado a cabo de tres maneras alternativas aunque diferentes: total, se analiza la distribución de la variable en el conjunto de los casos; entre grupos, la variable es analizada comparando diferentes grupos (barrios) que son parte de una unidad superior (ciudad) pero a la vez contienen otros de orden inferior (manzanas o radios) e intra grupo, la variable está implícita en las unidades sociodemográficas elementales. En el presente trabajo tomamos como referencia a la ciudad de Rosario en su conjunto.

unidad territorial superior (la ciudad en nuestro caso), se sostiene que existe *segregación residencial*.

En relación con la *gentrificación* (dada la conceptualización mencionada), si el índice de *segregación residencial* es cercano a 1, es de suponer que evidentemente ha ocurrido en períodos previos un proceso de desplazamiento de la población desde otros barrios o distritos (gentrificados y expulsores) hacia el lugar de análisis (receptores). Por el contrario, cuando el *índice de segregación* es cercano a 0 la situación se presume que es la de no existencia de desplazamiento poblacional dentro de la ciudad.

El análisis dinámico de la segregación nos va a permitir dimensionar en qué medida la situación de una persona, de haber estado segregada por su bajo nivel educativo en un momento determinado de tiempo, era condición necesaria para estarlo al período siguiente, o si en cambio no existía relación alguna. Mediante esta metodología de medición de la *segregación residencial* de las variables educativas para el caso del aglomerado Gran Rosario complementaremos el Estudio de Caso de los barrios *Stella Maris* y *San Francisquito*.

También nos puede brindar un acercamiento a los procesos de *gentrificación* ocurridos con anterioridad, es decir, la persistencia de *la segregación residencial* a lo largo de los años para determinadas *Cohortes Ficticias* nos invita a suponer que los desplazamientos de la población desde otras zonas o distritos de la ciudad se sostuvo o se profundizó en el período de tiempo de análisis.

El propósito metodológico es poder determinar entonces mediante el procedimiento mencionado, las siguientes cuestiones: mediante el Estudio de Caso distinguir si las trayectorias educativas de niños y adolescentes en el año 2010 presentaron alguna relación con el ámbito de residencia, diferenciando tanto los aspectos materiales de la vivienda como los del entorno de su emplazamiento y luego determinar para el aglomerado Gran Rosario si la *segregación residencial* y por ende los procesos de *gentrificación* en términos educativos han persistido o no, en el período 2016 - 2021⁶¹.

⁶¹ Lamentablemente y producto de la Pandemia, el Censo del año 2020 fue suspendido, al momento de realizar este trabajo se encontraba en ejecución el Censo 2022. Sumado a la imposibilidad de poder acceder a micro datos censales por otras fuentes (dado que muchas estadísticas educativas no se encuentran georeferenciadas), es que se optó por el Censo realizado en el año 2010.

ESTUDIO DE CASO.⁶²

Partimos del hecho que en el período de análisis (2010 – 2021) y para el caso de la ciudad de Rosario, efectivamente se profundizó el proceso de *segregación residencial* y *gentrificación* cuyo inicio podemos situar en las grandes transformaciones urbanas producto del avance del neoliberalismo en la Argentina. Esto lo podemos afirmar en base a diferentes investigaciones, entre las que podemos destacar *Aradas Díaz et al., 2014; Rodríguez, 2013; Rodríguez Merkel, 2014 y 2020; Barenboim, 2016 y PNUD, 2009*. No nos proponemos entonces analizar la existencia del fenómeno de la *segregación residencial* y de los procesos de *gentrificación* en la ciudad de Rosario⁶³. Incluso, según *Rodríguez (2020, p. 15)*, Rosario se ubicaba en el año 2010 en el puesto número uno de un listado de ciudades de Argentina, elaborado por el autor acerca de cuáles eran aquellas que presentaban una *mayor segregación residencial socioeconómica*⁶⁴.

Tomando como supuesto entonces que la ciudad de Rosario es una de las ciudades más segregadas de la Argentina y en la que se ha producido un gran desplazamiento de su población para el período de análisis, consideramos cómo este fenómeno se relaciona con las diferentes trayectorias educativas de niños y adolescentes. El Estudio de Caso de dos barrios con características socioeconómicas diferentes: *San Francisquito y Stella Maris*, ambos con presencia de niveles de pobreza y fracaso escolar mayores al promedio de Rosario, nos permite aproximar conclusiones significativas en torno a qué variable relacionada con la *segregación residencial* socioeconómica podría estar influyendo sobre el desempeño educativo. Del mismo modo, dado que son dos barrios que se ubican por fuera del Área Central de la ciudad de Rosario (Ver Imagen 6), suponemos que han sido receptores de los desplazamientos ocurridos por efecto de la *gentrificación*, donde tanto

⁶² Se realizaron un total de siete entrevistas a residentes de los barrios, a docentes y a dirigentes políticos (comunitarios) de *San Francisquito y Stella Maris*. Dado que además nos basamos en relevamientos estadísticos (EPH, Censo, entre otros) y trabajos de campo hechos en los mismos barrios (Plan Abre, ODSA, entre otros), consideramos que la cantidad de entrevistas realizadas eran apropiadas dado el método cuantitativo planteado.

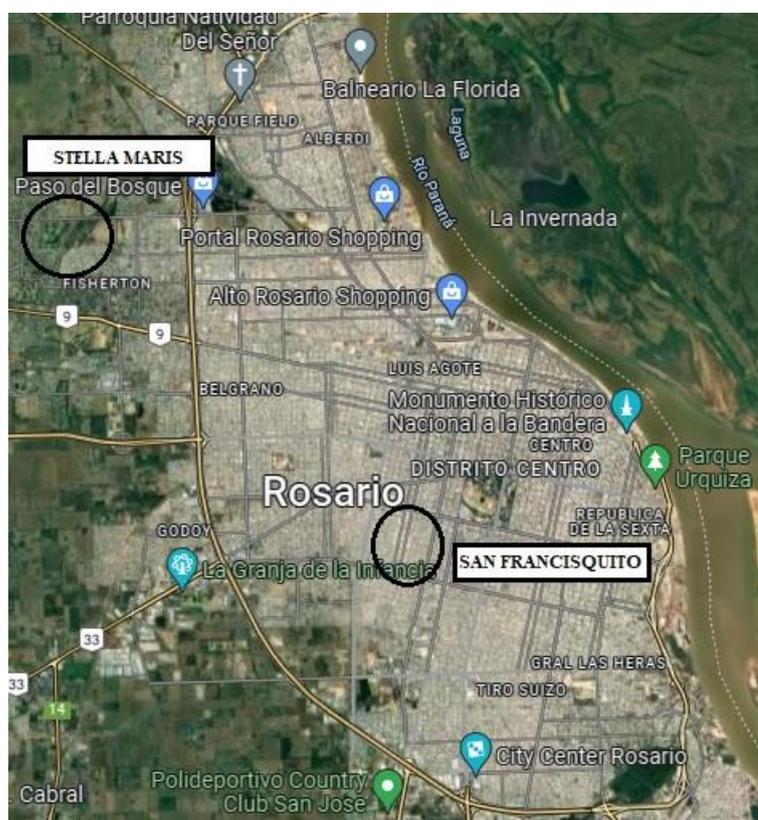
⁶³ Para el caso de los procesos de *gentrificación* suponemos que fueron dado por el avance del mercado inmobiliario en el Área Central de la ciudad que desplazó a vastos sectores de clase media y baja hacia las afueras hacia diferentes barrios.

⁶⁴ De acuerdo con los cálculos utilizados por *Rodríguez (2020)*, en la ciudad de Rosario casi un 45% de la población se encontraba para el año 2010 segregada bajo el criterio residencial socioeconómico. En el mismo sentido, si analizamos este fenómeno para el año 1991, el ranking elaborado por este mismo autor ubicaba a la ciudad de Rosario en el puesto número 18.

el precio del metro cuadrado como del alquiler de la vivienda han obligado a las clases medias y bajas a establecerse en estos barrios en los que este precio fuese más bajo⁶⁵.

En el mismo sentido, no se plantea, en términos de nuestra hipótesis analizar aquellos barrios con los mejores indicadores socioeconómicos dado que suponemos en base al marco teórico presentado, que no son barrios segregados – sino que en su mayoría segregan y en el caso extremo se auto segregan, como es el ejemplo de los barrios cerrados – y cuentan además con un *capital social* y *físico* de consideración que les permite alcanzar niveles de bienestar más elevados.

Imagen 6. Ubicación de los Barrios *San Francisquito* y *Stella Maris*.



FUENTE: Google Maps www.google.com.ar/maps

⁶⁵ Además de la información que hemos presentado en el marco contextual, *Rodríguez & Cuenya (2016)* llegan a la conclusión de que el Área Central de Rosario ha ido cambiando su composición socioeconómica transformándose en una zona más exclusiva. Incluso estxs mismxs autorxs elaboran una serie de indicadores para reflejar cuáles han sido los barrios receptores, entre los cuales ellxs encuentran el barrio *San Francisquito* aunque no se menciona explícitamente el barrio *Stella Maris*. Sin embargo, tal como sostienen estxs autorxs el estudio comienza en el año 2000 por lo que de haberse tomado una década previa estaríamos en presencia de una *gentrificación* avanzada. (Rodríguez & Cuenya, 2006, p. 268 y 283)

De acuerdo con datos oficiales de la Provincia de Santa Fe⁶⁶, tanto el barrio *San Francisquito* como *Stella Maris*, forman parte de 10 barrios de Rosario, los que en su mayoría presentan problemas socioeconómicos de gravedad. Así podemos hallar que en el diagnóstico preliminar elaborado para estos casos un 39.5% de los hogares tienen niños con problemas de rendimiento escolar o que el 45.6% de los hogares están habitados por jóvenes que no finalizaron el secundario⁶⁷. Es decir, en base a esta información preliminar, los barrios que hemos seleccionado para nuestro Estudio de Caso presentan ambos problemas educativos significativos en comparación con la media de la ciudad.

La información que vamos a presentar a continuación para realizar el Estudio de Caso tuvo la siguiente finalidad: en primer lugar, confirmar que los datos referidos a la vivienda y al nivel de educación reflejan una situación de desventaja comparados con el promedio de la ciudad de Rosario a los efectos de tener cierta certeza de que nos referimos a barrios con indicios de *segregación residencial* y que han sido receptores de población; en segundo término, el testimonio plasmado por algunos de los habitantes, relevados en entrevistas en terreno, fue realizado a los efectos de indagar más en la realidad del barrio,⁶⁸ más allá de la información estadística provista por el Censo 2010 y la EPH; y por último, los trabajos de *Salvia (2015)*, *Aradas (2017)* y *la Encuesta del Plan Abre (ODSA - UCA)* nos permitieron acceder a micro datos geo-referenciados para complementar aquellos tomados del resto de las fuentes.

1. Barrio San Francisquito.

Para completar el análisis cuantitativo de regresión lineal y poder dimensionar las relaciones establecidas entre *segregación residencial* y *educabilidad*, llevaremos adelante

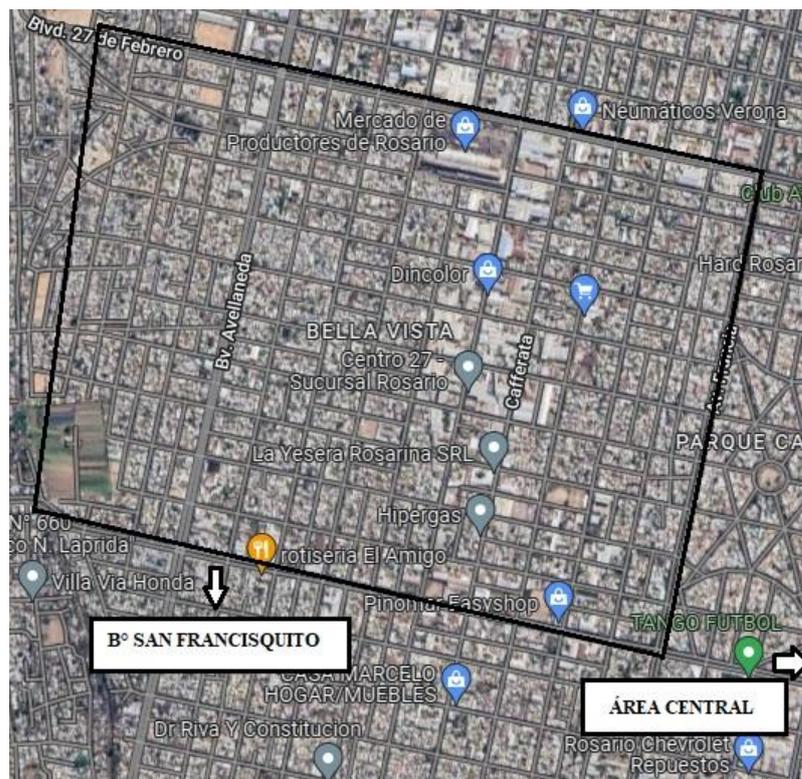
⁶⁶ Información obtenida del análisis de diagnóstico del Plan Abre, una política pública integral de vivienda llevada adelante por la Provincia de Santa Fe a partir del año 2014. El *Plan Abre* encuentra su fin en noviembre de 2020 a través de la derogación de la Ley Provincial Nro. 13.896. En su lugar se incorporó en el Presupuesto 2021 el *Plan Incluir*. Para mayor información sobre ambos ver el Anexo.

⁶⁷ Información extraída de la Encuesta Abre llevada adelante por el Observatorio de la Deuda Social (ODSA) para el período 2014 – 2017 y bajo el auspicio de la Universidad Católica Argentina (UCA).

⁶⁸ El propósito de realizar entrevistas (siete) a informantes clave, constituye un aporte en el sentido de tener un registro en primera persona de la situación socioeconómica presente en el barrio para complementar el Estudio de Caso. La transcripción de las entrevistas está disponible en: https://docs.google.com/document/d/1_EvUIC_9q8cMlrADh3xpCCthsd4hINokv8G8WPE05UY/edit?usp=sharing

un Estudio de Caso tomando como punto de partida la situación de la vecinal *San Francisquito* una subdivisión del barrio de *Bella Vista y Cinco Esquinas* (muy próximo al Área Central) de la ciudad de Rosario (Ver Imagen 7), el cual presenta características socioeconómicas intermedias entre aquellos de mayor nivel de pobreza y aquellos que arrojan los mejores indicadores. De acuerdo con una investigación de *Salvia (2015)*, este barrio presenta un territorio con *características heterogéneas*, es decir fue poblado en sus inicios con personas de diferentes orígenes: una población históricamente asentada de trabajadores, comerciantes y productores frutihortícolas junto con una corriente migratoria llegada hace algunas décadas provenientes tanto de otras provincias como del exterior (Perú, Bolivia, Chile y Paraguay). (Salvia, 2015)

Imagen 7. Ubicación del Barrio San Francisquito.



FUENTE: Google Maps www.google.com.ar/maps

La población de *San Francisquito* representa algo más del 4% del total de la ciudad de Rosario. La condición de carácter intermedia en relación con la vivienda se

puede reflejar a través de *indicadores de vivienda* algo alentadores como aquel que refleja que el 62.64% de los habitantes son propietarios, aunque al mismo tiempo en lo que respecta a los hogares podemos observar que en el barrio existe un *índice de hacinamiento* del 5.55%⁶⁹ (superior a la media en Rosario que es del 2.47%). (Aradas et al., 2017, p. 63)

En referencia a la calidad de las viviendas⁷⁰, se han relevado importantes carencias; así podemos destacar la ausencia de revestimiento interior para al menos el 55% de los casos, característico de los asentamientos irregulares, por lo que desde el punto de vista habitacional podemos considerar que el barrio *San Francisquito* puede ser descrito como un distrito de precarización intermedia. Otro de los aspectos relevados en esta zona es la forma en la cual se fueron asentando las diferentes generaciones, es muy común encontrar en la vivienda construcciones nuevas en las plantas superiores o en las partes traseras constituyéndose dentro de las mismas más de un hogar. Las migraciones provenientes sobre todo de provincias como Santiago del Estero o Corrientes, a diferencia de las poblaciones ya asentadas, se fueron ubicando predominantemente sobre las manzanas centrales del barrio constituyendo terrenos cercanos al tendido ferroviario cuya producción tendría como destino final el puerto de la ciudad de Rosario que crecía a paso acelerado producto de la importancia que iba adquiriendo como una de las salidas más importantes de la Argentina para las exportaciones a principios del Siglo XX⁷¹.

Los servicios públicos de agua y saneamiento, sólo son provistos en las avenidas principales mientras que en el resto de las calles la población ha podido acceder en muchos casos – aunque no en todos – al agua potable mediante conexiones clandestinas. En el mismo sentido, el desagüe de excretas hacia pozos ciegos sólo ha alcanzado a un 17% de las viviendas del barrio. Según nos relató Hilda (ama de casa y de aproximadamente 70 años), la calidad de los servicios de agua y saneamiento distan de ser aceptables y la situación es mucho más dramática cuanto más nos alejamos de las avenidas que rodean al barrio o si nos ubicamos en las manzanas próximas a las vías del tren del *Belgrano Cargas*. (Ver Imagen 8)

⁶⁹ El índice de hacinamiento considerado es aquél que representa la situación en que 3 o más personas duermen por cuarto de acuerdo con la clasificación que realiza la metodología del Censo 2010.

⁷⁰ Datos obtenidos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2010.

⁷¹ De acuerdo con una encuesta llevada adelante por la Escuela Nro. 2076, la mayoría de lxs encuestadxs manifiesta tener progenitores con origen en otra ciudad, provincia o país. Lo que confirmaría la presencia de diferentes corrientes migratorias en el barrio *San Francisquito*. (Aradas Díaz, et al.; 2017)

Si hacemos referencias a los *indicadores de educación* para el barrio, el porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir es del 7.4% (siendo el promedio para la ciudad de Rosario un 5,28%) y aquellxs que nunca asistieron a un establecimiento escolar alcanza al 3.4% de la población (mientras que el promedio para Rosario es de un 2%). Esto resultados podrían estar explicados por la composición de la población escolar, que en general es la del mismo barrio, donde conviven tanto sectores de clase media urbana como población pertenecientes a clases económicas inferiores provenientes de desplazamientos poblacionales recientes.

Según una investigación del barrio realizada por *Aradas et al. (2017, p. 16)*, los cambios comienzan a producirse a partir de la década del cincuenta del Siglo XX con la instalación del Mercado de Productores⁷² dado que permitió que todxs aquellxs que estaban afincados en la zona puedan comercializar sus productos sin necesidad de trasladarse al centro de la ciudad. Lo que era esperado como un ansiado progreso, pronto se convertiría en un barrio superpoblado en el cual los recién llegados comenzaron a ocupar zonas cada vez menos preparadas y no aptas para la vida humana.

Con la fundación de la Escuela A⁷³, (Ver Imagen 8 y 9) muchos niñxs pudieron acceder a la escolaridad, sin embargo, el barrio atravesó una nueva mutación dado que comienzan a instalarse grandes depósitos y pequeñas fábricas, por lo que el otrora barrio de fincas comienza a transformarse en un barrio industrial junto con la consolidación de asentamientos irregulares, siempre con la esperanza de acceder a una vivienda propia. Esto trae a consideración la idea acerca del rol de la escuela como “*espacio de aguante*” - según la definición presentada por Tiramonti (2005) -, la que además de proveer educación e instrucción también atiende las cuestiones relacionadas con la alimentación y la contención, cumpliendo con una función social fundamentalmente complementando las tareas de cuidado del hogar⁷⁴.

⁷² Conocido además como Mercado de Productores o de Concentración se funda en el año 1967, el cual concentra principalmente productos frutihortícolas con un alcance no sólo en la ciudad de Rosario sino además en toda la región y se encuentra gerenciado por dos cooperativas.

⁷³ Dado que no solicitamos permiso para publicar información sobre las escuelas y siendo que mucha de la información aquí reflejada podría resultar sensible tanto a la misma como a la comunidad es que optamos por no poner los nombres propios de las instituciones escolares analizadas.

⁷⁴ Uno de los datos que la encuesta realizada por *Aradas (2017)* en el Barrio *San Francisquito* recabó es que a pesar de todas las dificultades económicas presentes en la zona, casi un 85% de la población entrevistada otorga valor positivo a las escuelas (privada y pública). Esto es evidencia acerca de que existe un fuerte nivel de expectativas en relación con el lugar que ocupa la institución escolar en el imaginario del barrio.

Hoy en día, según nos relataba Jessica (adolescente de 16 años, estudiante), cuando la escuela sufre algún robo de sus materiales o bienes, las madres ya saben que tienen que hacer algún tipo de colecta para reponerlo, es decir, no recurren a algún tipo de denuncia “*porque tampoco llegarían las respuestas en tiempo y forma*”. La solidaridad con la escuela es de alto reconocimiento, uno de los pocos ámbitos del barrio donde la comunidad confía plenamente en que les permita tener alguna oportunidad de *movilidad social ascendente*. Pero al mismo tiempo, esto condiciona y altera los procesos educativos de niños y adolescentes que en reiteradas oportunidades no pueden tomar clases producto de hechos como los relatados.

Otro de los testimonios recogidos, es el de Karen (adolescente de 18 años, estudiante) quien manifestó que son los propios residentes del barrio lxs que organizaron un centro vecinal para darle alojamiento de día a niños y adolescentes que deambulan por la calle. Testimonios como este último nos permite comprender las dinámicas que se producen alrededor de este contexto; en situación de pobreza las personas podrían valerse de pocas herramientas para superar algunas restricciones de diferente índole que este contexto les impone, entre las que se destacan el acervo de *capital social* disponible.

En la actualidad, el barrio *San Francisquito*, presenta características *socioeconómicas heterogéneas*, donde en el mismo trazado urbano podemos encontrar una vasta población trabajadora en relación de dependencia pero también, cuentapropistas propietarios de pequeños comercios, ante la presencia de asentamientos irregulares sin ordenamiento urbano producto de los desplazamientos ocurridos fundamentalmente a partir de la década de los ochenta del SXX. Éstos últimos son un total de cuatro en el que convive una población migrante de provincias del norte de Argentina junto con inmigrantes de otros países y presumiblemente desplazados de la misma ciudad. Al igual que numerosos barrios de Rosario, la proliferación del delito y el narcotráfico ha cambiado la estructura de oportunidades para lxs niños y adolescentes; a pesar de las acciones llevadas adelante por la parroquia, las organizaciones vecinales y las escuelas de la zona, éste es un problema de fuerte raigambre social. (Aradas et al., 2017, p. 104)

La participación de Carolina (madre trabajadora y militante política, de aproximadamente 30 años) en las entrevistas que realizamos en el lugar, quien vivió toda su vida en el barrio, fue fundamental para relevar y comprender la fisonomía del entorno. Según nos manifestó ella, en *San Francisquito* la división generada por la vía del

Belgrano Cargas (Ver Imagen 9), forma una especie de límite transversal con sentido oeste - este, lo que ha generado una división de las familias sobre todo por el hecho de que los terrenos son fiscales, ocupados con construcciones precarias. Este es otro de los factores que determinan la heterogeneidad del barrio, dado que la presencia del tendido ferroviario se ha constituido en un límite interno del barrio (aunque permeable) configurando características socioeconómicas muy diferentes; no obstante no se ha generado una fragmentación total dado que existen vinculaciones entre la población de un lado y el otro de la vía.

Imagen 8. Ubicación del Barrio San Francisquito.

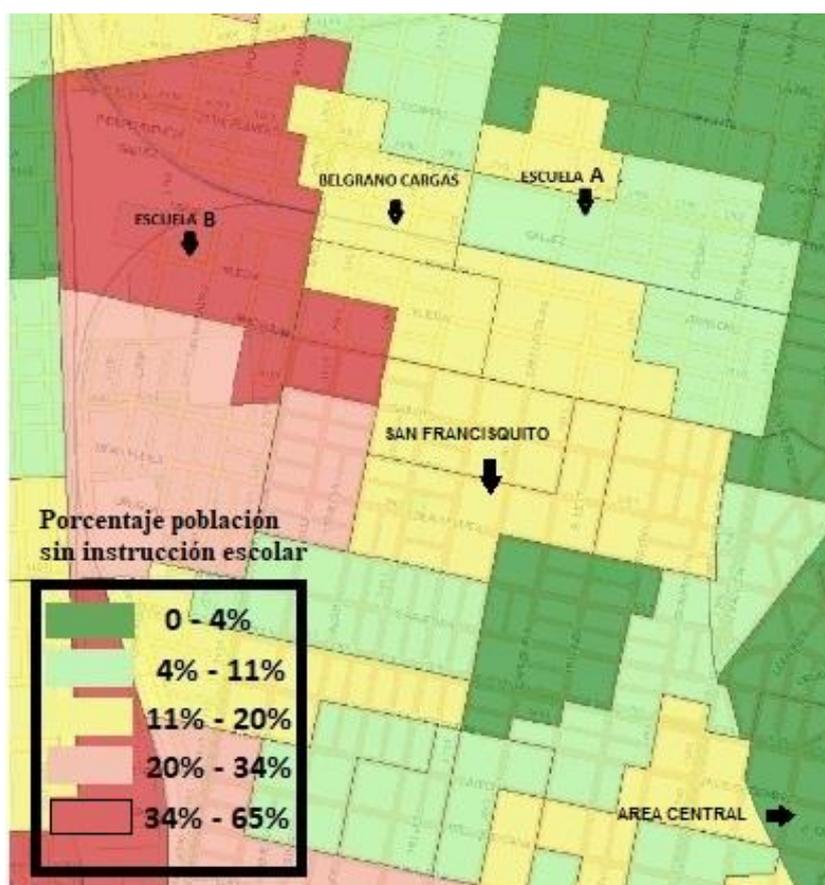


FUENTE: Infomapa de la Ciudad de Rosario www.infomapa.rosario.gov.ar

La vía del ferrocarril *Belgrano Cargas* además de dividir a la población ha generado que las instituciones escolares tengan que enfrentar un entorno diferente en función de los indicadores educativos según de qué lado de la vía se encuentran. Así las

ubicadas sobre avenidas o calles más transitadas tienen por ejemplo mejores *indicadores educativos*. El caso de la Escuela A se encuentra en un radio censal donde sólo entre el 4% y el 11% de la población de 25 a 39 años de edad no tiene instrucción o sólo el primario incompleto, mientras que la Escuela B ubicada al otro lado de la vía del ferrocarril, el mismo indicador se ubica entre el 34% y 64%⁷⁵. Si bien estos datos no permiten aún establecer conclusiones sobre la influencia del entorno sobre el desempeño escolar, es posible inferir a través de las imágenes cómo la situación puede ser profundamente diferente entre un radio censal y el otro conformando un espacio social de características *socioeconómicas heterogéneas*. (Ver Imagen 9)

Imagen 9. Barrio San Francisquito. Porcentaje de la población entre 25 a 39 años de edad que no tiene instrucción escolar.



FUENTE: Infomapa de la ciudad de Rosario: www.infomapa.rosario.gov.ar

⁷⁵ Información extraída del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.

2. Barrio Stella Maris.

El otro barrio que analizamos mediante el Estudio de Caso corresponde a *Stella Maris*, el cual se caracteriza por una situación de *composición socioeconómica homogénea* donde si bien habitan sectores de diferentes niveles socioeconómicos, la prevalencia es de personas en las mismas condiciones tanto materiales como socioeducativas.

Para el caso del barrio *Stella Maris*, ubicado en la zona noroeste, su población representaba para el año 2010 cerca del 2.5% del total de la ciudad de Rosario. En lo que respecta a la tenencia de la vivienda, más del 74% son propietarios y aproximadamente 4.7% viven en situación de *hacinamiento* superando a la media de la ciudad de Rosario. Con la presentación de estos datos podríamos inferir que el barrio *Stella Maris* presenta indicadores algo alentadores sin embargo, dada la configuración urbana del mismo es necesario profundizar el análisis.

En base a las entrevistas realizadas a docentes de la Escuela C muchos de los habitantes fueron expulsados y desplazados de zonas cercanas para construir un barrio cerrado (Ver Imagen 10)⁷⁶. El fenómeno de *gentrificación* fue evidente, dado que lxs pobladorxs vivieron (e incluso el mismo emplazamiento de la Escuela C) del otro lado del Arroyo *Ludueña* hasta el que el proceso de renovación inmobiliaria tuvo lugar para construir el barrio cerrado (o *country*) que se encuentra justo al otro lado. El barrio *Stella Maris* fue reconfigurándose a partir de entonces con gran parte de la población que era desplazada de un sector hacia enfrente formando un cordón de pobreza próximo al arroyo. (Ver Imagen 11).

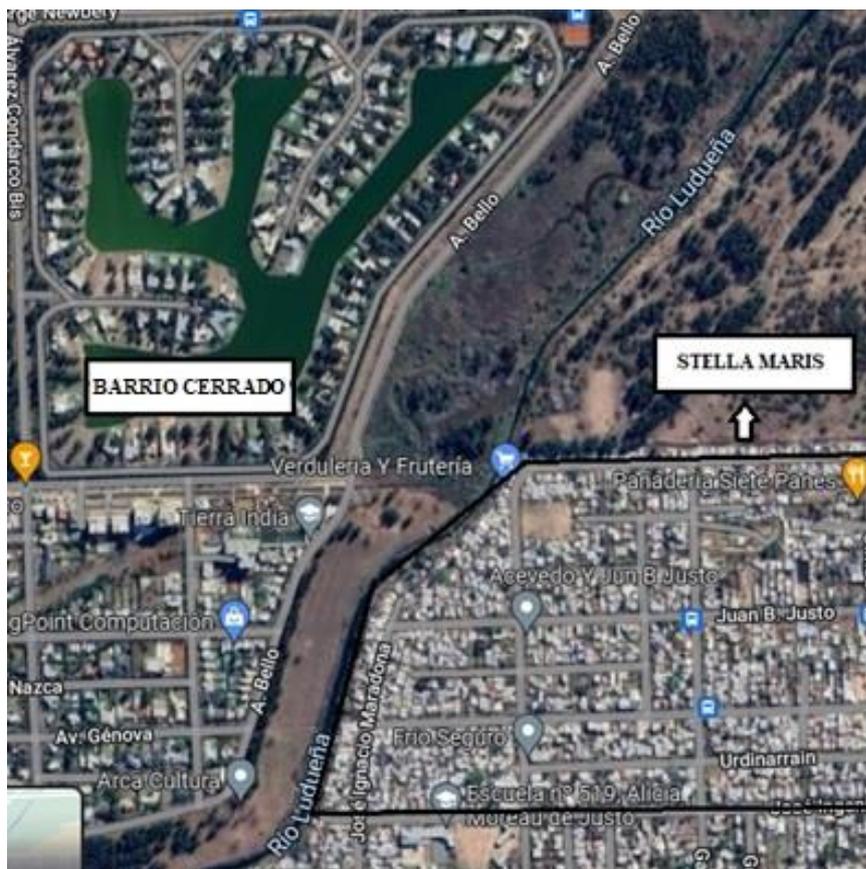
De acuerdo con el relato surgido de las entrevistas, la docente Valeria (docente jubilada, de unos 65 años aproximadamente) manifestó que, por “*dos chapas*” la gente era expulsada de un margen del arroyo hacia el otro⁷⁷, por lo que la propiedad de las

⁷⁶ Si bien en la Imagen 10 se aprecia la existencia de un barrio cerrado, el mismo no forma parte de la misma jurisdicción barrial y por lo tanto no es considerado a los efectos del cálculo de los indicadores socioeconómicos.

⁷⁷ Producto de la construcción de un barrio cerrado o *country* y el posterior loteo, toda la población es expulsada incluso la escuela que estaba funcionando en el otro margen del Arroyo *Ludueña* a partir de la década de los noventa. Este proceso fue realmente muy dramático, de acuerdo con las entrevistas realizadas, tanto el Estado municipal como provincial no asistieron de ninguna a las personas.

viviendas en este sector de *Stella Maris* estaría más explicada por el fenómeno de “toma de tierras” mediante la instalación de asentamientos irregulares.

Imagen 10. Ubicación del Barrio *Stella Maris*.



FUENTE: Google Maps www.google.com.ar/maps

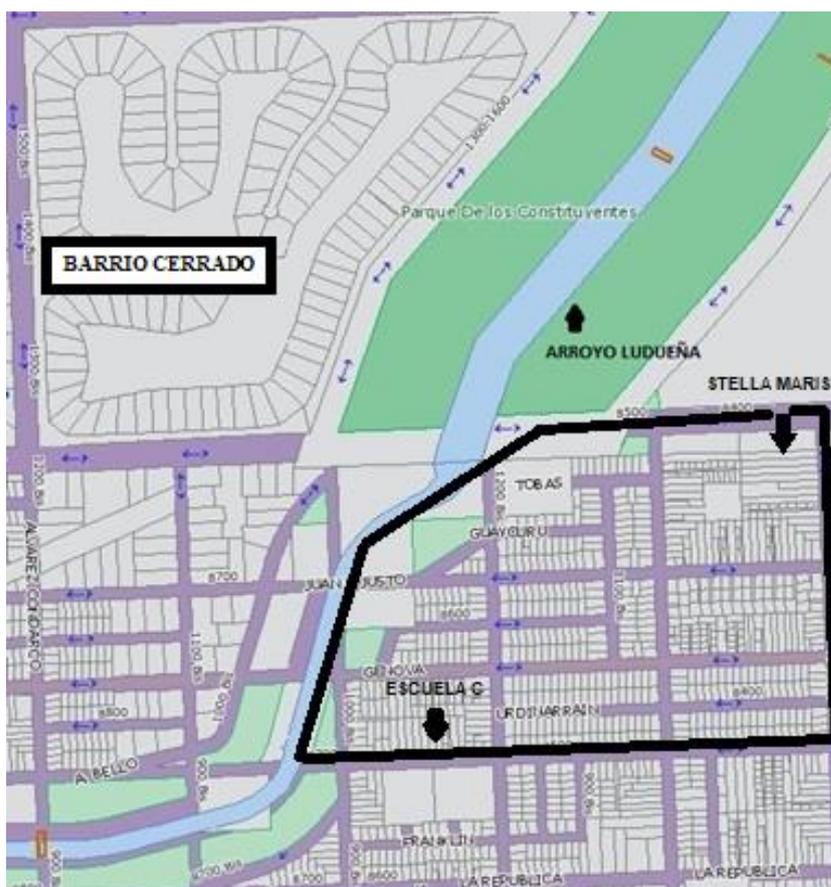
En relación con el porcentaje de la población que habita hogares sin revestimiento interior, para el caso del barrio *Stella Maris*, un 46% no cuenta con la calidad de vivienda apropiada⁷⁸. Por otro lado, en lo que respecta a los servicios de agua potable y desagües de excretas, la proporción de la población que cuenta con estas facilidades es de alrededor de un 28%. Por lo cual, dada la información preliminar que presentan estos indicadores necesitamos indagar un poco más contemplando en el análisis cuantitativo cada fracción

⁷⁸ Datos extraídos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010.

y radio censal por separado, con el propósito de comprender por qué sostenemos que es un distrito socialmente homogéneo.

Del mismo modo, de acuerdo con datos obtenidos de otras investigaciones⁷⁹ basadas en la condición socio residencial de la población de *Stella Maris*, (es decir teniendo en cuenta el tipo y condición de emplazamiento de la vivienda) se encontró que la presencia de niños y adolescentes era significativamente más alta en las zonas más pobres (villas miserias o asentamientos de trazado urbano nivel bajo), reflejando que es este sector etario de la población el que debe enfrentar las peores consecuencias de la pobreza. (Encuesta del Plan Abre, 2018)

Imagen 11. Ubicación del Barrio *Stella Maris*.



FUENTE: Infomapa de la ciudad de Rosario: www.infomapa.rosario.gov.ar

⁷⁹ La Encuesta del Plan Abre realizada fue con un muestreo probabilístico, de tipo estratificado y representativo, y el tamaño de la muestra fue de 500 hogares.

Los *indicadores educativos* para el caso de *Stella Maris*, muestran que la población que no sabe leer ni escribir es superior a la media de la ciudad de Rosario, ya que representa un 6.7%. En relación con el porcentaje de aquellxs que nunca asistieron al sistema escolar, es de un 2.4% también superando a la media de la ciudad. Esto nos confirma que estamos en presencia de indicadores socioeconómicos que reflejan una realidad de pobreza, marginalidad y *vulnerabilidad* de la población.

Por otro lado, se ha encontrado evidencia empírica de un conjunto de barrios entre los que está *Stella Maris*, confirmando importantes diferenciales en el rendimiento educativo de lxs niñxs y adolescentes sólo teniendo en cuenta la influencia de la familia y aislando las condiciones materiales o de ingresos. Indicadores como la *tasa de rendimiento escolar* o la *tasa de permanencia*, han presentado resultados más alentadores cuanto mejores han sido las condiciones socioeconómicas como por ejemplo el clima educativo del hogar medido a través del porcentaje de hogares con jefxs con secundario completo. (Salvia, 2015, p. 114)

Los cambios urbanos más trascendentales ocurridos en *Stella Maris* han sido producto del crecimiento económico y de la reconfiguración urbana como consecuencia de la especulación inmobiliaria. Los pobladores desplazados hacia márgenes menos habitables en la barranca del *Arroyo Ludueña*, donde ninguna institución pública (salvo una escuela), Estado u organizaciones religiosas intervinieron, obligaron a sus habitantes a desplazarse por el territorio, hacia algún lugar donde el mercado inmobiliario no estuviese interesado en explorar o intervenir.

La Escuela C pudo mantenerse en el barrio a pesar de su traslado, pero como efecto de la movilización de la comunidad educativa, tanto de docentes como de padres y estudiantes se logró que la institución escolar fuera instalada nuevamente en la zona. Posteriormente, eran ellxs mismos quienes la sostenían, según el testimonio de Analía (ex docente de la escuela, aproximadamente 50 años): “(...) *toda iniciativa que la escuela quería llevar adelante era la propia comunidad educativa quien la organizaba: festivales, viajes para lxs egresadxs, mejoras en la infraestructura, gestión ante las autoridades, entre otras.*”

La condición socioeconómica del barrio *Stella Maris* de tipo homogénea profundizada por la fragmentación que genera el *Arroyo Ludueña* y el barrio cerrado, ha ocasionado la concentración de la población en un determinado sector no existiendo en los hechos ningún tipo de vinculación con población de diferente condición socioeconómica. (Ver Imagen 12) La Escuela C es casi el único ámbito de diferenciación social al que niñxs y adolescentes pueden acceder, por lo que cualquier mejora en los *indicadores educativos* en estas condiciones difícilmente pueda estar relacionada con otra cuestión que no sea estrictamente con el ámbito escolar.

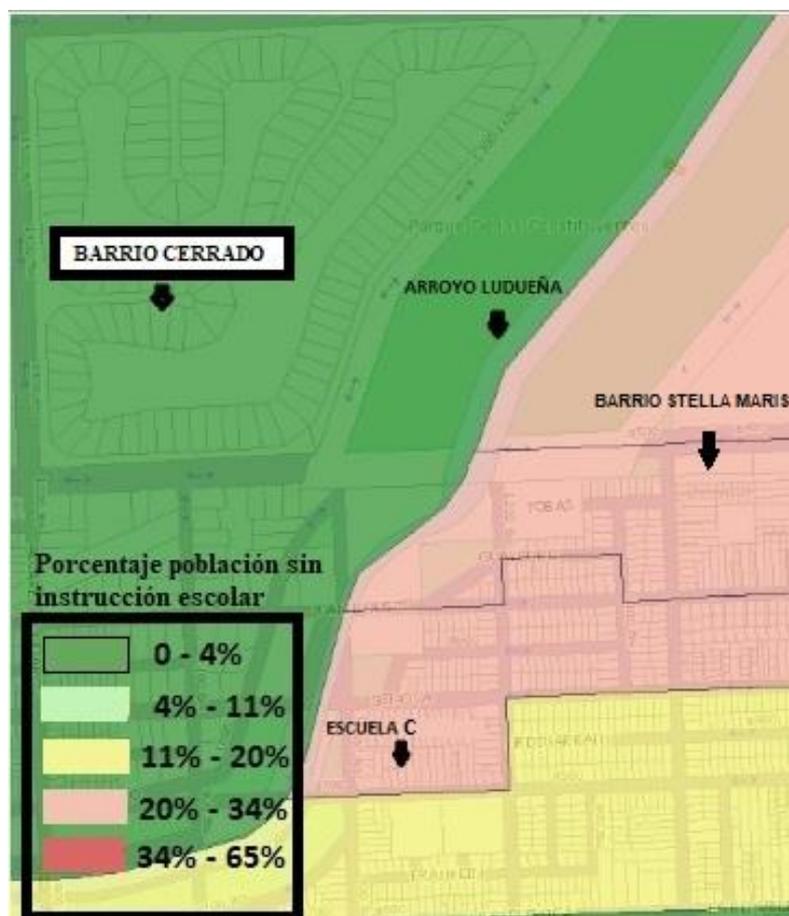
Incluso, tal es la fragmentación social, que ni siquiera en colegios de zonas aledañas con similares características socioeconómicas - aunque en mejores condiciones de infraestructura escolar – aceptan a los niñxs y adolescentes de *Stella Maris*. La discriminación y la estigmatización hacia lxs habitantes de este barrio generan una sensación de no pertenencia a la ciudad, la falta de solidaridad y empatía entre vecinxs de barrios linderos separados sólo por una calle o una plaza, ha generado en lxs residentes de *Stella Maris* la falta de interacción, del contacto con otra realidad, el miedo y el resentimiento hacia lo diferente, el rechazo a convivir en la desigualdad, la no aceptación de normas que no sean las propias, entre otras cuestiones. Por lo tanto, según relató Amalia (abuela jubilada, de unos 60 años) tuvieron que movilizarse (con apariciones mediáticas incluso) para sostener el nivel primario, luego sumar un comedor escolar y hasta contar con la incorporación del nivel secundario tiempo después⁸⁰ a los efectos de que lxs niñxs y adolescentes pudieran tener a su disposición la posibilidad de completar sus estudios.

En contextos como el descrito, la escuela oficia como el lugar que cuentan lxs niñxs y adolescentes para poder alcanzar algún tipo de *movilidad social ascendente* pero además es el único espacio donde las prácticas, los valores, las costumbres y las creencias de un barrio de *características socioeconómicas de tipo homogéneas* se ponen en evidencia. Aquellxs docentes que entrevistamos nos comentaron que cuando intervenían en alguna pelea entre estudiantes, les decían “*esta es nuestra forma de resolver los problemas, aunque no sea la suya*”, lo que muestra cómo ellos se sentían: diferentes y ajenos a otras realidades, incluso a la de lxs propixs docentes del barrio.

⁸⁰ Lo que no prosperó en *Stella Maris* fue en el reclamo por la instalación de una escuela técnica o de oficios que permitiera a sus habitantes adquirir algunas habilidades básicas para la posterior incorporación al mercado de trabajo.

Tal como se puede ver en la Imagen 12, más que una diferenciación por radios censales se aprecia una fragmentación con los barrios más próximos (donde se destaca el barrio cerrado). Así podemos mencionar que el indicador del porcentaje de la población entre 25 y 29 años de edad sin instrucción escolar era para la zona de la Escuela C entre el 20% y el 34% mientras que, al otro lado del *Arroyo Ludueña*, este mismo indicador es cercano al 0%⁸¹.

Imagen 12. Barrio *Stella Maris*. Porcentaje de la población entre 25 a 39 años de edad que no tiene instrucción escolar.



FUENTE: Infomapa de la ciudad de Rosario: www.infomapa.rosario.gov.ar

⁸¹ Información extraída del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.

RESULTADOS.

Utilizando como fuente principal el Censo Nacional 2010 realizamos un agrupamiento de los diferentes radios censales correspondientes a los barrios *San Francisquito* y *Stella Maris* en términos del *porcentaje de abandono escolar de niños y adolescentes entre 10 y 18 años de edad*, dividiéndolos a los efectos meramente analíticos en segmentos residenciales bajo, medio y alto de acuerdo con los resultados obtenidos.

Se sometió al análisis cuantitativo a estos dos barrios, ponderando cada radio censal en relación con su tamaño poblacional para el cálculo del peso de cada variable teniendo en cuenta su ubicación. El propósito metodológico ha sido cuantificar por separado la influencia del *capital físico* – que en términos del presente trabajo lo representamos por la vivienda y algunas de sus características – de la influencia del *capital social* del barrio teniendo en cuenta una serie de variables que consideramos representativas de este concepto.

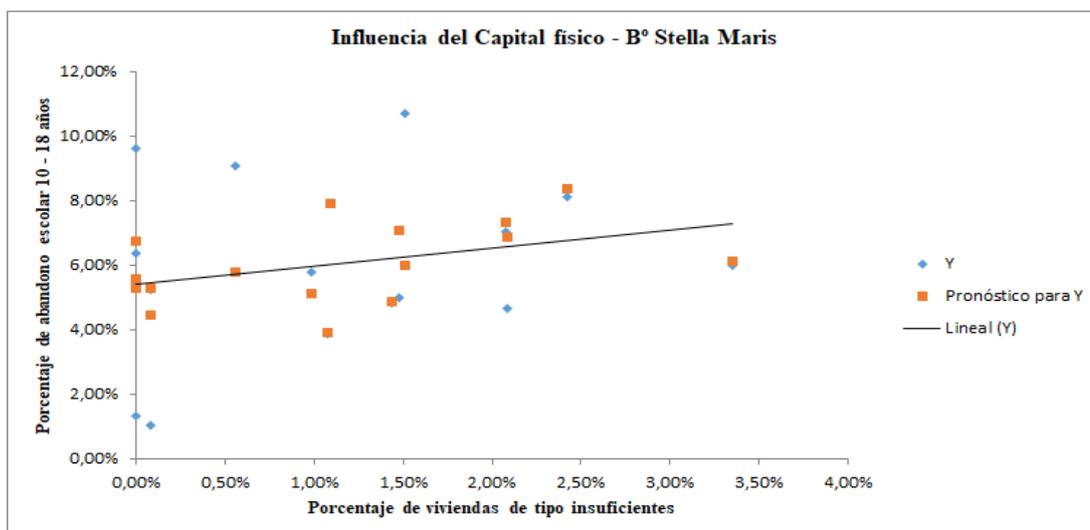
Para el caso del *capital físico*, la variable utilizada como dependiente es la *tasa de abandono escolar en niños y adolescentes de 10 a 18 años de edad*; y como variables independientes, el *porcentaje de niños y adolescentes en el mismo rango de edad con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)*, el *porcentaje del total de la población del radio con vivienda con calidad constructiva insuficiente* y el *porcentaje del total de la población del radio que vive con hacinamiento extremo*, es decir más de 3 personas alojadas por habitación. (Ver Tabla 2 y 4 en Anexo)

En relación con el *capital social*, tomamos como variable dependiente al mismo *porcentaje de abandono escolar de niños y adolescentes entre 10 y 18 años*, pero como variables independientes el *porcentaje de asistencia escolar del mismo barrio*, el *porcentaje máximo de cursado hasta el secundario* y el *porcentaje de analfabetismo* del conjunto de la población del barrio. La idea de incorporar estas últimas variables tiene que ver con la posibilidad de captar la influencia del *capital social* sobre el abandono escolar de niños y adolescentes, al cual definimos como la influencia en las expectativas sobre las trayectorias educativas en ellos del entorno residencial. (Ver Tabla 1 y 3 en Anexo)

En la Tabla 5 (Ver en Anexo) resumimos los resultados alcanzados. Como se puede observar a través de los coeficientes de determinación ajustados, encontramos una

mayor respuesta de las variables predictoras en los indicadores del *capital social* presente en el barrio *Stella Maris*, mientras que no ocurre lo mismo para el barrio *San Francisquito*. En lo que respecta a la relación entre las variables relacionadas con los indicadores del *capital físico* y la tasa de abandono escolar, en ambas situaciones encontramos una relación más débil entre ellas siendo inexistente para el caso del barrio *Stella Maris*. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1. Barrio *Stella Maris*. Relación entre el porcentaje de abandono escolar y el porcentaje de viviendas de tipo insuficientes.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC).

Por lo tanto, los resultados obtenidos permitirían inferir que, en contextos *socioeconómicos de tipo más homogéneos*, el *capital social* tendría una influencia significativa en los indicadores educativos, en nuestro caso *la tasa de abandono escolar*; mientras que para el mismo barrio el *capital físico*, que representamos por algunas de las condiciones materiales de residencia, la relación con el indicador educativo es ciertamente poco significativa. Esto se condice con la realidad ya mencionada del barrio

Stella Maris, un barrio en el que predominan sectores de la población bajo la misma condición socioeconómica y donde la presencia del *Arroyo Ludueña* ha generado una fragmentación del territorio al punto tal que la población de mayor poder adquisitivo ubicada más allá del arroyo no tiene ninguna influencia sobre éstos, reforzando las *características de homogeneidad socioeconómica*. (Ver Gráficos 2 y 3)

Si analizamos más en profundidad este caso, en el cual el *capital social* cumple un rol fundamental de acuerdo con los resultados obtenidos en términos de su relación con el *porcentaje de abandono escolar de niños y adolescentes*, podemos a través de la recta de regresión resultante del análisis, cuantificar el impacto de cada una de las variables intervinientes. De esta manera, tenemos que:

$$Y = 0,15 - 0,41X - 0,05X_1 + 0,95X_2$$

Donde:

Y = *Porcentaje de abandono escolar en niños y adolescentes entre 10 y 18 años de edad.*

X = *Porcentaje de asistencia escolar del barrio.*

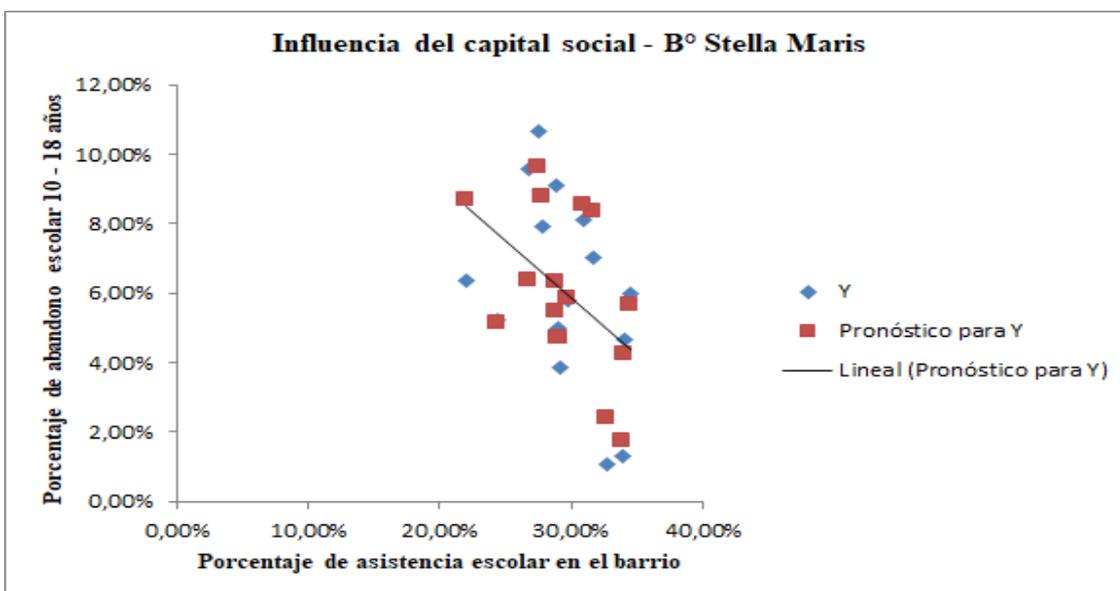
X₁ = *Porcentaje de personas con nivel máximo de escolaridad hasta secundario.*

X₂ = *Porcentaje de analfabetismo del barrio.*

En base a lo anterior podemos interpretar que, por cada aumento en una unidad del *porcentaje de analfabetismo*, el aumento promedio esperado en el *porcentaje de abandono escolar entre niños y adolescentes* es del 0.95, suponiendo que tanto el *porcentaje de asistencia escolar* como el *porcentaje de personas con nivel máximo de escolaridad hasta secundario* no cambian. De manera alternativa, cada persona que deja de pertenecer a la población que no sabe leer ni escribir contribuye a que *la tasa de abandono escolar* caiga en al menos un punto porcentual. De todos modos, la explicación intuitiva es que dada la presencia de *características socioeconómicas homogéneas* en el barrio *Stella Maris* cualquier cambio que incida favorablemente en el *capital social* genera un impacto mayor en comparación con otros entornos donde el *capital social* tiene una presencia más institucional, formal y sostenible en el tiempo e incluso comparable en términos de su influencia con otros como por ejemplo el *capital económico*.

En lo que respecta a las demás variables⁸² de la recta de regresión, encontramos una fuerte relación del *porcentaje de asistencia escolar del barrio*, ya que, por cada aumento en una unidad de esta última, la disminución promedio esperada en el *porcentaje de abandono escolar entre niños y adolescentes* es del 0.41, suponiendo que las demás variables no cambian. De la misma forma, cada persona que se incorpora al sistema educativo, no resulta relevante en este caso en qué condiciones, genera que la *tasa de abandono escolar entre niños y adolescentes* caiga en casi medio punto porcentual.

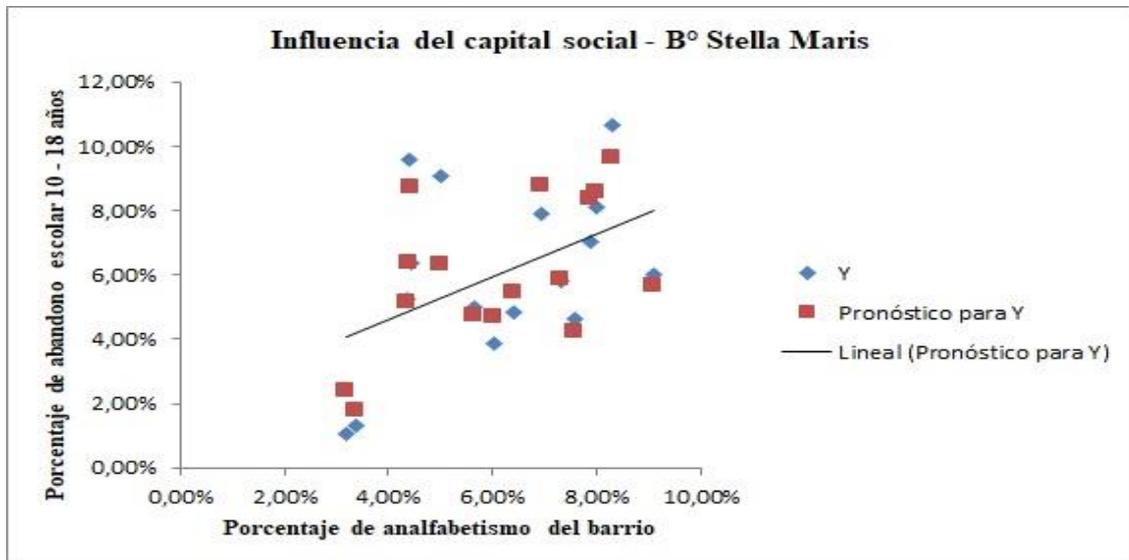
Gráfico 2. Barrio Stella Maris. Relación entre el porcentaje de abandono escolar y el porcentaje de asistencia escolar.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC).

⁸² No encontramos una relación directa entre *el porcentaje de personas con nivel máximo de escolaridad hasta secundario* y *el porcentaje de abandono escolar en niños y adolescentes* según la recta de regresión lineal presentada.

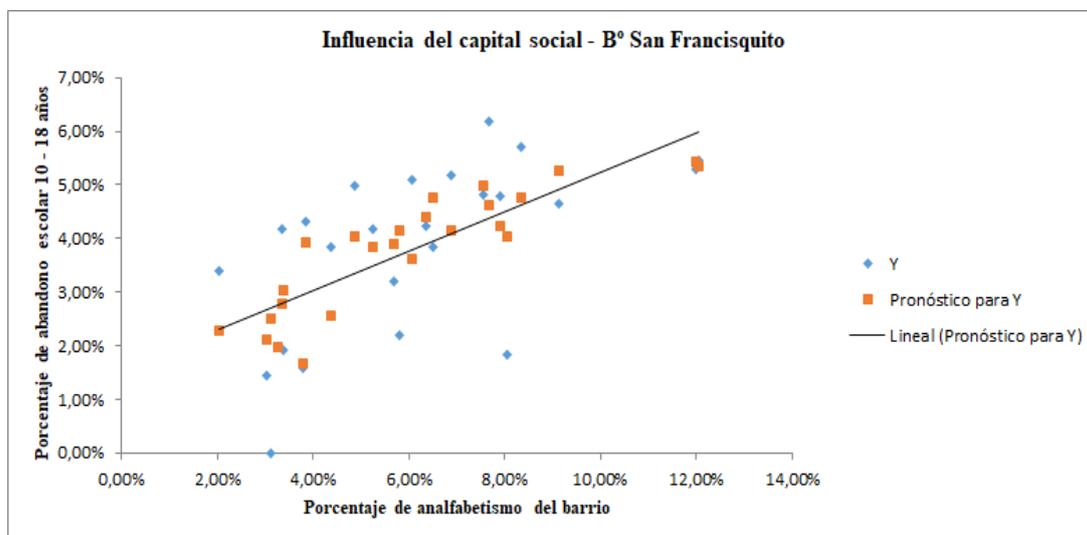
Gráfico 3. Barrio *Stella Maris*. Relación entre el porcentaje de abandono escolar y el porcentaje de analfabetismo.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC).

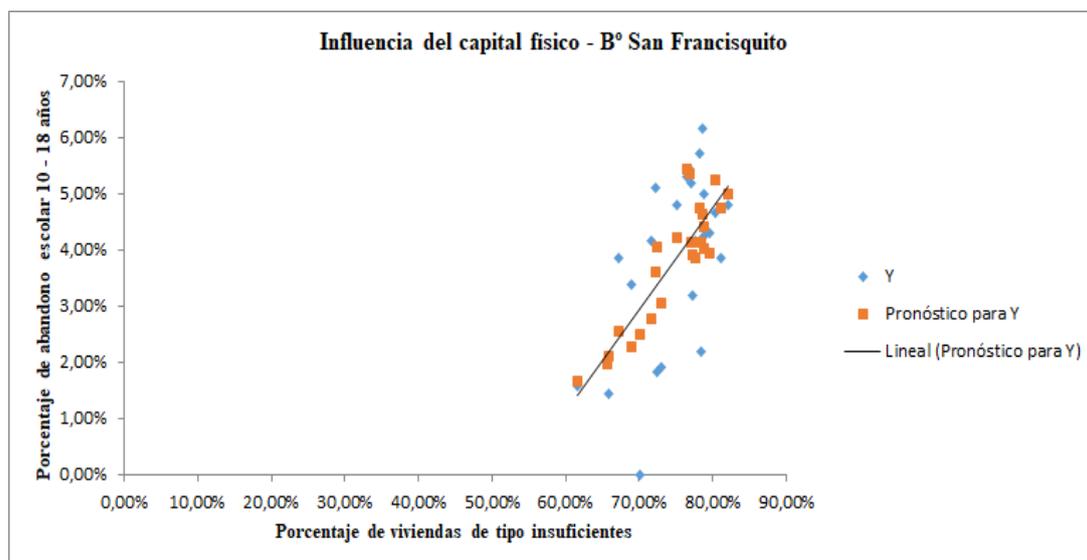
Por otro lado, en el barrio *San Francisquito*, existe una relación diferente si comparamos tanto la influencia del *capital social* como del *capital físico* en términos de *educabilidad*. Es decir, dado que este entorno presenta según lo que comentamos en apartados anteriores, *características socioeconómicas heterogéneas*; el *capital social* tiene una incidencia menos significativa si la equiparamos con la del *capital físico* y la *tasa de abandono escolar de niños y adolescentes entre 10 y 18 años*. Esto lo podemos explicar por el hecho de que, en entornos residenciales como éste, en el cual la presencia del *capital social* se complementa con la del *capital físico* (o *económico*) ambos ejercen una influencia similar sobre el desempeño educativo, confirmando las condiciones socioeconómicas prevalentes que caracterizamos como *de heterogeneidad*. (Ver Gráficos 4 y 5)

Gráfico 4. Barrio San Francisquito. Relación entre el porcentaje de abandono escolar y el porcentaje de analfabetismo.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC).

Gráfico 5. Barrio San Francisquito. Relación entre el porcentaje de abandono escolar y el porcentaje de viviendas de tipo insuficientes.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC).

Siguiendo con la metodología planteada por *Groisman (2011, p. 16-18)* pero adaptándola a nuestra investigación, hemos conformado cuatro *Cohortes Ficticias* organizadas por septenios para el período 2016 – 2021⁸³ para analizar la evolución de la dinámica de la *segregación residencial* y de los procesos de *gentrificación* en términos de la distribución en el aglomerado Gran Rosario⁸⁴ de la población que no sabe leer ni escribir, en la edad de 6 a 18 años, en función de cuatro variables: *nivel general de analfabetismo, nivel de analfabetismo presente en instituciones educativas públicas, cantidad de analfabetos que residen en viviendas precarias* y, por último, *aquellxs analfabetxs que viven bajo condiciones de pobreza*⁸⁵.

Más que analizar en términos absolutos un barrio en particular que puede brindarnos otro tipo de conclusiones más específicas, el propósito en este caso es evaluar a través del cálculo de regresión lineal simple en qué medida la *tasa de segregación residencial*⁸⁶ en un determinado período, depende del nivel de la misma en un período anterior. De acuerdo con la Tabla 6 (Ver en Anexo), se puede observar *a priori* las siguientes tendencias principales: en primer término, que a medida que lxs niñxs y adolescentes avanzan en edad para cualquiera de las *Cohortes Ficticias*, *el nivel de segregación residencial* para todas las variables, disminuye. Esta cuestión se condice además con la definición de *gentrificación* presentada, es decir a medida que una persona crece, tiene más posibilidades de moverse en el territorio buscando mejores oportunidades para vivir y entornos con mejores condiciones socioeconómicas. También podemos observar que los mayores niveles de *segregación residencial* están asociados a la condición de habitar en una vivienda precaria⁸⁷ en comparación con la demás *Cohortes Ficticias*.

⁸³ Las *Cohortes Ficticias* para analizar el período 2016 – 2021 quedan conformadas con los nacimientos ocurridos en el período 2003 – 2010, ya que quienes tenían 6 años en el 2016 nacieron en el 2010 y aquellxs que para el año 2003 tenían 18 años nacieron en el año 2003.

⁸⁴ Es necesario aclarar que el Gran Rosario incluye (además de Rosario) las ciudades de Villa Gobernador Gálvez, Pérez, Funes, Granadero Baigorria, Soldini, Roldán, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Puerto San Martín y San Lorenzo.

⁸⁵ En este caso sí utilizamos el método de Línea de Pobreza para determinar la cantidad de personas analfabetas en esta condición.

⁸⁶ *Groisman* la define como “(...) la proporción de individuos que residen en vecindarios semejantes de acuerdo con la característica que se está considerando.” *Groisman (2011)* Dado que la EPH hace un relevamiento agrupando en un mismo punto de muestreo a los hogares con las mismas características, es posible aproximar la *tasa de segregación residencial* asociando individuos con hogares y éstos con viviendas en un entorno residencial determinado.

⁸⁷ Consideramos vivienda precaria a aquellxs que manifestaron en la EPH residir en una casa con techo de chapa o paja sin aislamiento con el exterior.

Sin embargo, si comparamos las *Cohortes Ficticias* de aquellxs analfabetxs que están segregados por la condición de vivienda precaria y pobreza, se puede observar cómo a partir del año 2018, es esta última la que prevalece sobre la primera cuando en años previos la situación era al revés, es decir que se puede afirmar que quienes están segregadxs por su condición de analfabetismo pudieron mejorar su situación de vivienda pero sin poder cambiar de manera favorable la de pobreza. Este resultado nos estaría indicando en principio que se produjeron mejoras constructivas de las viviendas para estas *Cohortes Ficticias* pero sin embargo no en el resto de las condiciones socioeconómicas, por lo que la persistencia de la *segregación residencial* en este caso refleja un sostenimiento de la concentración de esta población en el territorio y de los procesos de desplazamiento a pesar de las mejoras edilicias o en infraestructura.

Luego calculamos la regresión entre la *tasa de segregación residencial* de un período posterior que denominamos 1 y uno anterior que denominamos 0, para considerar en qué medida el *nivel de segregación residencial* persiste en el tiempo y con qué intensidad, o si en cambio hubo algún tipo de reordenamiento territorial en el sentido de desconcentrar los hogares que presentan *analfabetismo de niñxs y adolescentes entre 6 y 18 años*. Del resultado de la regresión podemos obtener los siguientes indicadores: si el valor del coeficiente b se encuentra entre 0 y 1 habrá convergencia de los valores, si es mayor a 1, habrá divergencia, si es menor a 0 estamos ante un reordenamiento territorial y si es igual a 1 los *niveles de segregación residencial* persisten para el período de análisis 2016 - 2021. En relación con la *gentrificación*, si el valor de b se encuentra entre 0 y 1, se presume que ocurrieron menores desplazamientos poblacionales, si es mayor a 1, que éstos últimos se acentuaron en el período de análisis; si es menor a 0 se produjo una reversión del fenómeno de *gentrificación*, es decir los barrios o distritos expulsores (en nuestro caso el Área Central de la ciudad de Rosario por ejemplo) ahora son receptores de población, y si es igual a 1 el proceso de *gentrificación* se mantuvo en el tiempo.

De la Tabla 7 (Ver en Anexo) podemos concluir (contrario a lo que a primera vista podemos observar) que es precisamente la condición de residir en una vivienda precaria la única *Cohorte Ficticia* que para el período analizado alcanza la convergencia en términos del *nivel de segregación residencial* (0,21); en otras palabras, lxs niñxs y adolescentes entre 6 y 18 años de edad analfabetxs que enfrentaban la *segregación residencial* por su condición de vivienda precaria vieron mejorar su situación en el

período 2016 - 2021⁸⁸. De la misma manera, en términos de *gentrificación*, en lo que respecta a la condición de habitar en una vivienda precaria para la población entre 6 y 18 años analfabeta en el mismo período, podemos observar que si bien no se revirtieron los procesos de desplazamiento, sí hubo una disminución de los mismos.

En cambio, no sucedió lo mismo con las otras *Cohortes Ficticias*. En los siguientes casos se produce una divergencia, es decir las *brechas por segregación residencial* se ampliaron reflejando que el analfabetismo en niños y adolescentes de acuerdo con su asistencia a una institución escolar pública (1,644), con su condición de pobreza (1,328) y en términos generales (1,622), no sólo padecieron la inmovilidad y persistencia, sino que la *segregación residencial* se profundizó. En lo que respecta al proceso de *gentrificación*, podemos afirmar que sus consecuencias se acentuaron en consonancia con la *segregación residencial*, reflejando que se produjeron desplazamientos poblacionales en la *Cohortes Ficticias* en análisis.

Por lo tanto, para el caso del aglomerado Gran Rosario en el período 2016 – 2021 los *niveles de segregación residencial* del analfabetismo de niños y adolescentes de 6 a 18 años persistieron a pesar de haber mejorado su situación de vivienda. Esto confirma nuestra hipótesis acerca de la necesidad de aportar explicación al fracaso escolar de niños y adolescentes considerando variables que bajo una situación de desigualdad en el acceso a la vivienda y en contextos de *segregación residencial* contemplen aspectos que estén relacionados con factores multidimensionales más que exclusivamente materiales.

Por último, una mención especial requiere el período de ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) producido por la Pandemia por coronavirus que comenzó en marzo de 2020 y finalizó en diciembre de 2021 y que luego fue denominado DISPO (Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio), el cual ya no exigía la cuarentena aunque sí medidas sanitarias con el fin de evitar los contagios. Particularmente, el ASPO significó entre otras cosas, que los niños y adolescentes estuvieran obligados a permanecer en sus hogares sin acudir a las instituciones escolares. Quienes disponían de medios virtuales de conexión, pudieron – aunque con dificultades

⁸⁸ Es necesario mencionar que la Pandemia por coronavirus COVID – 19 que motivó que para marzo de 2020 el Gobierno Nacional decretara el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), tuvo un gran impacto negativo en los sectores más vulnerables de la población ya que se vieron imposibilitados de sostener sus trayectorias escolares dado que frente a la imposibilidad de asistir tampoco contaron con medios alternativos (virtual o semipresencial). Sostenemos que la Pandemia agravó las problemáticas ya existentes en torno al acceso a la educación.

y no exentos de problemas – sostener sus trayectorias escolares. Aquellxs pertenecientes a los barrios más pobres y marginales, fueron quienes más resultaron afectadxs en sus procesos de escolarización.

Analicemos entonces en base a los datos presentados (Ver Tabla 7 en el Anexo), qué ocurrió en términos de *segregación residencial* y *gentrificación* para las mismas *Cohortes Ficticias*, esto es lxs niñxs y adolescentes entre 6 y 18 años analfabetxs residentes en el aglomerado Gran Rosario en el período de Pandemia. *A priori*, se podría concluir que al existir restricciones a la movilidad como consecuencia del ASPO, no hubo un aumento de la concentración poblacional o de los desplazamientos. Sin embargo los resultados con los que nos encontramos reflejan una realidad diferente. Por otro lado, dado que para el período 2020 – 2021 lxs integrantes de las *Cohortes Ficticias* presentadas se estaban aproximando a los 18 años, resulta razonable que la condición de *segregación residencial* haya disminuido dado que probablemente al ingresar al mercado laboral pudieron haberse movilizadxs con menores impedimentos⁸⁹.

A pesar de que los índices de *segregación residencial* cayeron para todas las *Cohortes Ficticias*, podemos analizar la magnitud de cada una de esas variaciones. Si consideramos la situación general en términos sólo de analfabetismo para las *Cohortes Ficticias* presentadas, vemos cómo la *segregación residencial* apenas se redujo muy levemente pasando de un 0.62 al 0.55, es decir un 11%, con una situación muy similar para el caso del analfabetismo por condición de asistencia a institución pública, con un 17%. Esto reflejaría que a pesar de contar con mayores oportunidades de desplazamiento, en estas *Cohortes Ficticias* no hubo un cambio de consideración en la situación en términos de *segregación residencial* como consecuencia de la *gentrificación* durante la duración del ASPO.

En lo que respecta a las otras dos *Cohortes Ficticias*, es decir la condición de analfabetismo en términos de vivienda precaria y pobreza, la situación fue notablemente mejor, con caídas en el índice de *segregación residencial* del 95% y del 45%, respectivamente (Ver Tabla 7 en el Anexo). De todos modos, reiteramos que en estos casos la situación tanto de *segregación residencial* como de las consecuencias de la *gentrificación* podrían estar relacionadas más con las posibilidades que el mercado

⁸⁹ Durante la vigencia del ASPO gran parte de las actividades laborales fueron consideradas esenciales, por lo que con restricciones y protocolos adaptados a cada situación pudieron sostener los niveles de actividad y producción.

laboral les permitió en relación con determinadas actividades consideradas de tipo esencial (y que casi no interrumpieron su nivel de actividad) que con cuestiones de índole netamente educativas dado que a nivel general la condición de analfabetismo para las *Cohortes Ficticias* analizadas durante el período de cuarentena prácticamente no cambió.

CONCLUSIONES.

En el marco histórico de las reformas neoliberales de la década de los noventa y antecedentes anteriores durante la última dictadura en Argentina, la ciudad de Rosario ha evidenciado profundos cambios en su estructura económica. Junto con desarrollos inmobiliarios de gran envergadura y con obras públicas que han cambiado el ordenamiento de la ciudad, se ha generado un proceso de *gentrificación* de profundo impacto hasta el presente. Esto último explicado fundamentalmente en términos socioeconómicos por el desplazamiento desde el Área Central, de personas que no pudieron hacer frente al incremento del precio del metro cuadrado y/o del alquiler de las viviendas.

Este proceso ha determinado que en la ciudad se pueda observar además un proceso de *segregación residencial* en ascenso en barrios y distritos caracterizados por la pobreza, la marginalidad, la falta de acceso a servicios públicos, el hacinamiento, entre otros. Tanto la Avenida de Circunvalación, el tendido ferroviario de la otrora ciudad – puerto, los barrios cerrados, como los accidentes geográficos han influido también dado que al crecer la ciudad se ha ido fragmentado el espacio urbano que junto a otros factores sociales, personales y culturales han generado que un vasto sector de la población se viera en la imposibilidad de alcanzar algún tipo de *movilidad social ascendente*.

Como resultado de este panorama se ha ido consolidando una desigualdad en el acceso a la vivienda – ya existente - por parte de miles de personas, quienes a través de los procesos de *gentrificación* y *segregación residencial* son empujados a zonas menos aptas para la vida humana, resultándoles imposible acceder a una vivienda digna. Del mismo modo, no ha sido la única consecuencia, dado que la *segregación residencial* y los procesos de *gentrificación* han ido configurando barrios con *características socioeconómicas homogéneas*, que de acuerdo con la evidencia presentada a través de un análisis cuantitativo (2010 – 2021) atentó contra las capacidades de las personas al limitar la posibilidad de que acumulen de manera sostenible en el tiempo *capital social*.

En situación de pobreza, marginalidad, *vulnerabilidad* e informalidad, es el *capital social* aquello que puede operar como casi el único factor favorable a algún tipo de *movilidad social ascendente*. Es decir, aún en contextos complejos y con severas dificultades para acumularlo, las personas van estableciendo *estrategias de reproducción social*, lo que contrario a lo que sostienen otros enfoques centrados en la ausencia de ingresos para explicar la pobreza, dan cuenta que, como lo manifiesta este trabajo las personas pueden tener a su alcance y a su disposición herramientas efectivas para ser parte, en términos de participación, de los procesos de *educabilidad*, como potencialidad de las prácticas educativas situadas en contexto.

Siguiendo con lo postulado por el *enfoque de Desarrollo Humano*, son aquellas restricciones impuestas sobre la acumulación de *capital social* lo que se traduce también para la población de niños y adolescentes, en una disminución de sus capacidades necesarias para revertir su situación. Esto último pudimos relevarlo mediante la evidencia empírica a través del Estudio de Caso de los barrios *San Francisquito* y *Stella Maris* en los cuales el entorno tiene una influencia determinante sobre las trayectorias educativas.

Del mismo modo, la configuración urbana de la desigualdad en el acceso a la vivienda en la ciudad ha tenido un impacto significativo en la *educabilidad* de niños y adolescentes en el período 2010 - 2021. A través del análisis de aquellos barrios hemos mostrado la fuerte relación existente entre indicadores del *capital social* y los porcentajes de abandono escolar en contextos de *homogeneidad socioeconómica*. Reflejando que el fracaso escolar no debe explicarse solamente por carencias materiales sino que puede ser mejor comprendido en estas situaciones por la ausencia de las redes de vinculación con otros barrios, la confianza, el diálogo, las normas vigentes, la influencia del entorno y de los pares, la construcción de identidad, entre otros.

También confirmamos resultados que diferentes investigaciones han demostrado acerca de la ciudad de Rosario y los fenómenos de *la segregación residencial* y *la gentrificación*. A través de un análisis de persistencia para el período 2016 – 2021, mostramos cómo la *segregación residencial* de aquellos niños y jóvenes analfabetos entre 10 y 18 años no sólo se mantuvo, sino que se profundizó; y junto con ello los procesos de desplazamiento de la población producto del avance del mercado inmobiliario. También nos permitió observar que los niveles de este tipo de *segregación residencial* son mucho más elevados en la niñez en comparación con la adolescencia producto del arraigo que

lxs niñxs deben enfrentar a un determinado territorio y de algunas facilidades de desplazamiento con que lxs adolescentes cuentan al vincularse laboralmente. Esto fue particularmente evidente durante el período de ASPO como consecuencia de la Pandemia que enfrentó la Argentina durante los años 2020 – 2021.

Los datos evidencian que la situación de niñxs y adolescentes si bien fue mejorando en términos de la calidad constructiva de la vivienda que habitan, no fue así en relación con su condición de pobreza o el tipo de institución escolar a la que acuden. Sobre esta última condición, también podemos considerar lo que se sostiene acerca de la escuela pública como “*espacio de aguante*”, siendo una de las pocas instituciones presentes en los barrios más pobres y marginales, han tenido que enfrentar en el período analizado (2016 – 2021) una profundización del proceso de *segregación residencial* y de la *gentrificación* del aglomerado del Gran Rosario.

Por lo expresado podemos dar cuenta que el impacto sobre los procesos de *educabilidad* de niñxs y adolescentes en situación de pobreza y *vulnerabilidad* en entornos *socioeconómicos homogéneos* producto del aumento en los niveles de *segregación residencial* y de la *gentrificación* para el período de análisis, no estaría relacionado de manera directa con el acceso a una vivienda digna sino indirectamente a través de la configuración socio espacial del entorno donde la misma es emplazada.

ANEXO.

1. Tablas de datos.

Tabla 1. Estratificación residencial de acuerdo con el porcentaje de abandono escolar en términos del *capital social* para el caso del Barrio *Stella Maris*.

Fracción censal 82	Porcentaje de abandono escolar de niños y adolescentes. Edad 10 a 18 años.	Porcentaje de asistencia escolar del barrio	Porcentaje de nivel educativo hasta secundario del barrio	Porcentaje de analfabetismo del barrio	Estratificación residencial por nivel de abandono escolar
Radio 16	1,05%	32,74%	43,34%	3,17%	BAJO
Radio 14	1,32%	33,97%	49,96%	3,38%	
Radio 03	3,88%	29,20%	81,42%	6,03%	
Radio 04	4,64%	34,09%	79,14%	7,56%	
Radio 01	4,83%	28,81%	76,79%	6,41%	MEDIO
Radio 11	5,00%	28,97%	75,20%	5,65%	
Radio 07	5,23%	24,44%	79,75%	4,36%	
Radio 13	5,80%	29,67%	78,91%	7,33%	
Radio 09	6,00%	34,47%	77,48%	9,10%	
Radio 05	6,38%	22,08%	28,91%	4,43%	
Radio 15	7,05%	31,65%	22,27%	7,87%	
Radio 08	7,92%	27,76%	28,55%	6,94%	ALTO
Radio 10	8,10%	31,00%	26,14%	7,99%	
Radio 02	9,09%	28,79%	31,57%	4,99%	
Radio 06	9,60%	26,83%	35,78%	4,39%	
Radio 12	10,68%	27,58%	38,70%	8,28%	

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.

Tabla 2. Estratificación residencial de acuerdo con el porcentaje de abandono escolar en términos del *capital físico* para el caso del Barrio *Stella Maris*.

Fracción censal 82	Porcentaje de abandono escolar de niños y adolescentes. Edad 10 a 18 años.	Porcentaje de niños y adolescentes con una NBI	Porcentaje de la población con viviendas de tipo insuficientes	Porcentaje de la población bajo hacinamiento extremo	Estratificación residencial por nivel de abandono escolar
Radio 16	1,05%	0,00%	0,08%	0,08%	BAJO
Radio 14	1,32%	0,08%	0,15%	0,00%	
Radio 03	3,88%	1,00%	2,65%	1,08%	
Radio 04	4,64%	3,98%	2,61%	2,09%	MEDIO
Radio 01	4,83%	1,44%	4,45%	1,44%	
Radio 11	5,00%	2,42%	3,83%	1,48%	
Radio 07	5,23%	0,16%	0,41%	0,08%	
Radio 13	5,80%	1,57%	1,52%	0,99%	
Radio 09	6,00%	4,37%	8,41%	3,35%	
Radio 05	6,38%	0,47%	0,38%	0,00%	ALTO
Radio 15	7,05%	3,25%	5,24%	2,08%	
Radio 08	7,92%	2,53%	1,93%	1,09%	
Radio 10	8,10%	3,76%	6,76%	2,42%	
Radio 02	9,09%	1,12%	0,91%	0,56%	
Radio 06	9,60%	0,10%	0,39%	0,00%	
Radio 12	10,68%	2,46%	2,87%	1,51%	

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.

Tabla 3. Estratificación residencial de acuerdo con el porcentaje de abandono escolar en términos del *capital social* para el caso del Barrio *San Francisquito*.

Fracción censal 35, 47 y 85	Porcentaje de abandono escolar de niños y adolescentes. Edad 10 a 18 años.	Porcentaje de asistencia escolar del barrio	Porcentaje de nivel educativo hasta secundario del barrio	Porcentaje de analfabetismo del barrio	Estratificación residencial por nivel de abandono escolar
F35Radio 03	0,00%	26,14%	70,03%	3,13%	BAJO
F35Radio 06	1,45%	22,27%	65,84%	3,04%	
F35Radio 05	1,59%	26,95%	61,58%	3,79%	
F35Radio 02	1,82%	27,19%	72,35%	8,06%	
F85Radio 08	1,92%	21,47%	72,91%	3,37%	
F35Radio 04	1,97%	27,43%	65,61%	3,28%	
F35Radio 08	2,19%	27,78%	78,41%	5,81%	MEDIO
F35Radio 14	3,19%	29,82%	77,21%	5,70%	
F35Radio 07	3,39%	19,52%	68,88%	2,03%	
F47Radio 02	3,85%	23,91%	81,07%	6,51%	
F85Radio 06	3,85%	24,57%	67,29%	4,38%	
F35Radio 09	4,17%	25,27%	71,62%	3,36%	
F35Radio 15	4,17%	29,21%	77,63%	5,25%	
F85Radio 15	4,24%	25,37%	78,84%	6,37%	
F47Radio 07	4,31%	22,07%	79,52%	3,86%	
F47Radio 01	4,66%	27,87%	80,41%	9,13%	
F35Radio 01	4,80%	30,02%	75,04%	7,89%	
F85Radio 13	4,81%	29,05%	82,07%	7,56%	
F47Radio 05	4,98%	25,14%	78,86%	4,88%	
F47Radio 09	5,10%	23,51%	72,16%	6,08%	
F35Radio 10	5,19%	31,69%	77,00%	6,88%	ALTO
F35Radio 16	5,30%	32,03%	76,49%	11,98%	
F35Radio 17	5,45%	36,44%	76,91%	12,05%	
F35Radio 12	5,72%	28,95%	78,18%	8,35%	
F85Radio 09	6,17%	29,37%	78,69%	7,68%	

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.

Tabla 4. Estratificación residencial de acuerdo con el porcentaje de abandono escolar en términos del *capital físico* para el caso del Barrio *San Francisquito*.

Fracción censal 35, 47 y 85	Porcentaje de abandono escolar de niños y adolescentes. Edad 10 a 18 años.	Porcentaje de niños y adolescentes con una NBI	Porcentaje de la población con viviendas de tipo insuficientes	Porcentaje de la población bajo hacinamiento extremo	Estratificación residencial por nivel de abandono escolar
F35Radio 03	0,00%	1,15%	0,57%	0,43%	BAJO
F35Radio 06	1,45%	2,90%	0,00%	0,14%	
F35Radio 05	1,59%	3,97%	0,82%	0,31%	
F35Radio 02	1,82%	1,82%	4,15%	0,92%	
F85Radio 08	1,92%	5,75%	1,25%	0,75%	
F35Radio 04	1,97%	0,00%	0,61%	0,00%	
F35Radio 08	2,19%	10,95%	1,89%	1,14%	MEDIO
F35Radio 14	3,19%	9,16%	3,83%	0,86%	
F35Radio 07	3,39%	1,69%	0,55%	0,18%	
F47Radio 02	3,85%	8,46%	3,08%	0,95%	
F85Radio 06	3,85%	1,35%	0,94%	0,16%	
F35Radio 09	4,17%	4,17%	1,07%	0,25%	
F35Radio 15	4,17%	3,70%	1,94%	0,86%	
F85Radio 15	4,24%	7,65%	2,94%	1,08%	
F47Radio 07	4,31%	7,76%	2,79%	0,66%	
F47Radio 01	4,66%	9,33%	3,95%	1,98%	
F35Radio 01	4,80%	17,03%	6,35%	1,80%	
F85Radio 13	4,81%	9,96%	3,71%	1,51%	
F47Radio 05	4,98%	10,95%	3,36%	1,28%	
F47Radio 09	5,10%	4,08%	0,95%	0,68%	
F35Radio 10	5,19%	12,46%	2,72%	1,59%	ALTO
F35Radio 16	5,30%	29,17%	12,16%	3,82%	
F35Radio 17	5,45%	23,50%	15,91%	3,46%	
F35Radio 12	5,72%	18,37%	9,75%	2,44%	
F85Radio 09	6,17%	15,07%	6,24%	1,82%	

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.

Tabla 5. Resumen de los cálculos de la regresión múltiple para los barrios *San Francisquito* y *Stella Maris*.

Barrio	Población total (miles)	Población de niños y adolescentes de 10 a 18 años	Porcentaje de abandono escolar	Coeficiente de determinación ajustado	
				Capital Social	Capital físico
Barrio <i>San Francisquito</i>	36.403	5.309	5,35%	0,416** ⁹⁰	0,346** ⁹¹
Barrio <i>Stella Maris</i>	23.715	4.415	6,09%	0,650*** ⁹²	0,022 ⁹³

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010.

Tabla 6. Evolución de la segregación residencial de los niños y adolescentes analfabetos del aglomerado Gran Rosario en el período 2016 – 2021.

TASA DE SEGREGACIÓN RESIDENCIAL EN PORCENTAJE. ANALFABETISMO EDAD 6 - 18 AÑOS. COHORTES FICTICIAS.						
	2016 2° Trimestre 6 - 13 años	2017 2° Trimestre 7 - 14 años	2018 2° Trimestre 8 - 15 años	2019 2° Trimestre 9 - 16 años	2020 2° Trimestre 10 - 17 años	2021 2° Trimestre 11 - 18 años
1° Cohorte 2003 – 2010 General	7,69	4,14	1,7	0,62	0,61	0,55

⁹⁰ Nivel de significancia inferior al 0.05.

⁹¹ Nivel de significancia inferior al 0.05.

⁹² Nivel de significancia inferior al 0.05.

⁹³ No es estadísticamente significativo. No se encontró relación entre las variables.

2° Cohorte 2003 - 2010 Institución Pública	9,73	4,88	1,57	0,87	0,8	0,72
3° Cohorte 2003 - 2010 Vivienda precaria	16,67	11,76	5,35	2,32	1,92	0,1
4° Cohorte 2003 - 2010 Pobreza	8,33	8,64	6,38	2,38	2	1,31

FUENTE: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares.

Tabla 7. Evolución de la Segregación Residencial de lxs niñxs y adolescentes analfabetos del aglomerado Gran Rosario en el período 2016 – 2021.

	Cohorte ficticia	Año	Período 1 ⁹⁴	Período 0	Coeficiente b	Interpretación
Total	1° Cohorte	2016	-2,5652494	0	1,622	Divergencia
	1° Cohorte	2017	-3,1844744	-2,5652494		
	1° Cohorte	2018	-4,07454193	-3,1844744		
	1° Cohorte	2019	-5,08320599	-4,07454193		
	1° Cohorte	2020	-5,09946651	-5,08320599		
	1° Cohorte	2021	-5,20300719	-5,09946651		
Estudiantes de institución pública	2° Cohorte	2016	-2,32995629	0	1,644	Divergencia
	2° Cohorte	2017	-3,02002497	-2,32995629		
	2° Cohorte	2018	-4,15409457	-3,02002497		
	2° Cohorte	2019	-4,74443225	-4,15409457		
	2° Cohorte	2020	-4,82831374	-4,74443225		
	2° Cohorte	2021	-4,93367425	-4,82831374		
Habitantes de una vivienda precaria	3° Cohorte	2016	-1,79155949	0	0,21	Convergencia
	3° Cohorte	2017	-2,14046624	-1,79155949		
	3° Cohorte	2018	-2,92807363	-2,14046624		
	3° Cohorte	2019	-3,763603	-2,92807363		

⁹⁴ Son los logaritmos naturales de las tasas de segregación residencial de cada Cohorte Ficticia.

	3° Cohorte	2020	-3,952845	-3,763603		
	3° Cohorte	2021	-13,8155106	-3,952845		
Bajo la línea de pobreza	4° Cohorte	2016	-2,48530673	0	1,328	Divergencia
	4° Cohorte	2017	-2,4487676	-2,48530673		
	4° Cohorte	2018	-2,75200209	-2,4487676		
	4° Cohorte	2019	-3,7380697	-2,75200209		
	4° Cohorte	2020	-3,91202301	-3,7380697		
	4° Cohorte	2021	-4,33514305	-3,91202301		

FUENTE: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares.

2. *Reseña sobre las dos principales políticas públicas provinciales en Santa Fe en torno al acceso a la vivienda (2014 – 2021⁹⁵).*

Si bien ya se mencionó el caso del *Plan Abre*⁹⁶, Ley Provincial Nro. 13.896 (con un alcance más allá del acceso a la vivienda) en la provincia de Santa Fe el cual intervino 43 barrios de la ciudad de Rosario durante el período 2014 – 2019, resulta necesario mencionar qué sucedió a grandes rasgos posteriormente. En este sentido, es importante destacar que el diagnóstico que realiza la Universidad Católica Argentina (UCA) con el equipo del Observatorio Social de la Deuda Argentina (ODSA) y que plasma en el documento *Políticas públicas integrales: el caso del Plan ABRE. Avances y desafíos para la inclusión social en la provincia de Santa Fe*; llega a la conclusión de que la mayoría de las políticas públicas estuvieron enfocadas en mejorar en sus aspectos cuantitativos el acceso a la vivienda sin atender cuestiones relacionadas con la integralidad y la coordinación de las iniciativas necesarias para combatir la *segregación residencial*.

Posterior al *Plan Abre*, la política pública provincial en torno al acceso a la vivienda se limitó sólo al otorgamiento de viviendas sociales. Con el cambio de Gobierno en Santa Fe (*Perotti* sucede en el cargo a *Lifschitz*), el *Plan Abre* es reemplazado por el *Plan Incluir*, aunque con características muy diferentes.

⁹⁵ Existen otras políticas públicas de vivienda, no sólo a nivel provincial sino a nivel nacional e incluso para el caso de la ciudad de Rosario, como fue el *Programa Hábitat*.

⁹⁶ Previo a su implementación, la Provincia de Santa Fe desadjudicaba alrededor de 200 viviendas por año dado que sus habitantes no respetaban las condiciones establecidas: la imposibilidad de enajenar la propiedad o mantenerla deshabitada son ejemplos de las principales causales.

El *Plan Incluir* se propuso la articulación de políticas públicas en relación con el acceso a la vivienda pero bajo una mirada centralista y sin participación de lxs vecinxs, a través de la creación de un Consejo Provincial de Coordinación de Políticas Sociales dependiente del Ministerio de Gestión Pública. Sin embargo, del mismo sólo toman decisiones funcionarios políticos sin intervención ni gestión de las organizaciones de base territoriales. Posiblemente la irrupción de la Pandemia por COVID – 19 fue uno de los hechos que motivaron la derogación de la Ley 13.896 con la idea de dotar de mayor discrecionalidad al Gobernador en el manejo de los fondos presupuestarios de vivienda evitando así no sólo dar participación local sino además eludir las exigencias de cumplimiento de inversiones que el Plan Abre establecía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ARADAS DÍAZ, M. E. (coord.), ENRIA, G., DACHESKY, M. & FERNÁNDEZ, C. C. (2017). *El barrio San Francisquito: una mirada construida participativamente*. Argentina: CEFEDER.

ARREORTUA, Luis Alberto (2014). *Gentrificación y segregación: procesos urbanos en la zona Metropolitana del Valle de México*. Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y Latinoamérica. *Contested_Cities*.

BARENBOIM, Cintia A. (2017a). *La problemática de la vivienda y la persistencia del déficit habitacional: el caso de la ciudad de Rosario, Argentina*. Papeles de Coyuntura. Nro. 43. Curdiur-Conicet. Argentina: Universidad Nacional de Rosario.

----- (2017b). *Valorización de la vivienda y dificultad para su acceso en el mercado formal de Rosario*. Revista de Direito da Cidade. Volumen 9. Nro. 2. Brasil: Universidad do Estado do Rio de Janeiro.

BAQUERO, Ricardo. (2001). *La educabilidad bajo sospecha*. Cuaderno de Pedagogía de Rosario. Número 9. Laborde Editor.

----- (2003). *La educabilidad como problema político. Una mirada desde la psicología educativa*. Documento de Trabajo Nro. 9. Escuela de Educación. Argentina: Universidad de San Andrés.

BOURDIEU, Pierre. (1986). *The forms of capital*. Richardson, John editor. Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education. EE.UU.: Greenwood Press.

----- (1999). *La miseria del mundo*. Argentina: Editorial Fondo de la Cultura Económica.

----- (2000a). *Poder, derecho y clases sociales*. 1º Edición. España: Editorial Desclée de Brouwer.

----- (2000b). *Capital cultural, escuela y espacio social*. 1º Edición. México: Siglo veintiuno editores SA.

----- (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Argentina: Editorial Siglo XXI.

CARMAN; María; VIEIRA DA CUNHA, Neiva & SEGURA, Ramiro. (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Hacedores de Ciudades. Nro. 4. Ecuador: FLACSO – CLACSO – MIDUVI.

CASTAGNA, Alicia; RAPOSO, Isabel & WOELFLIN, María Lidia. (2010). *Evolución de los asentamientos irregulares en Rosario, análisis de una problemática compleja de revertir en el ámbito local*. Scripta Nova. Volumen XIV. Número 331. Universidad de Barcelona.

CEPAL - VIGNOLI, Jorge Rodríguez. (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* Serie Población y Desarrollo. Nro. 16.

CEPAL – Universidad de Michigan. (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Compiladores ATRIA, Raúl, et al.

CEPAL - DRAIBE, Sonia & RIESCO, Manuel. (2006). *Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea*. Unidad de Desarrollo Social. Serie estudios y perspectivas. Nro. 55.

ELORZA, Ana Laura. (2014). *La dimensión subjetiva de la segregación residencial socioeconómica: las representaciones sociales sobre el territorio*. Revista Vivienda y Ciudad. Volumen 1. Universidad Nacional de Córdoba.

GARCÍA-VALDECASA MEDINA, José. (2011). *Una definición estructural de capital social*. Revista hispana para el análisis de redes sociales. Volumen 20. Año 6.

GROISMAN, Fernando. (2011). *La persistencia de la segregación residencial socioeconómica en Argentina*. Centro de Investigación en Trabajo, Distribución y Sociedad. Número 4.

GUTIERREZ, Alicia. (2015). *Pobre`...como siempre*. 1º Edición. Argentina: Editorial Eduvin.

HANCEVICH, Malka & STEINBRUM, Nora. (2009). *Construcción de indicadores para la medición del déficit habitacional hacia la caracterización urbano-habitacional*. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Argentina: Universidad Nacional de Buenos Aires.

HARVEY, David. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España: Editorial Akal.

JANOSCHKA, Michael (2002). *El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización*. Revista Eure. Volumen XXVIII. Nro. 85.

JANOSCHKA, Michael & SEQUERA, Jorge. (2014). *Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista*. MICHELINI, Juan José (eds.). España: Desafíos Metropolitanos.

LÓPEZ, Néstor. (2005). *Equidad educativa y desigualdad social. Desafíos de la educación en el nuevo escenario latinoamericano*. Argentina: IPE – UNESCO.

KAZTMAN, Rubén. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*. Documentos de Trabajo del IPES. Nro. 2. Universidad Católica de Uruguay.

----- (2001). *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Revista de la CEPAL. Nro. 75.

----- (2011). *Infancia en América Latina; privaciones habitacionales y desarrollo de capital humano*. UNICEF-CEPAL. Documento de Proyecto.

KAZTMAN, Rubén & RETAMOSO, Alejandro. (2006). *Segregación residencial en Montevideo: Desafíos para la equidad educativa*. Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe. CEPAL en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

MEDIAVILLA, Mauro; GALLEGO, Liliana & PLANELLS-STRUSE, Simón. (2013). *Convergencia entre el enfoque de las capacidades y la educabilidad*. Regional and Sectorial Economic Studies. Volumen 13. Nro. 3. Euro-American Association of Economic Development Studies.

MORDUCHOWICZ, Alejandro. (2006). *Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Argentina: UNESCO.

PERREN, Joaquín & CABEZAS, Sergio Raúl. (2010). *Interpretando la gentrificación: antecedentes, problemas y deriva conceptual. Una mirada desde Latinoamérica*. Revista Tel. Volumen 7. Nro. 1. Argentina: Universidad Nacional del Comahue.

ROJO MENDOZA, Félix. (2016). *La gentrificación en los estudios urbanos: una exploración sobre la producción académica de las ciudades*. Revista Cadernos Metropole; Volumen 18. Nro. 37.

RODRIGUEZ, Gonzalo. (2013). *El uso de zonas censales para medir la segregación residencial. Contraindicaciones, propuesta metodológica y un estudio de caso: Argentina 1991 – 2001*. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales. Volumen 39. Nro. 118.

RODRIGUEZ, Gonzalo & CUENYA, Beatriz (2016). *Derivaciones del gran proyecto Puerto Norte en el barrio Refinería de la ciudad de Rosario, Argentina, 2001 – 2010*. Papeles de población. Nro. 96.

RODRIGUEZ MERKEL, Gonzalo. (2014). *Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente*. Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales. Volumen XIX. Número 1079.

----- (2020). *Desigualdad socioeconómica y segregación. Niveles y tendencias recientes (1991-2001-2010)*. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo. Número 13. CEUR-CONICET.

SABATINI, Francisco (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Desarrollo social. Documento de Estrategia. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

SALVIA, Agustín. (2007). *Segregación residencial y desigualdades educativas en el Gran Buenos Aires*. En XXVI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología.

----- (2015). *Diagnóstico de los Barrios del Plan ABRE 2014: Santa Fe, Rosario y Villa Gobernador Gálvez*. Publicación disponible en Acta Académica <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/274>.

SALVIA, Agustín; TINOBORAS, Cecilia & VAN RAAP, Cecilia. (2018). *Políticas públicas integrales: el caso del Plan ABRE. Avances y desafíos para la inclusión social en la provincia de Santa Fe*. Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe. Observatorio Social de la Deuda Argentina. Argentina: Universidad Católica Argentina.

SEN, Amartya. (1998). *Capability and wellbeing*. en NUSSBAUM, Martha & SEN. Amrtya (eds.). *The quality of life*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. 3º edición.

----- (2000). *Desarrollo y Libertad*. España: Editorial Planeta.

TEDESCO, Juan Carlos & LÓPEZ, Néstor. (2002). *Las condiciones de educabilidad de lxs niñxs y adolescentes en América Latina*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Argentina: UNESCO.

----- (2013). *Diez años después. Comentarios tras una relectura del artículo, algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina*. Revista

Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE). Volumen 11. Nro. 2.

TIRAMONTI, Guillermina. (2003). *De los segmentos a los fragmentos: la nueva configuración del sistema educativo*. Serie Encuentros y Seminarios. Mesa: Nuevas configuraciones en Educación Secundaria sujetos y escuelas en tiempos de cambio.

----- (2005). *La escuela en la encrucijada del cambio epocal*. Educación Social. Volumen 26. Edición Especial.

Documentos.

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. (2010). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Encuesta Abre. (2018). Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA), Universidad Católica Argentina, Años 2014 – 2018.

Encuesta Permanente de Hogares. (2020). Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Entrevistas a residentes de los barrios San Francisquito y Stella Maris. Disponible en la ruta de acceso: https://docs.google.com/document/d/1_EvUIC_9q8cMlrADh3xpCCthsd4hINokv8G8WPE05UY/edit?usp=sharing

Gobierno de Santa Fe. (2019). Integralidad, territorio y políticas sociales urbanas. La experiencia del Plan Abre en Santa Fe. Argentina: Publicación del Gabinete Social de Santa Fe.

Indicadores educativos de la Provincia de Santa Fe. (2018). Serie histórica 2012 – 2018; Ministerio de Educación; Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Santa Fe (IPEC). (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la Ciudad de Rosario.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2009). *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina. Segregación residencial.*

Revista Educar en Córdoba. (2001). Número 31; Entrevista a Eduardo González Olguín; CTERA; UEPC (Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba).

Sistema Nacional de Indicadores Educativos. (2006). Laboratorio de Estadística; Red federal de Información Educativa; Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina.